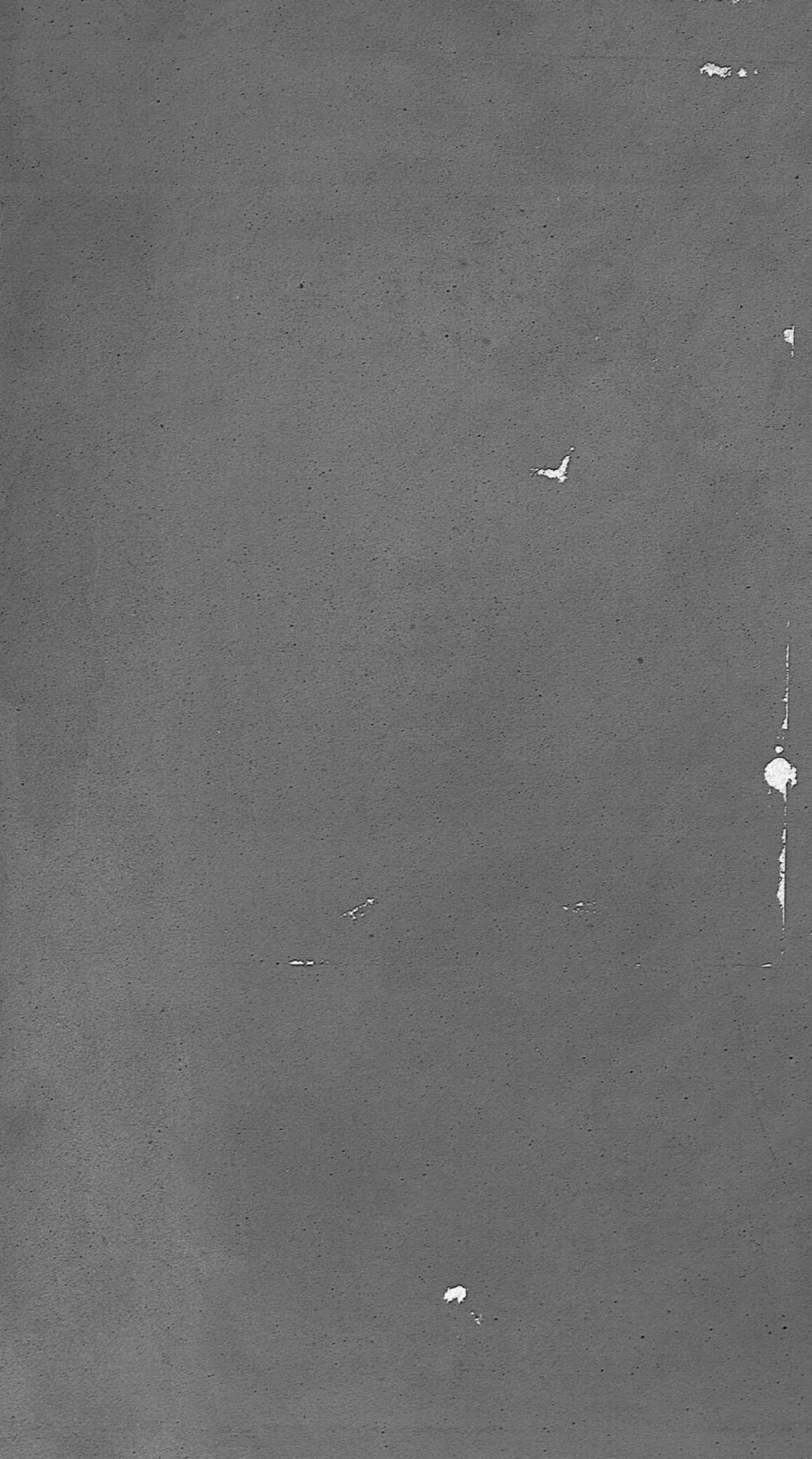




BIBLIOTECA

ADOLFO HERRERA







~~1-24~~  
~~8<sup>3</sup>-21-4~~  
~~354~~

16-3-6  
3033

# LA MUJER MARROQUÍ

---

ESTUDIO SOCIAL



354

LA MUJER MARROQUÍ



*Hemócrita*

Mora rica

LA MUJER  
MARROQUI

ESTUDIO SOCIAL

POR

D. FELIPE OVILO Y CANALES

Oficial del Cuerpo de Sanidad Militar  
Médico que fué de la Legacion de España en Tánger y del Consejo  
Sanitario de Marruecos, etc.

---

SEGUNDA EDICION

ILUSTRADA CON CROMOS AL LÁPIZ Y DIBUJOS Á LA PLUMA

por

*DEMÓCRITO*



MADRID

IMPRESA DE MANUEL G. HERNANDEZ

Libertad, núm. 16 duplicado

1881

ES PROPIEDAD DEL AUTOR



AL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ DE CÁRDENAS

*en testimonio del verdadero cariño que  
le profesa su respetuoso amigo*

F. OVILO.



## PRÓLOGO.

---



UANTO se refiere al vecino imperio de Marruecos es indudable que encierra un gran interés para España; y hoy, que el nublado horizonte de la política amenaza descargar fuertes tormentas sobre su territorio, donde tenemos enclavadas valiosas posesiones, ese interés, harto justificado siempre, tiene todavía mayor fundamento.

El imperio marroquí, cuyos carcomidos cimientos apenas pueden sostener el empuje de las fuerzas que le combaten, está llamado á desaparecer muy pronto del mapa político de los pueblos; y si aún conserva su vacilante existencia como país musulman, se debe á la ambicion, á la envidia y al recelo de las naciones europeas; pero el dia, tal vez no lejano, que esas naciones lleguen á un acuerdo, ó que alguna, más atrevida, se lance sobre el Mogreb, sus antiguas leyes y sus costumbres, tan cuidadosamente conservadas á través de los siglos, se borrarán en breves años para siempre.

Nada más curioso que la fisonomía de esos pueblos, próximos á refundirse en otros más vigorosos ó más civilizados; nada más digno de estudio que las causas que los precipitan á su ruina; nada que despierte tanto el interés como la suerte del sexo débil en esos países, donde las tradiciones de Levante han encontrado un terreno tan á propósito para su germinacion. Tales considera-

ciones me han sugerido la idea de publicar separadamente este pequeño trabajo, que forma parte de los ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE MARRUECOS, que ven la luz en la *Revista Contemporánea*.

Marruecos, como todos los pueblos mahometanos, tiene en su organizacion religiosa y política, tan en pugna con la civilizacion y el progreso moderno, su mayor enemigo: basta dirigir una ojeada sobre el estado social de la mujer en esos países, para comprender una de las causas primordiales del lamentable atraso en que se encuentran.

La mujer, que imprime en el corazon de sus hijos ideas que sólo la muerte puede borrar por completo; que forma la conciencia del tierno infante y le inculca los primeros rudimentos de la educacion, norma de su futura conducta; que ejerce una influencia tan decisiva en las resoluciones del esposo y que tiene una accion no ménos marcada en las costumbres, es un elemento de grandísima importancia para la obra de la

civilización y del progreso de los pueblos: su trabajo será ménos brillante que el del hombre, pero no ménos útil é indispensable; de ella depende, en primer término, que haya hombres honrados y ciudadanos laboriosos.

Nada de esto acontece en los Estados regidos por el código de Mahoma, y mucho ménos en el imperio marroquí, el más fanático y atrasado de todos: el hombre constituye en ellos la unidad social, y la mujer, relegada al rincón más escondido del hogar, es considerada como un objeto de lujo, un instrumento de placer ó un motor de trabajo, y, cuando más, como un elemento indispensable para la conservación de la especie.

Extraño parecerá que en el último tercio del siglo XIX, y á tan corta distancia de Europa, se sostengan leyes y costumbres tan opuestas al modo de pensar y á los sentimientos que informan el espíritu de nuestra época, y tal vez correría el riesgo de no ser creído por muchos si no apoyara mis asertos

con los de otros escritores que han visitado aquel país y han mostrado la más completa unidad de pareceres en este punto, y sobre todo, si no trasladara los preceptos del Corán, que determinan los derechos y los deberes de la mujer en los Estados que, como Marruecos, se inspiran en las máximas del Islam.

Mucho se ha escrito en España y fuera de España acerca del imperio mogrebino; pero creo que esta obra sea la primera que se ocupe exclusivamente de la mujer marroquí: esta circunstancia me mueve á encomendarla á la indulgencia del benévolo lector.

He procurado que, á falta de más brillantes cualidades, resplandezca en estos apuntes la verdad, y antes que faltar á ella, he preferido dejarlos incompletos, no consignando otros hechos que los que he presenciado yo mismo (1);

---

(1) Por igual causa, los cromos que acompañan al texto están inspirados en fotografías directas de la completa colección formada por el acreditado fotógrafo Sr. A. Chau-fly. El hábil cromista *Demócrito* ha reproducido con la

los que he podido adquirir por referencias de verdadero crédito y por diversas fuentes, cuyas noticias no discrepasen en nada, y tomando de los escritos españoles y extranjeros acerca de Marruecos solamente aquellos datos que no han sido refutados seriamente por nadie.

La circunstancia de haber ejercido mi profesion en aquel país, como médico militar de la Legacion de España, y la de haber desempeñado el cargo de médico del Consejo sanitario de Marruecos, me han facilitado el acceso en muchos lugares, cuya entrada se encuentra cerrada al europeo: por otra parte, las excelentes cualidades de mis antecesores (1) en el referido destino,

---

mayor escrupulosidad los tipos que representan, introduciendo en los fondos algunas variantes, que sin alterar la verdad, reclamaban las exigencias artísticas para los efectos del colorido.

(1) Poco despues de nuestra guerra de Africa fué destinado á la Legacion de España el actual director del Parque de Sanidad militar, D. Francisco Esteve, que se supo hacer querer de tal modo por su exquisito tacto y afortu-

me han colocado en las condiciones más favorables para adquirir muchas noticias, que de otro modo no hubiera alcanzado nunca.

Antes de terminar este proemio, debo hacer una manifestacion: en el trascurso de la obra aparecen tal cuál precepto del Corán, diversas apreciaciones y hechos que quizás algun espíritu pacato censure por estar expuestos—como ahora se dice—*muy en crudo*, sobre todo en determinadas notas en que se copia al pie de la letra á los comentadores del código del Islam. He dudado mucho antes de insertarlos; pero el convencimiento de que escribo para personas ilustradas que comprenden perfectamente la buena intencion que me guia, me

---

nada práctica, que aún se le recuerda con cariño en el país; fué relevado á los siete años de su estancia por D. Jaime Isern y Zulueta, que logró conservar tan buenas tradiciones captándose las simpatías de todos, durante nueve años. A tan queridos amigos y dignos compañeros debe el autor de estas líneas el crédito y la confianza que haya podido tener entre los marroquíes y que seguramente no hubiera conquistado por sí mismo.

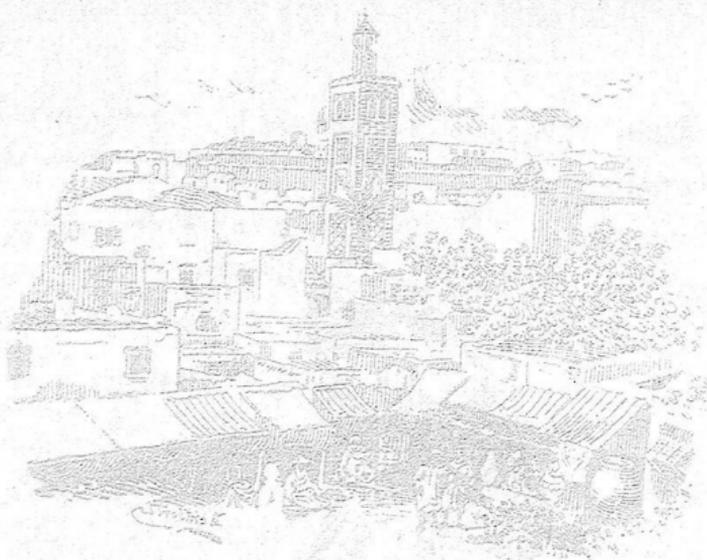
ha decidido á hacerlo; por otra parte, sin la verdadera pintura de las corrompidas costumbres de este pueblo, no se podria conocer bien el estado de rebajamiento moral en que se encuentra.



PRIMERA PARTE.

---

LA MUJER, SEGUN EL CORÁN.



# LA MUJER, SEGUN EL CORAN.

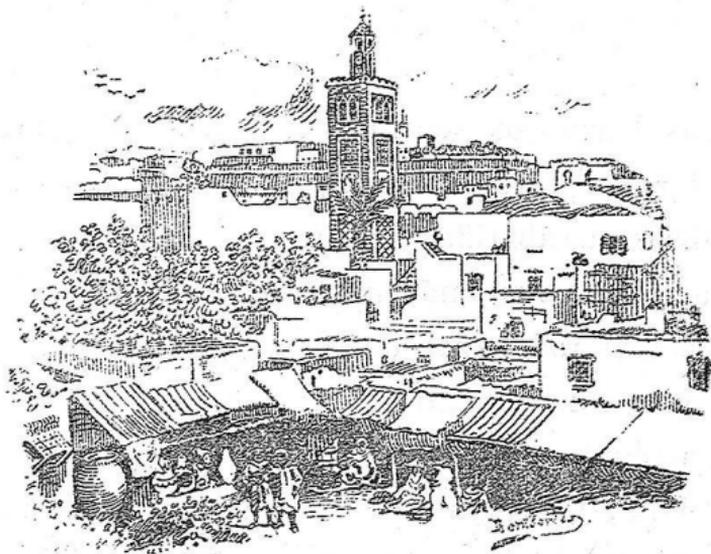
I.

Concepto general de la mujer.—Triste condicion de la mujer.—La madre.—Rasgo generoso de la mujer.

## PRIMERA PARTE

A mujer: el encanto del hogar, la dulce compañera del hombre, la que participa de sus alegrías y de sus pesares, la que le anima en la desgracia, la que modera y tempera con exquisita delicadeza sus ímpetus brutales, la que constituye con él la base social, la que inculca en su corazón los





## LA MUJER, SEGUN EL CORÁN.

---

### I.

Concepto general de la mujer.—Triste condicion de la marroquí.—La madre.—Rasgo generoso de la *amazirga*.



A mujer: el encanto del hogar, la dulce compañera del hombre, la que participa de sus alegrías y de sus pesares, la que le anima en la desgracia, la que modera y templea con exquisita delicadeza sus ímpetus brutales, la que constituye con él la base social, la que inculca en su corazón los

más hermosos sentimientos, la que llegando á formar parte de su sér fortalece con sus palabras su abatido espíritu, le inspira resignacion y es su más firme sostén, ayudándole á salvar toda clase de obstáculos con su prudente consejo, no se conoce en el imperio marroquí.

Hija, su nacimiento se considera como una gran desgracia y hasta como una maldicion del cielo; esposa, es un instrumento de placer para el rico, y una esclava, un motor de trabajo para el pobre, y madre, no es considerada por su esposo sino como uno de los elementos indispensables para la procreacion y la lactancia de sus hijos.

¡Triste condicion la de la mujer donde, como en Marruecos, se pone en duda su personalidad humana!

¡Cuán lamentables, aunque lógicas, consecuencias trae para esos séres, cuya existencia entera se encierra en el amor!

Muchos sentimientos que tanto embellecen nuestro hogar son allí desconocidos: la hija abandona sin pena la casa de sus padres; si es

pobre, porque en la de su esposo no ha de encontrar mayores trabajos; y si es rica, para ir á sepultarse en el fondo de un harem, donde todas sus preocupaciones se reducen al embellecimiento de su tocado y á idear lúbricos incentivos para satisfacer los groseros apetitos de su brutal señor.

No es responsable la mujer marroquí del estado de rebajamiento moral en que se encuentra: el origen de su postracion está, como todo en Marruecos, en la organizacion político-religiosa del país. La mujer es y será en todas partes la piedra angular de la familia: hija, amante, esposa y madre, su alma encierra un tesoro de amor y de ternura que hace soportables al hombre las amarguras de la vida. La mujer de Marruecos no puede ser la excepcion de esta regla: en su pecho se albergan los mismos sentimientos que en las demás; las leyes y las costumbres de su país impedirán revelarlos, pero existe en ellas como en esmerilado como la esencia penetrante de las rosas de Alejandría: emancipad á esas mujeres del yugo que las esclaviza, y vereis cómo exhalan esos

suavísimos perfumes que hacen deliciosa y amable la existencia.

Entretanto la mujer marroquí se vé desprovista de esos encantos que adornan á nuestras esposas y á nuestras hijas, y si como madre no prescinde de los hermosos atractivos con que la dotó la naturaleza, es porque el amor de madre es superior á todas las leyes y á todas las costumbres, y porque ese purísimo cariño existe y existirá siempre á través de cuantos obstáculos puedan oponérsele, y entre la madre de Marruecos y todas las del mundo no hay diferencia alguna.

No se necesita haber estado en aquel país para comprenderlo. Tal vez pudiera dudarlo el infeliz que no haya conocido el más grande, el más puro afecto de la vida; pero de seguro no lo negarán aquellos que se mecieron en el santo regazo de una madre; los que de niños sintieron sus frentes bañadas por las perlas que el dolor ó la alegría hacían brotar de sus amantes ojos; los que más tarde balbucearon las oraciones que aprendían de unos labios que cubrían de besos los suyos; los que, á través de

amorosas miradas, supieron descubrir el más hermoso poema que se desarrolla en el corazón de la mujer; los que de jóvenes escucharon sus consejos; los que ya hombres ¡y mil veces más infelices que los que no la han conocido nunca! la vieron fría, inmóvil, yerta, sin aquel espíritu que tanto les amó, sin aquel alma capaz de los mayores sacrificios; sin contestar á sus ardientes suspiros, sin que sus lágrimas pudieran reanimarla, perdida para siempre...

Quizás algun escéptico me observe que existiendo madres capaces de abandonar á sus hijos, de maltratarlos inhumanamente, de traficar con su honra, cual villana mercancía, y de ocultar una falta con el peor y más cobarde de los crímenes, el párrafo anterior no pasará de una *sensiblería* que nada prueba en favor de las madres marroquíes. Para horror de la naturaleza, es cierto que hay madres tan criminales que no titubean ante esos delitos; pero ni esos seres merecen el nombre de mujer, ni ménos el augusto título de madre. La nube que oscurece el puro azul del cielo hace que nos parezca más bello cuando el viento la disipa, y así es-

tas mujeres hacen resaltar más las virtudes de las que, pareciéndose á ellas físicamente, no pueden ser nunca sus iguales.

La mujer, que ha nacido sobre todo para amar, vé en Marruecos á su padre enloquecer por el hijo varon, é indiferente á su cariño; al esposo codiciarla solamente por el material perfume de una flor, tan pronto arrancada de su tallo como marchita y despreciada, y no encontrando quien responda á los sensibles impulsos de su corazon, ha reconcentrado todos sus afectos en el amor maternal. Así como durante mi estancia en aquel país no he sabido que ninguno de sus naturales se haya suicidado, tampoco ha llegado á mi noticia la de haberse encontrado abandonada ninguna criatura recién nacida, ni haberse cometido infanticidio alguno.

Varios Emperadores han subido al trono del Mogreb, y en él se han sostenido, gracias al heroico esfuerzo, á la sagacidad y á la prudencia de sus madres, y si se busca un ejemplo de generosidad, pero de esa delicada generosidad que parece patrimonio del sensible corazon

de la mujer, la bella accion de la *amazirga*, amparando al enemigo de su hijo, nos responde con uno de los más hermosos (1).

A principios de este siglo se sublevaron contra Muley Soliman unas kábilas de los *amazirgas*, siendo suficiente á sosegarlas la presencia de su Emperador, que acudió para ello con numerosas tropas. Un acto impolítico, unos asesinatos tan crueles como inútiles, que llevó á cabo Muley Ibrahin, hijo de aquél, enardeció de nuevo á las kábilas bereberes, que batieron por sorpresa y destruyeron en una noche el ejército imperial, dando muerte en la pelea al imprudente príncipe. Un bereber, fiel servidor de Ibrahin, reconoció al rebelde que arrebató la vida al hijo del Sultan, y juró exterminarle donde quiera le encontrara; restablecida la paz en el imperio, busca al matador, que en vano intenta huir de él, y que considerándose perdido, pide amparo y refugio á la misma madre

---

(1) Este hecho, conocidísimo en todo el imperio, ocurrió en 1818, y ha sido consignado ya, con ligeras variantes, que no le alteran nada en el fondo, por varios escritores.

del que le persigue. Entra éste, arrebatado por la ira y por la venganza, en su casa, donde ha sabido se oculta su enemigo, á quien encuentra en las faldas de su madre y con los lábios en el seno que alimentara al vengativo bereber en los primeros dias de su vida.

—¿Qué vas á hacer?—le dice su madre.—  
¿Te atreverás á matar á tu nuevo hermano, que ha mamado la misma leche que tú y á quien debes proteccion?

Frases que desarman la mano que momentos ántes ansiaba dar la muerte, y truecan el rencor por la amistad.





## II.

La mujer entre los árabes ántes de Mahoma.—Tentativas del Profeta para rehabilitarla.—Preeminencia del hombre entre los musulmanes.—Versículos del Corán relativos á estos puntos.



E dicho que el miserable estado en que se encuentra la mujer marroquí se debe á la organizacion político-religiosa del imperio mogrebino, país musulman, cuyas leyes y costumbres se fundan exclusivamente en los preceptos del libro sagrado del islamismo: el Corán.

Este libro, compilacion de las palabras, revelaciones y predicaciones de Mahoma, en-

cierra en sus ciento catorce capítulos una doctrina religiosa, todo un código civil y criminal, y la norma á que han de ajustar la conducta y las costumbres sus fieles adeptos.

Que Mahoma no concede á la mujer los derechos que la reconoció el cristianismo, es cosa por demás sabida; el gran reformador de la Arabia no quiso ó no pudo imitar la conducta de Jesús, que no transigió con los vicios de su época.

Mahoma, cuyo extraordinario genio no se puede poner en duda, no es en parte responsable de las faltas que encierra su libro; ántes de acusarle por ellas es preciso no olvidar el medio social donde trasmitió sus revelaciones y predicó su doctrina. De ellas se puede decir parodiando á nuestro popular poeta: *no fué él, fué su tiempo...*

La predicacion de Mahoma fué esencialmente reformista, y en la época y país donde la efectuó, no sólo moral, sino civilizadora. Concretándonos únicamente á cuantos preceptos relativos á la mujer se encuentran en el Corán, se observa una tendencia marcada á

proteger esos débiles seres que, á pesar del cristianismo mal comprendido en la Arabia, carecian de toda clase de derechos y áun de personalidad.

La mujer en los pueblos orientales era, y en parte sigue siendo, una cosa, un instrumento, un juguete del hombre, y ántes de Mahoma se heredaba lo mismo que un mueble ú otra propiedad cualquiera. El cristianismo, con su severa doctrina, con su espiritualismo, tan opuesto á la caprichosa sensualidad de los hijos de Oriente; con los derechos concedidos á la mujer, á quien igualó al hombre, no habia de encontrar fácil resonancia en el corazon de los árabes, embriagados con los groseros placeres del materialismo de la carne é incapaces de comprender, allí donde no reinaba otra ley que la del más fuerte; que ese sexo tan débil, tan oprimido siempre, gozara los mismos privilegios, fuera tanto, se considerara con el mismo valer que su señor y su tirano.

A Mahoma, que comprendia bien el estado y las aspiraciones de aquellas gentes, no se le debieron ocultar las grandes dificultades, la

imposibilidad de transformar en un instante costumbres y preocupaciones tan arraigadas, y trató de modificarlas, mejorándolas en lo posible.

Desde luego proclama la supremacía del hombre sobre la mujer; pero al mismo tiempo prohíbe se la atropelle y se la ultraje sin motivo muy justificado, reconociendo en el alma de los dos sexos un mismo origen. Dios—dice—ha creado á la mujer para el hombre y *ha puesto entre vosotros amor y ternura*. Los hombres podrán castigar á sus mujeres si éstas faltasen á la obediencia, pero el hombre no ha de buscar ocasiones contra ellas.

Para que se pueda apreciar mejor todo el alcance que tienen los preceptos del Corán relativos á la mujer, me parece lo más oportuno dar un traslado de los más pertinentes, valiéndome para ello de la magnífica traducción que, desde hace algunos años, está haciendo del código musulmán el primer intérprete de nuestra legación de Tánger, D. Aníbal Rinaldy. Los muchos años que lleva el traductor en Marruecos y en Oriente, sus grandes conoci-

mientos filológicos, los idiomas que posee, que le hacen ser un verdadero políglota, el escrupuloso estudio que ha hecho del Corán, al que puede decirse ha consagrado su existencia, dan gran autoridad al Sr. Rinaldy, que no se ha limitado á traducir en nuestro idioma del modo más literal posible el libro de Mahoma: acompañan á la traducción gran número de eruditas notas, unas originales, otras debidas á los comentadores musulmanes y otras extracto de las ideas que sobre esta materia han emitido los más distinguidos historiadores, filósofos y escritores de Europa y América, formando el todo un resumen detallado del estado de la religion en la Arabia ántes de Mahoma, resultados y modificaciones obtenidos é introducidos por éste, historia de su vida y mision y de sus guerras; trabajo que una vez concluido ha de llamar poderosamente la atencion de cuantos se dedican á este género de estudios.

Hé aquí los versículos que hacen referencia á las relaciones generales del hombre con la mujer y los que á ésta favorecen:

Del CAPÍTULO IV,

titulado SURA de Las Mujeres.

Versículo 1. ¡Ah de las gentes! Temed á vuestro Señor, el cual os ha creado de una sola alma, y creó de ella á su pareja, y de ambos hizo salir muchedumbre de hombres y de mujeres; y temed á Dios, por quien os haceis peticiones mútuas. Y (respetad) las madres (1), en verdad, Dios es observador.

23. ¡Ah de los creyentes! No os es lícito que heredeis á las mujeres (2) por fuerza, ni que las impidais (el casarse), para que las arrebateis una parte de lo que las habeis dado (3),

---

(1) "Y (respetad) los úteros," dice el texto arábigo, aludiendo á las madres y á las mujeres. Atribúyese á Mahoma esta bellísima frase: "El jardín está bajo los pies de las madres," esto es: "un hijo gana el jardín (el paraíso) á los pies de su madre."

(2) Esto es: "no os es lícito heredar los bienes de las mujeres ni á las mismas mujeres," porque los árabes las consideraban como parte de la herencia dejada por el marido.

(3) Solian los árabes encarcelar á sus mujeres con el objeto de hacerlas renunciar á su dote ó á la herencia.

á no ser que ellas cometan torpeza evidente: ántes bien, tratadlas conforme á razon. Si las aborreceis, tal vez aborreceríais una cosa, y en ella Dios ha puesto bienes abundantes.

24. Y si quereis cambiar una esposa por otra esposa, y habeis dado á la una de ellas un talento, no tomeis nada de él. ¿Se lo tomaríais con infamia y crimen evidentes?

38. Los hombres tienen preeminencia sobre las mujeres, porque Dios los ha favorecido sobre ellas (1), y porque ellos gastan de su hacienda. Las virtuosas son sumisas, guardadoras cuidadosas en la ausencia (de sus maridos) de lo que Dios ha (mandado que sea) guardado. En cuanto á aquéllas cuya insubordinacion temiereis, reprendedlas, y espulsadlas en (otros) aposentos, y pegadlas (2); mas luego que os obedezcan, no busqueis ocasiones contra ellas. En verdad, Dios es excelso, grande.

---

(1) Porque los hombres son más inteligentes y más fuertes, y porque pelean las guerras de Dios y desempeñan los cargos temporales y el ministerio espiritual y también porque les está señalada doble parte en las herencias.

(2) Mas no de una manera violenta ó peligrosa.

*Del CAPÍTULO XXX,**llamado SURA de Los Griegos.*

20. Y de Sus señales: que ha creado, para vosotros y de vosotros mismos, esposas, para que cohabiteis con ellas, y ha puesto entre vosotros amor y ternura. En verdad, en esto hay señales para el pueblo que medita.

*Del CAPÍTULO XXXIII,**llamado SURA de Los Confederados.*

35. En verdad, los musulmanes y las musulmanas (1), y los creyentes y las creyentes, y los devotos y las devotas, y los verídicos y las verídicas, y los pacientes y las pacientes, y los humildes y las humildes, y los dadores de limosna y las dadoras de limosna, y los ayuna-

---

(1) Dícese que este versículo fué revelado á Mahoma porque sus mujeres le habian preguntado por qué en el Alcorán Dios hablaba siempre de los hombres y no de ellas; otros afirman que esta pregunta la hicieron todas las mujeres musulmanas.

dores y las ayünadoras, y los guardadores de sus vergüenzas y las guardadoras de sus vergüenzas, y los que se acuerdan de Dios con frecuencia y las que se acuerdan de Él, para éstos Dios ha preparado perdon y una recompensa muy grande.

### Del CAPÍTULO IX,

#### *llamado SURA de La Probada.*

12. ¡Oh profeta! Cuando las creyentes vengan á tí á empeñarte su fé de que no asociarán cosa á Dios, ni robarán, ni fornicarán, ni matarán á sus hijos (1), ni vendrán con calumnia que hayan forjado entre sus manos y sus pies (2), ni te desobedecerán en lo razonable,

(1) Solian los árabes deshacerse de sus hijas por temor á la miseria ó por un sentimiento exagerado de honor, á fin de evitarse la vergüenza si la niña llegase á serles arrebatada por el enemigo ó violada. Al efecto enterrábanlas vivas al nacer, y llamaban á este acto *Uad el benát*, "inhumacion, en vida, de las niñas."

(2) Algunos entienden que se alude á la costumbre de atribuir al marido los hijos espurios. Otros creen que se trata únicamente de la calumnia.

acepta el empeño de su fé, é implora para ellas el perdon de Dios (1), porque Dios es perdonador, hacedor de misericordia.

---

(1) El año 12—el 11, al decir de otros—de la mision de Mahoma, doce hombres de Medina habian ido en peregrinacion á la Meca, y en la colina de Al'Ácaba prestaron en manos del profeta el juramento que más tarde fué llamado "el primer juramento de Al'Ácaba" y "juramento de las mujeres," no porque asistieran mujeres al acto, sino porque por él no se adquirió el compromiso de tomar las armas en defensa de la religion, á diferencia del que Mahoma recibió poco tiempo despues en la misma colina, y que para distinguirlo del primero se le designa con el nombre de "Gran juramento de Al'Ácaba." Otros opinan que el presente versículo ha sido revelado despues de la toma de la Meca, cuando el profeta, despues de recibir el juramento de los hombres, recibió el de las mujeres en los términos que cita el texto.





### III.

La poligamia.—Desmoralización que produce.—Costumbres relajadas que son en Marruecos su consecuencia.

**E**L Corán permite á los mahometanos hasta cuatro mujeres legítimas, y el número de concubinas á que puedan aspirar con su dinero, siempre que *sea con recato, no con desenfreno.*

Es indudable que Mahoma trató de refrenar algun tanto las relajadas costumbres de los árabes, limitando el número de sus esposas legítimas y prohibiendo ciertas uniones que

reprueba el sentido moral; pero los creyentes musulmanes, apoyados en la vaguedad con que está escrito su código religioso y en las frecuentes contradicciones que en él se observan, siguieron siendo los mismos con poca diferencia que los árabes á quienes atrajo el profeta á su doctrina y que ofrecian el peor ejemplo posible de corrupcion y de lascivo desbordamiento.

La poligamia, que sólo puede existir en aquellos países cálidos, donde las necesidades son pequeñas, y á poca costa se sostienen varias mujeres é hijos, será siempre el mayor obstáculo que se oponga á la civilizacion, entre otras causas porque es incompatible con el buen orden y la paz de la familia, base social de todo Estado bien constituido.

En Marruecos, el ménos culto de todos los pueblos musulmanes, no es desconocido este mal, y muchos moros de las mejores familias prescinden de ese derecho y no se casan sino con una sola mujer.

Se ha dicho, en defensa de la poligamia, que al propio tiempo que satisface la naturaleza en climas tan ardientes, deja sin excusa al hom-

bre que quisiera satisfacer caprichos desordenados. Esta idea, que he oído sostener á algunos moros y á otros que no lo son, podrá ser muy cierta en teoría, pero desgraciadamente es muy falsa en la práctica.

Sabida es la desmoralizacion de los países más cultos de Oriente que tienen establecida la poligamia, y por lo que á Marruecos se refiere, Luis Marmol, que á mediados del siglo XVI estuvo cautivo en Fez, hace una tristísima pintura de los *Fondaks* ó mesones que el Gobierno alquilaba á ciertos hombres vestidos de mujer y cubiertos por afeites, que reproducian en la populosa ciudad las escenas que hicieron ruborizar á los habitantes de Roma en la época más crapulosa de los imperios de Cómodo ó de Heliogábalo.

Hoy las costumbres no han mejorado; el médico europeo se ve asediado á peticiones de medicamentos que produzcan ficticiamente un vigor que los continuos excesos y las más repugnantes prácticas han hecho desaparecer ántes de tiempo; ancianos decrepitos se rodean de inocentes niños, escarchando con la nieve

del vetusto invierno los brotes que habia de convertir en hermosas flores la primavera; y en algunas ciudades marroquíes se presenta el vicio tan descarnado y tan corriente, que á mediar iguales circunstancias que en los tiempos bíblicos, seria de esperar de un momento á otro cayera sobre ellas la lluvia de fuego que concluyó con Sodoma y Gomorra.

D. Joaquin Gatell, que formaba parte del ejército de Sidi Mohammed en 1862, como jefe de artillería de la guardia imperial, asegura que en los tres mil hombres que componian la infantería regular iban incluidos cerca de cuatrocientos muchachos de doce á quince años, cuyo papel no es fácil de explicar sin rubor; bastando saber que eran muy considerados, que vestian con lujo relativo y que nada halagaba tanto á un jefe como rodearse de cinco ó seis muchachos guapos á quienes llamaba sus amiguitos (Sahebi).

Digan lo que quieran los apologistas de la poligamia, no puedèn esperarse otros resultados de este absurdo: la posesion de muchas mujeres, lejos de apagar la insaciable sed del

lujurioso, la dirige por otros caminos en pos de nuevos placeres, porque cuando se abusa de los legítimos, bien por la desmoralización del individuo, bien, como en estos casos, por los incentivos que provoca la variedad, la sensualidad llega á embotarse como se embota el gusto del bebedor de licores muy ricos en alcohol. Las consecuencias que acarrea para la mujer marroquí este estado de cosas, no son mucho mejores, como diré al ocuparme particularmente de sus costumbres.

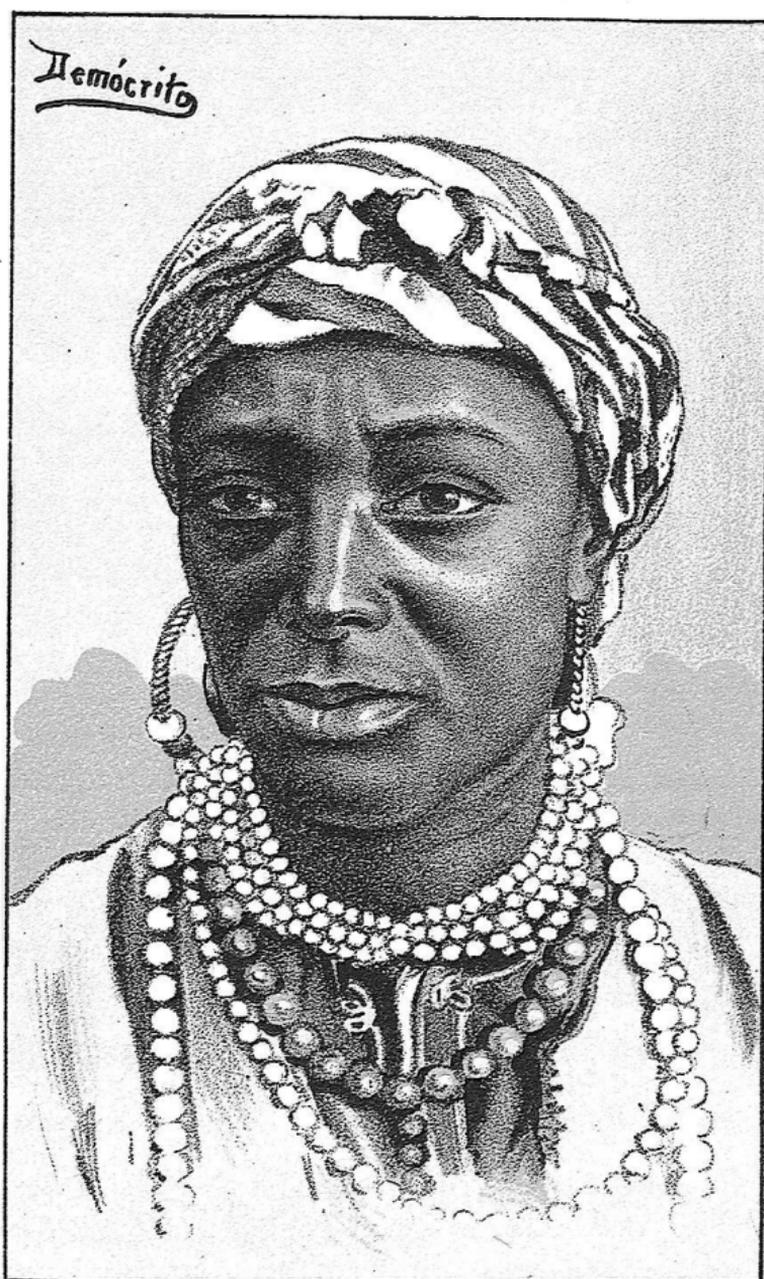
Mahoma aconseja el matrimonio como base del orden social y como medida altamente moralizadora; permite como buenas las proposiciones ó promesas de matrimonio algo parecido á nuestros esponsales, fijando un plazo para efectuarle, á cuyo término si el futuro varía de parecer debe entregar á su prometida la mitad de la suma con que la dotó; prohíbe las uniones monstruosas ó contrarias á la moral, fijando bien los lazos de parentesco que juzga incompatibles con ese estado; conmina al que se casa con mujer que asocie al culto del verdadero Dios el de creencias idólatras, y fija á

las viudas un término de cuatro meses y diez días desde que ocurrió el fallecimiento del marido, en el cual no pueden contraer nuevo matrimonio.

El profeta hace una notable diferencia entre la mujer libre y de honestas costumbres y la esclava ó cautiva adquirida *por la diestra*. Esta, á quien considera inferior á la primera, puede aspirar legalmente á aquel título por un enlace con un hombre libre, pero siempre conserva algo de su anterior condicion, por cuanto sólo es castigada, incurriendo en falta, con la mitad de la pena que se impone á la mujer libre, como puede verse en las curiosas notas que ha agregado el Sr. Rinaldy á los versículos del Corán que siguen á continuacion.



LA MUJER MARROQUÍ



Esclava mora.





## IV.

Preceptos del Corán relativos al matrimonio.—Causas que le impiden entre los mahometanos.

### *Del CAPÍTULO IV, SURA de Las Mujeres.*

**V**ERSÍCULO 3. Y si temiereis que no sereis equitativos con los huérfanos, casaos, entre las mujeres que os agraden, con dos, ó tres, ó cuatro (1); y si aún te-

---

(1) Es decir: "Si habiais de maltratar á los huérfanos sometidos á vuestro cuidado, no manteniéndolos como fuera debido, ó lastimando sus intereses por tener un número ex-

miereis que no sereis justos, entónces con una, ó con lo que posea vuestra diestra (1): esto será más propio para que no os torzais. Y dad

---

cesivo de mujeres, reducid este número conforme á vuestros medios de subsistencia." Como la palabra *itama*, "huérfanos," se aplica indiferentemente á los séres de ámbos sexos, creen algunos doctores que se trata de las hembras, y entienden así este pasaje: "Y si temiereis que no sereis equitativos con las huérfanas, casaos, entre las (otras) mujeres que os agraden, con dos, ó tres, ó cuatro," porque los árabes solian violentar la inclinacion de las huérfanas, obligándolas á casarse con ellos por causa de su hermosura ó de sus riquezas, y para evitar este pecado se les aconseja el casarse con *otras* mujeres, sin pasar del número fijado en este versículo. Otros opinan que esta revelacion haya tenido por causa el que algunos árabes, temerosos de incurrir en el pecado de lastimar los intereses de los huérfanos, rehusaron hacerse cargo de ellos, pero al mismo tiempo se entregaban al vicio carnal ilegítimo, ó bien multiplicaban demasiado el número de sus mujeres, á quienes luego trataban mal y á veces prostituian. —Segun lo dispuesto en el presente versículo, cuatro es el número máximo de mujeres legítimas que puede tener un musulman; pero semejante restriccion no alcanzó á Mahoma, quien, en su calidad de profeta, tuvo hasta quince, si bien no ha llegado á reunir juntas más de once, ni ha conocido más que á trece ú once de ellas.

(1) Expresion que significa una esclava comprada con dinero ó una cautiva apresada en la guerra. El mantenimiento de una esclava no es tan costoso como el de una mujer libre

á las mujeres su dote (1), libremente; pero si las pluguiere dejaros algo de él, de buen grado, gozadlo á gusto y solaz.

26. No os caseis con mujeres con las cuales casaron vuestros padres—excepto lo que ha pasado ya (2)—porque es torpeza, y abominacion, y camino pésimo.

27. Os son vedadas vuestras madres, y vuestras hijas, y vuestras hermanas, y vuestras tias del lado de padre, y vuestras tias del lado de madre, y las hijas del hermano, y las hijas de la hermana, y vuestras madres, las cuales os amamantaron, y vuestras hermanas de leche, y las madres de vuestras mujeres, y vuestras hijastras, que están bajo vuestra tutela, (nacidas) de vuestras mujeres en las cua-

---

(1) La palabra *sadacatu*, en aljamía *acidaque*, traducida por "dote," se aplica al caudal, al dinero y á las alhajas que el hombre dá á la mujer ó á los parientes de la mujer con quien se casa. El dote nupcial, dicen los musulmanes, corresponde á un precio de venta, porque la mujer, al casarse, vende una parte de su persona. En un mercado se compra una mercancía, en el casamiento se compra "el campo genital de la mujer."

(2) La ley no debía tener efecto retroactivo.

les hayais entrado—pero si no hubieseis entrado en ellas, no incurriréis en pecado—y las mujeres de vuestros hijos, que habeis engendrado, y que junteis dos hermanas á la vez; excepto lo que ha pasado, pues Dios es perdonador, hacedor de misericordia.

28. Y las recatadas (1) de las mujeres; excepto las que posea vuestra diestra (2). Es es-

---

(1) Entiéndase así: “Y os son asimismo vedadas las recatadas, etc.” La voz *mohsanat*, que se traduce por “recatadas,” se aplica á la mujer casada de buena familia y buena conducta, que no ha conocido más que la casa paterna y la del marido, y cuyo rostro no ha sido manchado con mirada de varon extraño. En el Alcorán significa además “mujer libre,” en oposicion á “la adquirida ó poseida por la diestra,” que se dice de la esclava ó cautiva. En los países musulmanes solamente las mujeres de la plebe, siendo solteras, y las esclavas pueden llevar el rostro descubierto sin menoscabo de su reputacion. En jurisprudencia hé aquí cómo define esta palabra el Sherif Ali Edchordhani, en su libro “de las definiciones:” Es *mohsan* el individuo de condicion libre, musulman, puber, dotado de razon, casado y que ha consumado el matrimonio estando sano de cuerpo.

(2) Está prohibido casarse con una mujer libre que se encuentre casada, sea ó no musulmana, mientras no esté legalmente divorciada; pero es lícito casarse con las esclavas ó las cautivas, áun cuando sus maridos vivan todavía. Sin embargo, Abu Hanifa hace extensiva esta prohibicion tam-

crito (precepto) de Dios para vosotros. Lo demás os es lícito, siempre que aspireis á ello con vuestros bienes; pero sea con recato (1), no con desenfreno. Y por cuanto habreis gozado de ellas, dadlas su retribucion, segun lo determinado; y no incurrireis en pecado por lo que conviniereis mútuamente, despues de lo determinado (2). Dios es conocedor, sabidor.

29. Aquel de vosotros que no dispusiere de medios para casarse con recatadas creyentes, hágalo con doncellas creyentes de las adquiridas por vuestra diestra.—Dios conoce mejor vuestra fé; procedeis los unos de los otros. Casaos pues con ellas, con el beneplácito de sus amos, y dadlas su retribucion conforme á razon, siendo ellas recatadas (3), no dadas al vicio, ni aceptadoras de amantes.

---

bien á las esclavas ó cautivas cuyos maridos sean apresados con ellas ó vivan en una misma esclavitud ó en un mismo cautiverio.

(1) Esto es, "honesta y legalmente," mediante el matrimonio.

(2) Bien sea aumentando el dote, ó rebajando una parte ó la totalidad de él.

(3) La esclava ó cautiva al casarse contrae las mismas

30. Y si despues de recatarse (1), cometieren torpeza, sufrirán la mitad de la pena señalada para las recatadas... (2)

## Del CAPÍTULO II,

### llamado SURA de La Vaca.

220. No os caseis con las que asocian (otros séres al culto de Dios) (3), hasta que

---

obligaciones que la mujer libre, debiendo ser, como ésta, modesta y pudorosa, además de honrada y casta. Por esto se emplea aquí la palabra "recatadas."

(1) Acaba de decirse en nota precedente que "el recato" implica el estado de casado. Por consiguiente, entiéndase así: "Y si despues de casarse (las esclavas ó cautivas) cometieren, etc."

(2) Esto es, sufrirá la mitad de la pena señalada para la mujer soltera de condicion libre, cuya educacion no puede suponerse en una esclava, la cual sufrirá, por tanto, cincuenta azotes y medio año de destierro. No es lapidada porque esta pena no puede aplicarse á medias.

(3) En todas las demás traducciones se lee "con las idólatras." Pero la palabra "idólatra" no responde á la voz arábica *mushrikon*, cuya version literal seria la de "asociador, asociante, el que dá compañeros, el que asocia," en la acepcion de asociar á Dios otras divinidades, como hicieron los Asyrios que Salmanasár envió á Samaria para reemplazar á los israelitas (4.º Reyes, XVII, 28-33). Al adoptar la ver

ellas crean: una esclava creyente es seguramente mejor que una (mujer libre) que asocia, aunque (ésta) os agradare; ni las caseis (á vuestras mujeres) con los que asocian, hasta que ellos crean: en verdad, un esclavo creyente es mejor que uno (un hombre libre) que asocia, aunque (éste) os agradare.

222. Y te preguntarán sobre el ménstruo. Dí: es contaminación. Apartaos de las mujeres durante la menstruacion, y no os acerqueis á ellas, hasta que estén purificadas; y cuando estén purificadas, llegaos á ellas del modo que Dios os ha mandado. Dios ama á los que se arrepienten, y ama á los que se conservan puros.

223. Vuestras mujeres son campo de labor

---

sion que figura en el texto, el Sr. Rinaldy lo ha hecho no solamente para atenerse á la verdadera significacion de la palabra arábica, sino porque en el Alcorán no se reprueba tanto la adoracion sola y exclusiva de determinadas y diferentes divinidades, ó sea la idolatría ó el politeismo, como la costumbre que tenian los árabes de asociar al culto del verdadero y único Dios, *Al-lah*, el de otras falsas deidades. Adviértase que las mujeres cristianas y judías no están comprendidas en esta prohibicion.

para vosotros (1). Por tanto, id á vuestro campo como os plazca (2), pero adelantad (algo) para vuestras almas, y temed á Dios.

234. Y (respecto á) los de vosotros que se mueran, y dejen mujeres, ellas esperarán por sí mismas cuatro meses y diez (días); y cuando hayan completado su plazo, no resultará pecado para vosotros de lo que hagan de sí mismas, conforme á razon. Dios es noticioso de lo que haceis.

235. Y no os resultará pecado de las proposiciones de matrimonio que hagais á las mujeres, ó de lo que reserveis en vuestras almas: Dios sabe que pensareis en ellas. Mas no las hagais promesa en secreto, ántes bien decid dicho honesto.

(1) Jalil Ben Is'hac dice que las mujeres son nuestra tierra de labor: al hombre toca sembrarlas y á Dios el hacerlas germinar.

(2) Id est, in positione optata: sedentes, sistentes, jacentes, á fronte vel á tergo, *sed in vase anteriori*. Este versículo ha sido revelado para responder á los judíos, los cuales pretendian ut si homo adoptabat ultimam positionem progignabat filium muy sagaz é ingenioso. (Siguen aquí los nombres de los comentadores que así lo afirman.)

236. Ni os decidais por el ñudo del matrimonio hasta que lo (el tiempo) prescrito haya llegado á su término; y sabed que Dios conoce lo que hay en vuestras almas. Precaveos, pues, de Él, y sabed que Dios es perdonador, piadoso.

238. Y si las repudiais ántes de que las hayais tocado, y las hubierais señalado dote, (las corresponderá) la mitad de lo que las hayais señalado, á no ser que ellas la condonen, ó que la condone aquél en cuya mano está el ñudo del matrimonio; y el que condoneis se acerca más á la piedad (1). No olvidéis la generosidad entre vosotros; en verdad, Dios es veedor de lo que haceis.

---

(1) Es decir, á no ser que la mujer se avenga á recibir ménos de lo que la corresponde, ó que el marido, que es el que tiene en su mano el "ñudo" ó contrato de matrimonio, consienta en darla más de la mitad que la es debida ó el dote entero, lo cual, esto último, se acerca más á la piedad.







## V.

Divorcio y repudio.—Facilidades que para ello existen en Marruecos.—  
Desastrosas consecuencias para la familia y el Estado.—Parte legal.

**L**A cuestion del divorcio, que tanto se agita en nuestros tiempos, se halla resuelta en el Corán de un modo terminante. El mútuo asentimiento de los cónyuges; el voto hecho por el marido de abstenerse de sus mujeres; la falta de sucesion; el mal tratado á la mujer sin motivo que lo justifique; la prolongada ausencia del esposo, y el olvido de los deberes conyugales, pueden, entre otras

causas, ser lo suficiente para romper el lazo conyugal, que entre nosotros, con limitadísimas excepciones, consideramos indisoluble.

Faltando en la familia la estabilidad indispensable para la educacion y cuidados de la prole, como sucede en Marruecos por el abuso del divorcio, no puede la mujer desarrollar las hermosas cualidades que hacen del sexo débil el ángel del hogar. Rota por el más fútil pretexto la union del hombre con la mujer, la familia no existe ni puede tener condiciones de viabilidad, siendo origen de graves males para la sociedad que descansa en la buena organizacion de la familia.

Mahoma lo comprende así, y no atreviéndose á romper con las preocupaciones de sus secuaces, aconseja no se abuse del divorcio; que se nombren árbitros por parte de las familias de los esposos si se teme un próximo rompimiento; que si éste se verifica, el marido entregue á la mujer su dote, y sobre todo, que una vez acordada la separacion, no se realice sin esperar cuatro meses, en cuyo tiempo si los esposos revocan su resolucion harán bien.

Las familias bien acomodadas de Marruecos no entregan sus hijas sin que los futuros las señalen como dote una cantidad respetable, que en caso de divorcio tendrían que satisfacer, y de este modo se evitan los tristes y frecuentes espectáculos que dan las clases pobres, de mujeres abandonadas por sus maridos y que, rechazadas por sus parientes, arrastran una vida llena de miserias, ó se entregan á la prostitucion.

El Corán previene cómo se ha de atender á las necesidades de la prole en casos de divorcio; y si bien recomienda la reunion de los que se separaron, si de nuevo el marido repudiase á la esposa, no podrá contraer tercer matrimonio con ella sin que otro esposo la haya repudiado ántes, como puede verse en los siguientes preceptos del Código del Islam.

*Del* CAPÍTULO II, SURA *de La Vaca.*

226. Para los que se propongan separarse de sus mujeres, una espera de cuatro meses; y si revocan (su propósito), ciertamente Dios es perdonador, hacedor de misericordia.

227. Pero si deciden el repudio, en verdad, Dios es oidor, sabidor.

228. Las repudiadas esperarán por sí mismas (hasta) tres ménstruos (1), y no las es lícito ocultar lo que Dios hubiere creado en sus úteros (2), si creen en Dios y en el día postrero; y sus maridos obrarán más justamente volviéndolas á tomar en ese (estado) si desean reconciliacion. Las es debido, y asimismo ellas deben un proceder benévolo: pero los hombres tienen un grado sobre ellas. Dios es poderoso, sabio.

229. El repudio será dos veces: entónces

(1) Las mujeres embarazadas aguardarán hasta dar á luz; las que no tienen todavía edad para concebir, ó que han pasado dicha edad, lo cual se supone á los cincuenta y cinco años lunares cumplidos, ó que menstruando aún hayan sido estériles y cuenten la misma edad de cincuenta y cinco años, aguardarán tres meses. En cuanto á las que no hayan sido conocidas de sus maridos, no están sujetas á ningun plazo. (Siguen los nombres de los doctores musulmanes.)

(2) La mujer debe decir verdad. Si ménstrua y si está ó no embarazada. No engañará al marido para anticipar la separacion, no sea que el hijo del primer marido pase al segundo, ó que muriendo el padre, sufra el hijo las consecuencias de tal engaño.

guárdense con bondad ó despídanse con bondad. No os es lícito apropiaros cosa que las hayais dado, á no ser que ambos (cónyuges) teman que no guardarán los términos de Dios. Si temiereis que no guardarán los términos de Dios, en ninguno de los dos habrá pecado por aquello con que ella se rescatare (1). Tales son los términos de Dios: no los traspaseis; los que traspasan los términos de Dios, esos son los inícuos.

230. Pero si (el marido) la repudiase (2), ella no le será lícita, despues de esto, hasta que se haya casado con otro marido; y si (éste)

---

(1) Es decir, perdonando la mujer la totalidad ó una parte de su dote para obtener del marido su consentimiento á la separacion.—El cambio de números y de personas en una misma frase ocurre con frecuencia en el Alcorán, y el traductor ha creído poder conservar esta particularidad en su traducción.

(2) Si la repudiase "por tercera vez;" pues se ha visto en el precedente versículo que hasta dos veces puede un musulman repudiar á su mujer y volverla á tomar. Al tercer repudio es, por consiguiente, cuando está sujeto á las prescripciones del presente versículo. El Alcorán es muy conciso en sus disposiciones legislativas: la *sunna* ó sea "la tradicion" suple esta falta.

la repudiare, en ninguno de los dos habrá pecado si tornan una á otro (1), si ambos piensan que guardarán los términos de Dios. Tales son los términos de Dios: los explica al pueblo que comprende.

231. Y cuando repudiéis las mujeres, y ellas hayan completado su plazo, entónces guardadlas con bondad, ó despedidlas con bondad; y no las retengais por fuerza, para come-

---

(1) Para eludir este precepto aparentando cumplirlo, el musulman que por tercera vez se propone recibir á la mujer que repudió, suele buscar una persona que por su edad ó circunstancias especiales, y que, mediante una retribucion, quiera prestarse á desempeñar el triste papel que se le destina, y verificando un casamiento puramente formal entre éste y la mujer repudiada, coloque á ésta en aptitud para ser recibida tercera vez por su marido primitivo. Pero semejante procedimiento es ilegal, porque la ley prescribe lo siguiente:

“El marido no puede juntarse de nuevo á la mujer que ha repudiado tercera vez, sino despues que ella se haya casado con otro hombre, musulman, qui huic mulieri, in genitalia, penen introduxerit, itá ut (quod introductum fuerit) longitudinem glandis penis, vel certé adæquet (etiamsi glande careat); y para que semejante union tenga el valor legal requerido para hacer lícita la union con el primer marido, debe perficium erectione virili.”

ter trasgresion (1). Quien esto hiciere, dañado há su alma..

232. Y cuando hayais repudiado las mujeres, y ellas hubieren completado su plazo, no las impidais que se junten con sus (nuevos) maridos, si así lo hubiesen convenido honestamente entre ellos...

233. Y las madres amamantarán á sus hijos dos años cabales, para quien desee que (el período de) la lactancia sea completa; y á cargo de aquel á quien naciese la criatura será el alimento y el vestuario de ella, conforme á razon. Nadie sea obligado á más de sus facultades: la que tuviere criatura, no sea perjudicada por su criatura, ni él, á quien naciere criatura, por su criatura. Al heredero incumbe igual á esto (2)...

---

(1) Esto es, para obligarlas á obtener su libertad mediante la dejacion de una parte ó el todo de su dote.

(2) Al heredero del padre incumbe la misma obligacion.

Del CAPÍTULO IV, SURA de Las Mujeres.

39. Y si temiereis rompimiento entre los dos (cónyuges), mandad un árbitro de la familia de él, y un arbitro de la familia de ella (1); y si ambos se avinieren á reconciliacion, Dios adherirá entre ellos. En verdad, Dios es sabidor, noticioso.

---

(1) Para provocar una reconciliacion ántes de legitimar el divorcio.





## VI.

Delitos contra la honestidad.—Adulterio.—Cómo se castigan en Marruecos.—Preocupaciones.—Versículos del Corán que señalan las penas y que disponen que la mujer no debe descubrir el rostro.

**S**IN leyes, mejor ó peor dictadas, que refrenen los apetitos y los vicios que esclavizan al hombre, no existiría ninguna sociedad; y todas las religiones amenazan con severos castigos á los que abandonándose á la débil naturaleza, caen en faltas, que por su índole especial, generalmente secreta, no pueden ser reprimidas por los poderes públicos.

Participando el Corán del doble carácter re-

ligioso y civil, no podía dejar en el olvido tan delicado punto, y señala penas muy graves á los que incurren en ellas; el adulterio se castiga, al ménos así consta, con el emparedamiento de la mujer, y el comercio carnal entre solteros con la pena de cien azotes.

Los doctores musulmanes que compusieron la *Sunna*, y modificaron algunos preceptos del Corán, pero sin alterar su espíritu, debieron encontrar muy duro el castigo señalado á las adúlteras y le conmutaron por la lapidacion, añadiendo á los azotes que se aplican á las pecadoras solteras el destierro por un año.

Mahoma, que se muestra tan severo con las adúlteras, prohíbe, tal vez por lo mismo, que se las castigue sin pruebas que patenticen su delito. El que acuse á una mujer de adulterio ha de presentar cuatro testigos que confirmen su aseveracion (1); y ya puede comprenderse cuán difícil es que hechos de ese género sean

---

(1) En otro caso sufre ochenta azotes y se considera su testimonio como perverso.

presenciados por tantos hombres, que sin ser cómplices ó agentes hayan estado tan próximos al lugar de la falta que puedan dar testimonio de ella con visos de certeza.

El esposo no necesita presentar esos testigos siempre que jure decir verdad cinco veces, invocando en la última la maldición del cielo; pero ni aún en este caso se castiga á la mujer, si ésta repite los mismos juramentos que su marido, pidiénd<sup>o</sup> en el postrero que sea sobre ella la saña de Dios, si el que se dice ofendido no ha dicho mentira, rompiéndose entónces el lazo conyugal con el divorcio.

Pocas veces se habrá mostrado el profeta más humano y previsor que al dictar esos preceptos, basados en la máxima: ántes que castigar á un inocente sálvense cien culpables. En ninguno del Corán se vé mejor que en ellos la tendencia de proteger á la mujer contra la brutal y tiránica venganza del hombre, ó la cobarde calumnia del enemigo ó del envidioso. ¡Lástima que un genio tan notable como Mahoma careciera del valor suficiente para romper con las preocupaciones que, sobre la infe-

rioridad moral de la mujer, dominaban en los árabes!

Por estas leyes, se deduce que no son, ni pueden ser tan fieros los musulmanes con las faltas de sus mujeres como pregona la fama. Podrán haberlo sido en otros tiempos cuando se emparedaba á la adúltera; pero en la actualidad—al ménos, por lo que hace á Marruecos,—deben haber modificado bastante sus asperezas. Durante mi residencia en el Mogreb no he sabido que se haya lapidado á ninguna mujer, y españoles que llevaban mucho tiempo en el imperio, á quienes he hablado sobre el particular, tampoco tenian noticias de que se hubiera aplicado tan bárbaro castigo. Algunas infelices, de esas que venden sus favores á quien quiera comprarlos y tienen la debilidad de rendirse á los cristianos, son azotadas en secreto, y á esto queda reducido todo. Hay más: yo he asistido á individuos atacados de la enfermedad que trajo al viejo mundo el descubrimiento de América, y en dos casos por lo ménos, despues de un reconocimiento facultativo de las mujeres—enfermas de lo mismo

—no me ha quedado ninguna duda de que el padecimiento de éstas habia precedido al de sus esposos. En estos casos y en otros, ménos dudosos para los interesados, segun su dicho, que para mí, á pesar del natural resentimiento que habian de tener, se limitaron á repudiar á sus infieles esposas, para lo que hay extraordinaria facilidad en Marruecos; y esto que suele acontecer en las clases pobres ó medianamente acomodadas, en las ricas ó de cierta posicion social se oculta para evitar el escándalo y la murmuracion.

No hay en Marruecos más susceptibilidad en estos asuntos que en Europa: serán más desconfiados y pondrán más trabas á sus esposas; pero pocas veces experimentarán los celos, hijos del verdadero amor, que apagando la razon del hombre, le arrastran en determinados momentos á cometer toda clase de crímenes.

La mujer es allí muy poco considerada, y existiendo el repudio, que les evita gastos ulteriores, fácilmente se deshacen de ellas por ese medio, y tanto más si disfrutaron ya sus atractivos.

Confúndese el aislamiento en que tienen los moros á sus mujeres y el excesivo rigor con que las guardan, con un exagerado pundonor; los hechos desacreditan diariamente esta idea, y como no pretendo que mi aseveracion sea inapelable, voy á copiar, para que el lector juzgue por sí mismo, un hecho que refiere en su *Mision historial de Marruecos* fray Francisco de San Juan del Puerto, sacerdote respetable que desempeñó cargos de importancia en aquellas misiones á fines del siglo XVII, y que demuestra en sus notables escritos ser un observador concienzudo y veraz.

«Estando yo en Tetuan, sucedió un caso con uno de los principales moros, que referiré con el disfraz mejor que pudiere, porque se conozca la bárbara ceguedad en que viven. Halló éste á su principal mujer falta en la fé que debia guardarle; dióla repudio, interviniendo la sentencia de la justicia. Estuvo algunos meses fuera de su compañía, y despues, ó ya por cariño, ó ya por algun humano respeto, quiso contraer de nuevo su antiguo estado; pero en pena de su infidelidad, ántes de su coha-

bitacion la puso en clausura, precisándola por término de quince dias al natural comercio, siendo el instrumento de esta brutal afrenta el negro más envilecido que se hallaba en la república, persuadiéndose á que era éste el castigo más adecuado al agravio hecho.»

Pero dejando aparte la ridícula y bárbara persuasion de ese esposo, que bien podría ser un hecho aislado, existe en Marruecos muy extendida la creencia de que se puede prolongar el embarazo de una mujer hasta siete años lunares. Más tarde diré cómo explican esta superchería, observada por los escritores que han llevado más tiempo de residencia en el imperio, y por la que muchos indígenas se encuentran un hijo despues de una larga ausencia ó separacion conyugal.

Mahoma, que transigió con la poligamia, conociendo todas sus lamentables consecuencias, quiso poner coto á ciertos extravíos de las pasiones que él considera ilegítimas, y no sólo condena al fornicador al infamante castigo de azotes, sino que prohíbe contraiga matrimonio con persona virtuosa.

Sabiendo cuánto pueden influir las ocasiones y la libertad de que disfrutaban las mujeres de otras religiones, en pueblos donde se piensa que la union de los dos sexos es puramente física, ordena que las musulmanas no descubran el rostro á más hombre que á su marido y parientes más próximos, indicando minuciosamente quiénes están comprendidos en la excepcion.

Antes de terminar esta reseña de los castigos señalados á los que faltan á sus deberes arrastrados por la sensualidad, me he de permitir llamar la atencion de los lectores acerca de la belleza y de la filosofía del versículo 26 del capítulo XXIV, que inserto seguidamente entre los principales del Corán, que hacen referencia al asunto.

*Del CAPÍTULO IV, SURA de Las Mujeres.*

19. Y respecto á aquellas de vuestras mujeres que cometan torpeza (1), haced que cua-

---

(1) Trátase lo mismo de la fornicacion que del adulte-

tro de vosotros den testimonio contra ellas; y si dieren testimonio, sujetadlas en las habitaciones hasta que la muerte dé por concluida su mision (1), ó que Dios las depare un camino.

## Del CAPÍTULO XXIV;

*se titula SURA de La Luz.*

2. El fornicador, y la fornicadora (2): azotad á cada uno de los dos con cien azotes, y no se apodere de vosotros piedad por ellos, en la religion de Dios, si creéis en Dios y en el

rio, porque la palabra árabe *nisa*, como sucede con la nuestra, "mujeres," no significa en rigor "esposas," sino las criaturas racionales del sexo femenino, solteras y casadas.

(1) En los primeros tiempos del Islam se las imponía la pena del emparedamiento hasta que morían. Más tarde la *Sunna* conmutó esta pena con la de cien azotes y el destierro de un año para las solteras, y con la lapidación para las casadas.

(2) La palabra *szaniat* y *száni*, que se traduce por "fornicadora" y "fornicador," lo mismo se aplica á las personas casadas que á las solteras; pero aquí se trata, al decir de los comentadores, de la fornicación, porque el adulterio, con arreglo á la *Sunna*, se castiga con la lapidación.

dia postrero; y que una parte de los creyentes presencién el suplicio de ambos.

3. El fornicador no case sino á una fornicadora, ó una que asocia; y la fornicadora no sea casada sino á un fornicador ó á uno que asocia (1). Esto está prohibido á los creyentes.

4. Los que acusan á las recatadas, y después no vienen con cuatro testigos, azotadlos con ochenta azotes; y no aceptareis su testimonio jamás; esos son los perversos.

6. Y los que acusen á sus esposas, y no tengan más testigos sino ellos mismos, será el testimonio del uno de ellos: declarará cuatro veces por Dios, que es de los verídicos.

7. Y la quinta vez para que caiga sobre él la maldición de Dios, si fuese de los mentirosos.

8. Pero el castigo será apartado de ella, si ella diere testimonio cuatro veces por Dios de que él es de los mentirosos;

---

(1) Los pobres de entre los *muhadchires* (llamados los mecquies, que después de abrazar el Islam huyeron á Medina), solían casarse con ramera ó infieles apresadas en la guerra, y beneficiarse las ganancias de su prostitucion.

9. Y la quinta vez para que la saña de Dios sea sobre ella si él fuese de los verídicos (1).

23. En verdad, los que acusan á las recatadas, las (que, fuertes en su conciencia, son) inadvertidas, las creyentes, serán malditos en este mundo y el venidero, y tendrán un suplicio terrible (2).

26. Las malas son para los malos, y los malos para las malas; y las buenas son para los buenos, y los buenos para las buenas: éstos están libres de las murmuraciones; ellos obtendrán perdon y dones generosos.

31. Y dí á las creyentes que bajen sus miradas, y guarden sus vergüenzas, y no enseñen sus adornos, excepto los que son ostensi-

(1) Si juran ambos cónyuges, el marido no sufrirá el castigo de calumniador, ni la mujer la pena del adulterio, pero serán separados legalmente; porque en tales casos la reconciliación se supone imposible.

(2) Parece que esta amenaza sea general; sin embargo, algunos la ciñen á los que calumniaron á las mujeres del profeta, citando, como prueba, el siguiente dicho de Ebn Abbás: "Entre todas las amenazas que fulmina el Alcorán, ningunas tan terribles como las que se dirigen á los calumniadores de A'áisha."

bles (1); que echen el velo sobre sus senos, y no enseñen sus adornos sino á sus maridos, ó á sus padres, ó á los padres de sus maridos, ó á sus hijos, ó á los hijos de sus maridos, ó á sus hermanos, ó á los hijos de sus hermanos, ó á los hijos de sus hermanas (2), ó á sus mujeres (3), ó á los poseidos por su diestra (4),

(1) Lo que forzosamente debe mostrarse, como las manos, y por consiguiente las sortijas; pero una mujer "recatada" debe cuidar de no enseñar ni aún esto. Exceptúanse los casos de enfermedad.

(2) Estos parientes son los que gozan de semejante privilegio, con encargo á las mujeres de no dejarles ver, en lo posible, más que la cara, las manos y los pies, y con prohibición de enseñar cualquiera otra parte del cuerpo, especialmente desde el ombligo hasta las rodillas. Los tíos gozan del mismo privilegio, aunque no se les menciona; pero algunos opinan lo contrario, fundándose en el temor de que puedan describir á sus hijos el retrato de sus sobrinas.

(3) A las mujeres creyentes, porque si fueran infieles, pudieran describirlas á los hombres. Sin embargo, algunos entienden que á todas las mujeres en general.

(4) A los esclavos de ambos sexos. Cuéntase que Mahoma regaló un esclavo á su hija Fathma, quien al presentarse éste llevaba un traje tan corto, que si se cubria los pies dejaba descubierta la cabeza, ó si tapaba ésta enseñaba los pies; y que el profeta, al verla en aquella confusion, la dijo que no se apurase, porque no estaban presentes más que su padre y su esclavo.

ó á los varones de su séquito que no estén dotados de aptitud, ó á los niños que no reparan en la desnudez de las mujeres. Que ellas no golpeen con los pies (1), para que se conozca lo que ocultan de sus adornos. Y volved todos á Dios, ¡oh creyentes! para que tal vez seais dichosos.

59. Y las mujeres ya infecundas, las cuales no esperan casarse, no cometerán pecado si se quitan sus vestidos (2) sin mostrar sus adornos. Pero si se abstienen, será mejor para ellas: Dios es oidor, sabio.

---

(1) Para hacer sonar las ajorcas, porque esto equivale á voz que llama á los hombres.

(2) Los vestidos exteriores.







## VII.

La herencia.—Leyes que se refieren á la mujer.—Derechos y ventajas que se abrogó Mahoma.

**L**OS versículos del Corán con que termina la serie de los que he creído oportuno insertar en este trabajo, por la influencia ó relacion que tienen con la mujer marroquí, son una prueba del gran talento de Mahoma, aunque den muy diferente idea de su moralidad.

Se ocupan los primeros—cap. IV—de las herencias, y en ellos sólo se encuentran moti-

vos de alabanza para el profeta innovador, que adelantándose á su época y prescindiendo de las preocupaciones de los árabes, llamó á la participacion de los bienes de sus padres y esposos á las mujeres y á los niños. Reconoce, en esto como en todo, la preeminencia del hombre, á quien favorece; pero si se comparan las legislaciones de otros pueblos más civilizados que los musulmanes, fácilmente se verá que hasta reciente fecha estaban ménos acordes en este punto con las leyes de la moral universal y con los buenos principios de la justicia moderna que el código de Mahona.

Teniendo presente la falta de cultura de los árabes, su barbarie, que no los dejaba reconocer otros derechos que el del más fuerte, Mahoma, al dictar esas leyes, dió un pasó gigantesco hácia la civilizacion, digno del aplauso de todos los hombres imparciales.

No sucede lo mismo con los versículos del cap. XXXIII que siguen á los anteriores; en ellos se arroga el profeta derechos que niega á los demás, valiéndose de una autorizacion que dijo haber recibido del cielo por mediacion del

ángel Gabriel. Segun esta revelacion, podia contraer matrimonio con mayor número de mujeres que sus prosélitos, y estaba dispensado de los deberes que tienen los demás con sus esposas.

Es evidente para los no musulmanes que en ningun punto de su doctrina abusó Mahoma tanto como en éste de la credulidad ó del fanatismo de sus adeptos. El hijo de *Amina* incurrió en el mismo defecto que Salomon y otros grandes hombres que se han distinguido por su excepcional sabiduría; fué amado por muchas y no supo rechazar el amor, al que su espíritu ardiente y su imaginacion fogosa tampoco habian de hacer gran resistencia.

Comprendiendo el mal efecto que podia causar en los creyentes ejemplo tan pernicioso, debió dictar esos versículos; y es muy probable que á su debilidad por las mujeres se deba que el islamismo conserve la poligamia. No obstante su decidida aficion al bello sexo, es menester declarar, en honor de Mahoma, que no se registra en su vida un hecho de seducion ni de adulterio; jamás turbó con este mo-

tivo la paz de las familias, y si es cierto que contrajo matrimonio con una mujer casada,—*Zeinab*,—ésta le fué cedida voluntariamente por su esposo, que se divorció de ella en cuanto se apercibió que su belleza había impresionado el alma del profeta.

La claridad de los versículos que siguen y de las notas que los acompañan, no hacen necesarias más aclaraciones. Entre las segundas llama la atención por lo curiosa cómo explica el privilegio del hombre en las herencias el poeta morisco Mohammed Rabadan, natural de Rueda del Rio de Jalon, que escribió sus romances castellanos hácia el año de 1600.

*Del* CAPÍTULO IV, SURA *de Las Mujeres*.

8. A los hombres (corresponde) una parte de lo que dejen los padres y los parientes, y á las mujeres una parte de lo que dejen los padres y los parientes (1): sea ello poco ó sea mucho, una parte determinada.

---

(1) Las mujeres y los niños estaban excluidos de toda

12. Respecto á vuestros hijos, Dios os ordena: al varon como la parte de dos hembras (1), y si fueren mujeres, y más de dos, tendrán dos tercios de lo que (el padre) deje; y si fuere una, tendrá la mitad. Respecto á sus padres, á cada uno de los dos la sexta parte de lo que (el hijo) deje, si (éste) tuviere prole; pero

---

herencia entre los árabes paganos, que solamente consideraban con derecho á ellas á los varones que peleaban sus guerras.

(1) Atribúyese por algunos á la desobediencia de Eva el origen de este privilegio del varon, segun resulta de los siguientes versos del poeta morisco Mohammed Rabadan:

“(Eva.) Alcanzó, pues, de la fruta,  
 Segun afirman los nauhes,  
 Doce granos, y los ocho  
 Dió á su marido, y los quatro  
 Se detuvo, y al instante  
 Los puso dentro de su boca  
 Y los tragó sin pararse.  
 De aquí quedó en los herencios  
 Que los hombres heredasen  
 Dos tanto qué la mujer;  
 Y ella del marido alcance  
 El quarto, por justa herencia,  
 Pues hijos no le quedasen,  
 Por aquellos quatro granos  
 Conquella quiso quedarse.”

si no tuviere prole, á su madre (corresponderá) un tercio (1); y si tuviere hermanos, á su madre un sexto, despues de (satisfechas) las mandas que le legare (2), y las deudas. Vosotros no sabeis quién de vuestros padres ó de vuestros hijos os son más útiles. Es repartimiento (fijado) por Dios; en verdad, Dios es sabidor, sabio.

13. Y sea vuestro la mitad de lo que dejen vuestras esposas, si no tuvieren prole; pero si ellas tuvieren prole, será vuestro el cuarto de lo que dejen, despues de (satisfechas) las mandas que ellas legaren, y las deudas.

14. Y sea de ellas el cuarto de lo que vosotros dejéis, si no tuviereis prole; pero si tuviereis prole, será de ellas el octavo de lo que dejéis, despues de (satisfechas) las mandas que legueis, y las deudas.

---

(1) Y al padre los otros dos tercios.

(2) Por "mandas legadas" entiéndanse las destinadas al culto ó á obras piadosas, único caso en que el testador puede perjudicar á sus parientes con derecho á la herencia.

Del CAPÍTULO XXXIII,

SURA de *Los Confederados*.

49. ¡Oh tú el profeta! en verdad, hemos hecho lícitas, para tí, tus mujeres, á las que diste su retribucion, y las adquiridas por tu diestra de los botines que Dios te ha deparado (1), y las hijas de tus tios paternos, y las hijas de tus tias paternas, y las hijas de tus tios maternos, y las hijas de tus tias maternas que hubieren emigrado contigo, y toda mujer creyente que se entregare al profeta (2), si el profeta quiere desposarla. Esto es privativo para tí (¡oh Mahoma!), con exclusion de los creyentes.

51. Tú (¡oh profeta!) pospondrás á la de ellas que te pluguiere, y atraerás á tí la que te pluguiere, y la que desees de las que hubieres

---

(1) Trátase de las cautivas apresadas en las guerras, no de las esclavas que el profeta comprara.

(2) Sin exigir dote. Discútese entre los doctores el nombre de la mujer que ha cometido semejante acto de desprendimiento, citándose á cuatro de las que desposó el profeta.

desechado (1): no habrá en esto pecado contra tí. Esto será más propio para que se alegren los ojos de ellas y no se aflijan, y para que todas estén satisfechas de lo que les concedas. Dios conoce lo que hay en vuestros corazones, Dios es noticioso, clemente.

52. Despues no te será lícito: las mujeres (2), ni el cambiarlas por otras esposas, áun cuando la hermosura de ellas te agradase; á excepcion de las que posea tu diestra. Dios sobre toda cosa es observador.

---

(1) Aquí se exime á Mahoma de los deberes que obligan á los demás musulmanes, como los de tratar con igualdad á sus mujeres, especialmente en lo relativo al cumplimiento de los del matrimonio, y los de sujetarse á ciertas formalidades ántes de volver á tomar la mujer repudiada tercera vez.

(2) Cuando Mahoma recibió esta revelacion, tenia nueve mujeres, sin contar las esclavas; y de ahí el que algunos comentadores deduzcan que el profeta estaba autorizado á tener juntas hasta nueve mujeres legítimas, sin contar las esclavas, del mismo modo que los demás musulmanes pueden tener hasta cuatro. Otros creen que la palabra *bá'adu*, "despues," significa que si moria una de sus mujeres ó si la repudiaba, no podria reemplazarla por otra. Estiman algunos que este versículo ha sido abrogado por el que le precede, y que si bien figura despues, fué revelado ántes de dicho versículo, que es el 51.

55. No habrá pecado para ellas (si no se velan) de sus padres, ó sus hijos, ó sus hermanos, ó los hijos de sus hermanos, ó los hijos de sus hermanas, ó sus mujeres, ó los poseidos por sus diestras. Y vosotras (¡oh mujeres del profeta!) temed á Dios, porque Dios de toda cosa es testigo.





Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

III

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



## VIII.

Consecuencias inmediatas del islamismo en el estado social  
de la mujer.

**N**OSOTROS vivíamos en la ignorancia, entregados á la idolatría y á la licencia; el fuerte oprimía al débil, y habíamos olvidado los deberes de la hospitalidad. Entónces salió de entre nosotros un profeta, cuyo origen, conducta, buena fé y moralidad conocíamos; nos predicó adorar á un solo Dios, decir la verdad, tener buena fé, respetar la hospitalidad y abstenernos de todo lo impuro,

impío é injusto, y nos impuso la oracion, la limosna y el ayuno. Le creimos y le seguimos; nuestros compatriotas nos persiguieron y nos martirizaron para hacernos renegar de nuestra fé; por eso venimos aquí, poniendo toda nuestra confianza en vuestra proteccion.»

Las palabras anteriores, que en defensa de sus doctrinas y de sus hechos pronunciaron los neófitos mahometanos ante el Rey de Abisinia, que les prestó generoso amparo, durante las persecuciones de que fueron objeto en los primeros tiempos del Islam, revelan la inmoralidad en que yacian los árabes y el progreso que representaba en aquel caos la mision del profeta.

La lectura de los versículos del Corán que se refieren á la mujer, al huérfano y al niño llevan al espíritu imparcial el convencimiento del amor á la justicia y de las rectas intenciones que animaban á Mahoma cuando las dictó; pero desgraciadamente su obra quedó incompleta, y ninguno de sus comentadores y discípulos se ha atrevido á modificarla en el punto más esencial y de mayores trascenden-

cias sociales: en el reconocimiento, tantas veces repetido, de la inferioridad de la mujer.

Esta idea, que tanto halagaba las creencias y las preocupaciones de los pueblos orientales, y que se extendió á todos los que se inspiraron en las doctrinas del Islam, habia de influir poderosamente en los destinos de la compañera del hombre, contribuyendo á que no sea estimada en todo su valor.

Existiendo, por otra parte, la poligamia y las facilidades mayores para el divorcio y el repudio, la mujer no entrega por completo su corazón al hombre, que comparte con otras sus caricias, y que la puede abandonar con el más fútil pretexto, muchas veces sin mediar otro que el capricho, y la union de los dos sexos—hablando en general—es en esos pueblos puramente física; uno de tantos placeres de la vida, y cuando más elevado móvil la guia, el medio indispensable de la procreacion, lo que diria un naturalista: el instinto de conservacion de la especie.

No pueden establecerse sólidas bases de cariño donde sólo reina la desconfianza, el des-

precio ó el amor físico. Por eso la consecuencia inmediata del espíritu del Islam, al declarar la inferioridad de la mujer, es impedir la constitucion de la familia, y el mayor obstáculo que ha de encontrar en los pueblos musulmanes la civilizacion moderna.

En cuanto á las deplorables consecuencias que trae la aplicacion de estos principios á la mujer marroquí, será fácil comprenderlas al observarla en la sociedad y en la familia.

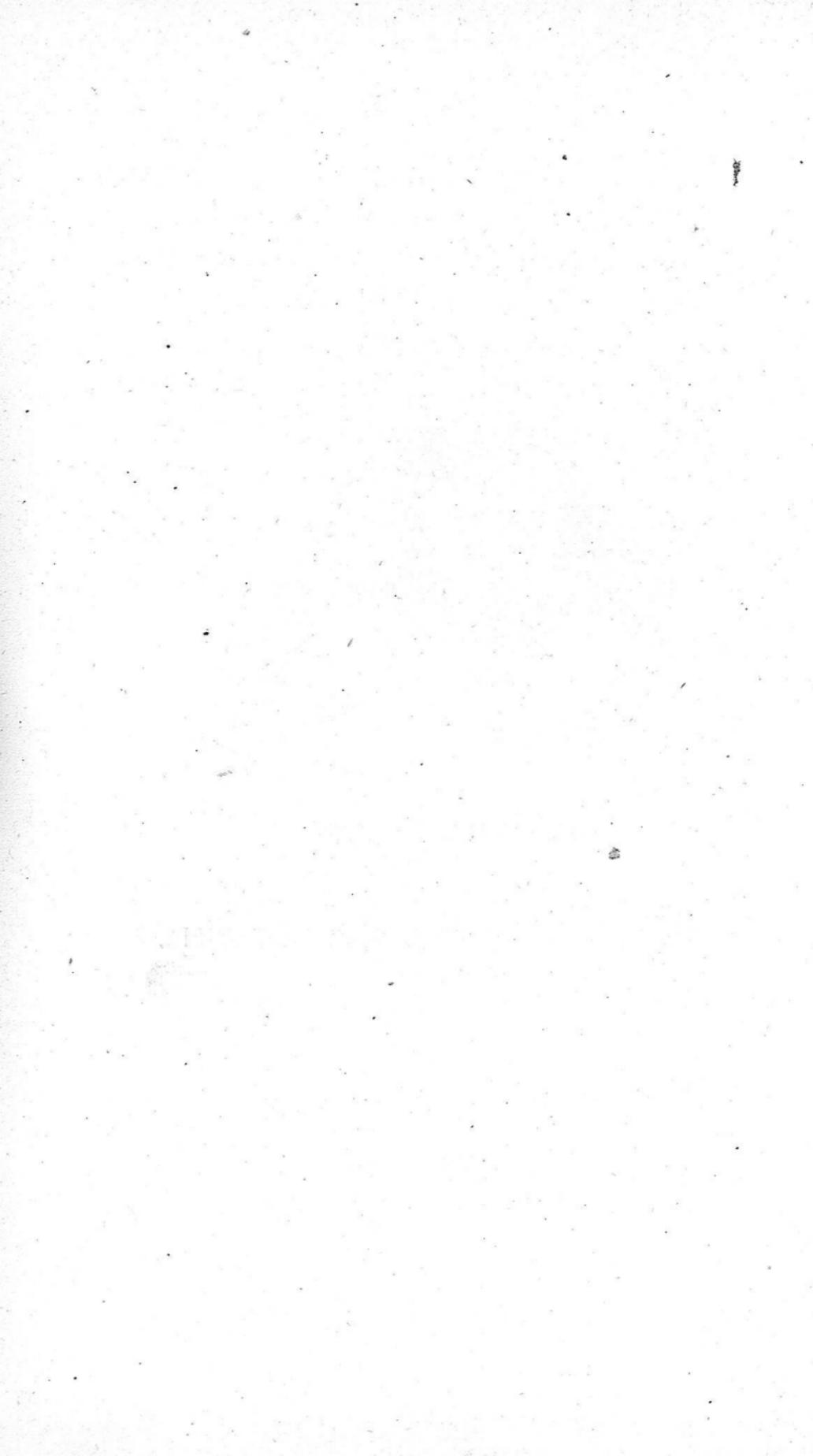




SEGUNDA PARTE.

---

LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA.





LA MUJER MARROQUÍ



*Lit. de L. Bravo, Desengañó. 14.*

Mora del campo



## LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA.

---

### I.

La mujer entre los bereberes, árabes, moros y judíos.—La de raza negra.—Influencia de la religion mahometana en sus costumbres.—Faltas de atencion y cortesía con el bello sexo.



COMPUESTA la poblacion de Marruecos por cinco razas de distinto origen y tendencias: la bereber, la árabe, la mora, la judía y la negra, el estado de la mujer varía algun tanto, segun á cuál de ellas pertenezca, aunque bajo el punto de vista moral las diferencias no sean muy notables.

Los bereberes, primitivos habitantes del país, no tienen á la mujer en la estrecha clausura que la imponen otros musulmanes; pero la libertad relativa de que goza no la exime de ser la criada, más bien una esclava de su esposo.

Los árabes, resto de la raza conquistadora, que en reducido número habitan al otro lado del Atlas, en las márgenes del Sahara, dedicados á la caza, á la guerra y al pastoreo, consideran á sus mujeres como un instrumento de placer, aunque revistiéndolas de cierta poesía, inherente á su fogosa imaginacion.

Los moros, producto del cruzamiento de la raza árabe con las que poblaban el Africa Septentrional y España durante su dominacion, dan muy diferente trato al bello sexo, segun pertenezcan á las ciudades ó á los campos. Los primeros, entre los que hay numerosísimos descendientes de españoles, tienen á la mujer en igual concepto que los árabes del Sahara, en ménos aún, porque no la embellecen con la poesía de que aquéllos la rodean, y los segundos, dedicados por lo general al cultivo de la

tierra, pobres, miserables y siempre explotados por sus autoridades, miran en sus esposas el objeto de un placer fugaz y sobre todo un elemento activo de trabajo.

Los judíos, haciendo excepcion de muchos que viven en Tánger y otros pueblos de la costa, que por sus costumbres más ó ménos europeas se distinguen mucho de sus correigionarios, estiman tambien á las mujeres como sus instrumentos de placer y de trabajo; pero principalmente por los hijos—entiéndase bien, los varones—que sin ellas no podrian conseguir.

Las mujeres marroquíes de la raza negra son esclavas en su inmensa mayoría, y sufren la suerte que en todos los países está reservada á las infelices que se ven á tan miserable estado reducidas; no obstante que á veces consiguen desposarse con grandes señores y llegar á ser madres de los primeros dignatarios del país y hasta dar origen á una dinastía, como sucede con la reinante, en cuyas venas circula con abundancia la sangre de color.

Profesan bereberes, árabes, moros y negros

la religion mahometana, y mejor ó peor, unos y otros se rigen por los preceptos del Corán, cuya influencia sobre el estado social de la mujer es desgraciadamente harto positiva, y formando estas razas el núcleo principal de la poblacion—porque los judíos no pasarán de 300.000,—sus costumbres y las consideraciones que guardan á la mujer tienen muchos puntos de contacto; por lo que se refiere á la legislacion en contratos de carácter civil y religioso, como bodas, divorcios, etc., todos se sujetan á lo prevenido en el Código musulman.

Una vez admitida por la religion de Mahoma la inferioridad de la mujer y confirmada esta idea por antiguas prácticas y preocupaciones, el resultado más inmediato es que el hombre, no considerándola su igual, no la dá aquella estimacion á que es acreedora la fiel compañera de su vida, la que le dió el sér y la que está llamada á dárselo á sus hijos; y esto que acontece en todos los pueblos dominados por el espíritu del Islam, es más frecuente en Marruecos, el más atrasado y el más refractario de todos á las luces de la civilizacion.

Preguntad á un marroquí por sus esclavos, por sus armas ó por sus caballos y os responderá con finura, agradeciendo vuestra atencion; pero, si no sois de sus parientes más cercanos, no le habléis jamás de sus mujeres, ni áun interesándoos por su salud, porque desde luego os dará una contestacion evasiva, extrañando vuestra impertinencia.

El marroquí de la ciudad, que no se desdeña de alternar en las fiestas con sus inferiores y hasta con los mendigos; que sale á la calle sin inquietarse porque el criado camine á su lado, consideraria vergonzoso pasear públicamente con su mujer, y cuando circunstancias imprescindibles les obligan á salir juntos, la esposa ha de ir forzosamente detrás del marido. Este no la acompaña á sus visitas, ni al paseo; ni tampoco la sigue cuando va á ver á su madre ó á sus hermanas ni al ir al baño; no porque tenga una confianza absoluta, de lo que está muy distante, sino por demostrar que su mujer no merece tan séria preocupacion. A pesar de todo, su indiferencia tiene mucho de convencional, y su mujer no sale á la calle sin ir acom-

pañada—más bien espiada—por la esclava en quien él más confía, y que, como sucede en otras partes, suele ser la que mejor le engaña.

La delicada atención, la finura y la cortesía con que aquí tratamos á las mujeres, es lo que más extraña á un marroquí; entre ellos el puesto de preferencia es siempre para el marido; él come ántes acompañado de sus hijos, y las mujeres y las niñas han de contentarse con sus sobras; sale al campo, y si sólo hay una caballería, él la monta y la mujer le sigue á pie llevando el niño ó un fardo á la espalda; y él, que guarda á sus esposas en el rincón más escondido de su casa, no pierde ninguna diversion y tiene fuera de su morada una tienda ó cuarto pequeño, donde recibe á sus amigos, fuma y bebe café hasta que se digna pensar que en otra parte le esperan aquellas desdichadas para satisfacer sus menores caprichos.

En rigor no está prohibida la entrada en las mezquitas á las mujeres; pero sólo un día en el año es visitado el templo por el sexo femenino. Los hombres, que se pasan en él largo rato y que en el resto del día no abandonan un

rosario de gruesas cuentas, que representa cada una de ellas, hasta el número de 99, un nombre de otros tantos que dan á Dios, miran con indiferencia el destino futuro de sus mujeres, á quienes tácitamente cierran la puerta de la mezquita, para que no les distraigan en sus rezos (1).

De las fiestas á que tan aficionados son los marroquíes, no participan nunca las mujeres; éstas se divierten aparte, y todo lo más que se las permite, en las de los hombres, es asomarse con el rostro muy cubierto á las azoteas para presenciar las diversiones públicas ó colocarse en las que dan á los patios donde aquéllos celebran sus alegrías con músicas, thé, dulces ó comidas, que por lo abundantes traen á la memoria las bodas de Camacho.

En Marruecos, como en todos los pueblos musulmanes, la mujer ha sido y es considera-

---

(1) Como estas prohibiciones sólo pueden emanar del marido ó del padre, no se libran las mezquitas de la asistencia cotidiana de media docena de viejas que van á dormir en uno de sus rincones.

da más bien como cosa que como persona. Cuantos han visitado ese desdichado país han podido convencerse de ello, y así lo consignan muchos escritores, que se han ocupado más ó ménos directamente del Mogreb; y como nada ilustra tanto la opinion sobre asuntos de este género que las observaciones emitidas acerca de ellos por diversas personas y en diferentes épocas, creo conveniente trasladar algunas que demuestran cuán pocas consideraciones ha merecido y merece la más bella mitad del linaje humano en el decadente imperio de Marruecos.

Concurre una circunstancia especialísima en los escritores, cuyas apreciaciones acerca de la mujer marroquí me permito consignar: todos ellos, misioneros, embajadores, cónsules, viajeros y curiosos han estado en Marruecos y escriben como testigos presenciales; algunos han pasado allí buena parte de su vida, y no pequeño número, á su perfecto conocimiento del idioma, reunieron la amistad, el respeto ó el aprecio de las autoridades ó de los pobladores del país.

Esta particularidad, que fácilmente podría comprobarse, será la más segura garantía para aquellos que por desconocimiento del país ú otras causas dudasen de la veracidad del relato de unas costumbres, que son en un todo diferentes á las nuestras: apoyado en la autoridad de esos escritores, entre los que hay nombres muy respetables y otros cuya competencia en asuntos de Marruecos está por demás acreditada, proseguiré mi relacion sin necesidad de insistir sobre ciertos hechos, que por lo extraños para los europeos, parecen á primera vista, más bien hijos de la imaginacion del novelista, que de la fria imparcialidad del historiador.





THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
100 EAST EAST  
CHICAGO, ILLINOIS 60607  
TEL: 773-936-3200  
WWW.CHICAGO.EDU



## II.

Ideas, pensamientos y descripciones que ha inspirado la mujer marroquí á escritores y viajeros desde 1586 hasta el día.



E más de las mujeres legítimas pueden tener cuantas mancebas quisieren. Los reyes suelen dar algunas de sus mancebas por mujeres á sus alcaides y criados.

Tiéndenlas todas dentro de una casa para mayor confusion. Las discordias que estas mujeres tienen entre sí son de calidad que no se pueden escribir, ni los trabajos de los maridos

explicar; déjolo á la discrecion del curioso lector.»

DIEGO DE TORRES (1).

«Porque destas mujeres, entre las muchas que cautivan, casi ninguna se escapa, que sea moza y tenga razonable parecer, que no la metan en la casa real, de donde nunca en entrando allí salen: y así por fuerza ó por grado para usar mal de ellas las vienen á volver todas moras.»

FR. MATIAS DE S. FRANCISCO (2).

«Sus mujeres no entran en las mezquitas

(1) *Relacion del origen y sucesos de los Xerifes y del estado de los reinos de Fez y Marruecos.* Sevilla, 1586.—Diego de Torres escribió esta obra, tan estimada por los bibliófilos, despues de pasar algunos años en el imperio marroquí; la publicó su viuda doña Isabel Quijada, y los pocos ejemplares que existen se pagan á buen precio. Es una de las fuentes de la historia del Mogreb.

(2) Guardian del convento de su orden en Marruecos en 1643, compañero del B. Juan del Prado, martirizado por Muley el-Uali; salvado aquél del tormento, alcanzó más tarde gran privanza con el Emperador, hasta el punto de agregarle á una embajada que envió á España.

porque las consideran incapaces de ser admitidas en el Paraiso; segun dicen, no han sido criadas sino para servir á la generacion.»

PIDOU DE S. OLON (1).

... «Se ajustan los casamientos con los padres ó más cercanos parientes. Viene á ser una compra; porque el pretendiente dá, luégo que el casamiento se ajusta, una cantidad, en que se conviene, á el padre de la novia, por que le entregue á su hija...»

... «De otra forma suele este Rey presente (2) introducirse á párroco; porque cuando le parece saca á todas las criadas que tiene en sus palacios en servicios de sus mujeres, y que él no ha querido rendir á su lascivia: pónelas todas en un coro, que forman en un antepatio

---

(1) Embajador de Luis XIV cerca de Muley Ismael, que le recibió en Mequinez en 1693; á su regreso á Francia publicó sus impresiones de viaje y observaciones que pudo hacer en Marruecos, en un libro ilustrado con hermosos grabados representando tipos de hombres y mujeres marroquíes, y un plano de Larache. *Relation de l'Empire de Maroc.*—Paris, Cramoisy, MDCXCV.

(2) Muley Ismael.

de su Alcazaba, y formando otro coro de sus negros y renegados que quiere casar, los para unos con otros, dando á cada uno la que acertó á caer enfrente, fea, moza ó anciana, monstruosa ó ménos mal parecida, sin que ni uno ni otro, aunque medie antipatía, se atreva á contradecir el turno de su fortuna; porque han de venerar la contingencia por santa, pendiendo de la mano del Rey.»

FR. FRANCISCO DE S. JUAN DEL PUERTO (1).

«Acontece, sin embargo, alguna vez, que fastidiándose de ellas sus tiranos, las desechen y repudien por estériles ó por imposibilidad de sustentarlas, que es el pretexto más ordinariamente empleado en tales casos. Pero si logran estas desdichadas escapar así de la presente

---

(1) Vice-prefecto, cronista general de las misiones de Marruecos y guardian del real convento de Mequinez. En su larga residencia en aquel país consiguió la amistad y el respeto del feroz Muley Ismael; fué testigo presencial de cuantos sucesos de importancia ocurrieron en aquel reinado, y escribió su *Mision historial de Marruecos*, que se publicó con gran aplauso en Sevilla en el año 1708.

opresion y librarse del odioso consorcio, por otro lado se miran consignadas en adelante al desprecio público, y reducidas á la alternativa de tener que abandonarse á la prostitucion, ó arrostrar los horrores de la indigencia.»

COMYN (1).

«Las mujeres árabes participan de los trabajos de la comunidad; están al cuidado de las ovejas y los gusanos de seda; hilan y tejen los vestidos para la familia y la tela con que se hace la tienda. Frescas y bellas en su adolescencia, pierden pronto su frescura; el trabajo marchita rápidamente la flor de su belleza: de un año á otro están desconocidas; son viejas á los veinte años.»

«La más pequeña accion, siquier sea sospechosa por parte de una judía, es castigada con el azote de una manera brutal é irritante... Las moras son castigadas en secreto por la *harifa*.»

CH. DIDIER (2).

---

(1) Cartas escritas desde Tánger en 1822 á D. Manuel José Quintana, y publicadas en Barcelona el año 1825.

(2) *Le Maroc*. Didier publicó unos artículos con ese

«Aquí se verifica la venta de una esclava á quien como á otra mercancía registra su licitador.»

«..... mi vista gozaba de un magnífico espectáculo y de los mil objetos que excitaban mi atención..... moros miserables y groseros que viajan montados en pequeños asnos, mientras que sus mujeres caminan detrás, á pie, descalzas, y con un niño en brazos ó la espalda.»

FERNANDO AMOR (1).

«La mujer mora no está gastada como la árabe por trabajos excesivos y fatigas de todo género; humillada como ésta bajo el punto de vista social, arrastra una vida indolente en el seno de la casa, sin más inquietudes que el cuidado del tocador. La mujer bereber, ajada

---

epígrafe en la *Revue des deux Mondes* en 1836, como resultado de su viaje á Marruecos, y más tarde (en 1844) los coleccionó en un libro con el mismo título.

(1) Distinguido naturalista que llevó á cabo un viaje á Marruecos en 1859, poco ántes de nuestra guerra con aquel imperio.

como la primera por rudos trabajos y partos prematuros, no vive bajo la misma opresion, y no se vé tratada con tanto menosprecio.»

LEON GODARD (1).

«La mujer entre estas gentes, más se la considera cosa que persona: encerrada en su casa, el padre y á falta de éste el pariente más cercano, dispone de ella para entregarla en casamiento á quien mejor se la pague.»

SANCHEZ VALENZUELA (2).

«Varias veces he visto á los habitantes presentarle sus hijas (se refiere al Emperador Muley Soliman), que en consecuencia entraban en el harem en calidad de sirvientes, y cuando

(1) Sabio historiador, erudito, sacerdote y viajero. publicó su obra *Description et histoire du Maroc* en París, año de 1860.

(2) *Historia de los presidios menores de Africa: Melilla*, 1871.

El autor de este manuscrito conoce bien las costumbres de los moros que rodean nuestras plazas fronterizas, en las que ha vivido algun tiempo y redactado su obra.

le gustaban eran elevadas al rango de mujeres del Sultan, para ser repudiadas á su vez.»

DOMINGO BADIA (1).

«El divorcio está lejos de ser cosa comun entre los moros bien acomodados; y la palabra *chuma* (vergüenza), se la he oido aplicar constantemente á los muy pocos casos cuya noticia ha llegado á mis oidos. Además, las familias, por su parte, ponen los medios de dificultarlos, obligando á los que reciben una de sus hijas á que las doten con una fuerte suma para el caso en que pudieran repudiarlas. Pero si esto sucede con los moros de buena posicion, está muy lejos de suceder lo propio con los moros del pueblo, que ni esperan para repudiar á sus mujeres el término marcado, ni las dan tan siquiera las tres onzas (sobre dos reales) y el gallo, que son la fórmula legal de los divorcios.»

JOSÉ M. MURGA (2).

---

(1) Conocido en Marruecos por *Alí Bey*, príncipe *Abbasida*, consiguió con su disfraz los mayores honores y distinciones del Emperador y de los altos dignatarios del imperio.

(2) Con el nombre de *El Hach Mohammed el Bagdúdy*

«En cuanto á la humillacion en que viven las mujeres, es mayor si cabe en Marruecos que en todos los demás países sujetos al islamismo. Entregadas á la desesperacion y á la soledad del harem, si pertenecen á grandes señores, ó encargadas de los oficios más rudos y fatigas más penosas entre los pobres, la vida de una mujer en esos países es un tormento incesante.»

ESTÉBANEZ CALDERÓN (1).

«En cuanto á la mujer, si en Europa es el alma de la sociedad, y lo anima todo con su presencia, en Marruecos, encerrada en su casa

---

estudió y recorrió Marruecos este atrevido viajero y humorista escritor, que es sin disputa de los hombres que mejor conocian ese país.

(1) La autoridad de este escritor en asuntos de Marruecos está reconocida en España y en el extranjero. Murga ha tomado muchas ideas de este autor, y es indudable que el principio del capítulo X del *Manual Oficial en Marruecos* (\*) debió inspirarle sus preciosos *Contrastes entre españoles y berberiscos*.

---

(\*) Madrid, 1844.

sin que puedan dirigirla la palabra más que su marido y parientes más próximos, por falta de alma no hay sociedad.»

«Son las mujeres en general dóciles y buenas para sus maridos, porque éstos están autorizados para divorciarlas con cualquier pretexto.»

«Créese en Europa que son muy celosos; mas yo pienso que más que celosos son desconfiados. Donde no hay amor, los celos no existen, y aquí la mujer se considera como un instrumento doméstico.»

GATELL (1).

«¡Pobres criaturas! Ninguna de ellas contaba tal vez treinta años, y habia pasado ya el brillo de su juventud, y con ello habian comenzado las fatigas insoportables, los trata-

---

(1) D. Joaquin Gatell, como Badía y Murga, fué arastrado á Marruecos por su afición á las aventuras y viajes. Fué conocido en aquel país con el nombre de el *Caid Ismail* y llegó á mandar la artillería de la Guardia Imperial. LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID ha publicado el Diario de sus expediciones en 1862.

mientos inhumanos, y el frío desprecio que hacen horrible la vejez á la mujer árabe, instrumento de placer hasta los veinte años; bestia de carga hasta la muerte.»

EDMUNDO AMICIS (1).

«Los ganaderos y propietarios de los esclavos vendieron públicamente sus caballos, mulas y borricos, y con ellos, en pujas de á un duro, de á una peseta y de real, la infeliz esclava, que, transida de dolor y anegada en amarguísimo llanto, rogaba en vano á su nuevo señor que comprase tambien al hijo de sus entrañas.»

LAHASSEN MENNUM (2).

---

(1) Este elegante escritor acompañó como cronista á la embajada italiana que fué recibida en Fez por Muley Hassan. Amicis ha publicado sus impresiones de viaje en un libro traducido ya en varios idiomas, y que es una verdadera joya literaria.

(2) Bajo este pseudónimo se oculta el nombre de un antiguo periodista y empleado de los que más honran á España en el imperio marroquí; en 1877 escribía unas correspondencias á *El Imparcial* relatando los sucesos que presenció en su tránsito por el país la embajada española.

«La mujer, que en estos países ni siquiera es un mueble, es para los ricos un animal de lujo que ocupa el mismo sitio que la gacela ó el caballo favorito, mientras que los pobres la consideran lo mismo que á su camello ó á su asno.»

JOSÉ ALVAREZ PEREZ (1).

«La mujer de la ciudad es uno de los seres más desgraciados que se conocen; pasa su vida en el fondo de una habitacion, sin la menor distraccion exterior, no cuidándose más que de adornarse, criar á sus hijos, comer y dormir.»

«En cuanto á las mujeres del campo y kábilas... Mientras que su marido duerme, fuma ó hace la guerra, para la mujer quedan los trabajos, no sólo los de la casa, sino tambien las

---

(1) Cónsul de España durante muchos años en diversos puertos de la costa occidental de Marruecos, escritor público y periodista. Es de los que saben observar y ha escrito varias obras y Memorias comerciales sobre ese imperio. La cita es de 1875.

### III

rudas faenas del campo; ella cuida de las caballerías, barre los establos, carga el estiércol, ensilla los caballos y siega las mieses.»

FRANCISCO DE A. URRESTARAZU (1).

«El vapor *Blasco* se surtió en Ifiní de provisiones, y el moro encargado de llevarlas me dió la siguiente relacion de los precios que en el mercado tienen los artículos principales:

Una esclava.....	800 rs. vn.
Un caballo escogido...	800 —
Etc., etc.»	

FERNANDEZ DURO (2).

«Si el musulman vive en la ciudad, su mayor temor es que su huésped pueda ver á su mu-

---

(1) Es hijo de aquel país, ha vivido mucho tiempo entre los moros y tiene motivos más que suficientes para conocer sus costumbres, que describió en sus *Viajes por Marruecos*.—Madrid, 1878.

(2) El hecho que se refiere tuvo lugar en 1878, en el que efectuó una exploracion en la costa NO. de Africa una comision, de la que formaba parte este distinguido marino á bordo del vapor *Blasco de Garay*.

jer... vive, por el contrario, en el campo ó en el desierto; entónces obliga á la mujer á ejecutar todos aquellos trabajos que considera indignos de él.»

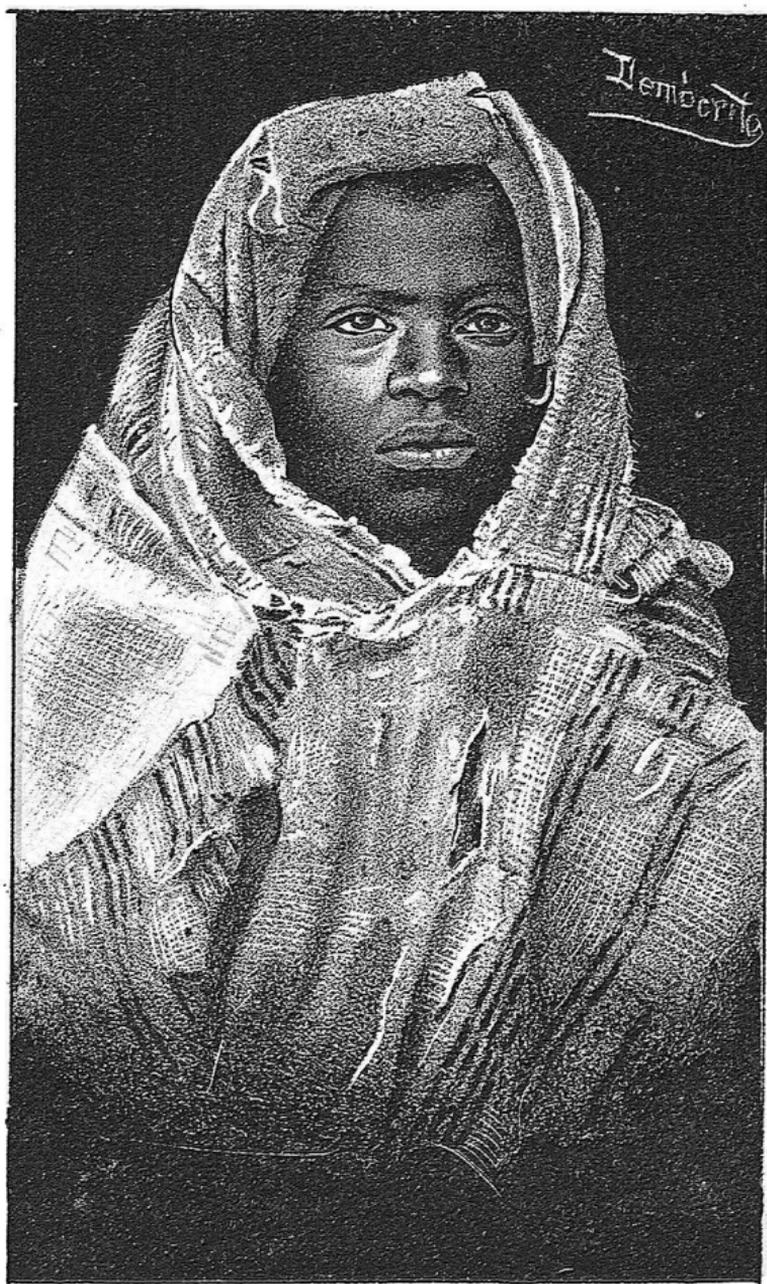
CONRING (1).

---

(1) *Marruecos. El país y sus habitantes.* El autor escribió este libro, bastante comentado, por efecto de su viaje al imperio marroquí en 1878.



LA MUJER MARROQUI



Mendiga mora.





### III.

Seguridad personal de la mujer marroquí.—Martirio de la hebrea Sol Jachuel.—Preeminencias de las viudas con hijos.—Ingreso de las mujeres en el harem imperial.—Guerras civiles terminadas con bodas.—Muley Ismael y sus 4.000 esposas y concubinas.—Las del actual Emperador.—Algo de lo que pasa en su harem.—Cómo se deshacen los Sultanes de sus esposas y concubinas.



A seguridad personal de la mujer marroquí ha mejorado algo desde fines del primer tercio de este siglo: las potencias europeas, interviniendo, aunque no tanto como debieran, en las bárbaras costumbres del país, han logrado desterrar espectáculos como

el que cita Sir Jhon D. Hay (1) en una de sus obras sobre Berbería, de una mujer jóven y bella ofrecida en sacrificio propiciatorio al Sultan, y que fué degollada delante de su tienda para terminar una de las frecuentes revueltas que azotaban á Marruecos ántes de la época citada.

El Gobierno marroquí no se atreveria en la actualidad á autorizar *oficial y públicamente* una ejecucion capital sin motivo que la justifique, ni por las ideas religiosas que profese uno de sus súbditos, siempre que no atenten á la seguridad del Estado. La última ejecucion que se verificó en Marruecos por esta causa tuvo lugar en Mequinez durante el reinado de Muley Abd-er-Rahman, siendo la víctima la renombrada judía Sol Jachuel. Esta valerosa mujer fué mártir de sus ideales religiosos: habiendo renegado de su fé y abrazado el islamismo en un momento de obcecacion, prontamente hubo de arrepentirse, y asustada de su falta

---

(1) Actual representante de Inglaterra en el imperio marroquí.

volvió al seno del judaismo; el Sultan, impulsado por los fanáticos musulmanes, ordenó su muerte si persistía en su última determinación; ni ruegos, ni dádivas, ni amenazas, ni el primer puesto en el harem imperial que se le ofreció en nombre de Muley Abd-er-Rahman, la hicieron desistir de su propósito; y los habitantes de Mequinez, asombrados y ya pesados, vieron morir á la hermosa hebrea, invocando el Dios de Moisés; siendo tanto más de admirar su valor y su fé, cuanto que los rabinos habian autorizado oficialmente la apostasía exterior para evitar el martirio, idea que ella rechazó, considerándola hipócrita y desleal.

Entre las mismas leyes y costumbres mahometanas existen algunas que tienden á levantar el decaído prestigio de la mujer: el marido puede nombrarla á su muerte tutora y curadora de la prole, y en este caso goza de parecidos derechos á la europea: ella dirige á los hijos, administra la hacienda, contrata y vende segun su criterio, y se ve respetada y atendida por todos, guardándosela las consideraciones que hubiera merecido su difunto esposo. Es muy

general, en los matrimonios monogámicos, cuya union no se ha visto alterada por ningun disturbio, que los maridos concedan á las madres de sus hijos este derecho, y no en vano, porque nadie mejor que ellas puede velar por los intereses y educacion de aquellos pedazos de su alma.

Se ha creido que los Sultanes podian llevar forzosamente á su harem á todas las mujeres del imperio que quisieren, y si bien es cierto que así pueden hacerlo con las esclavas, tambien lo es que las libres y recatadas se ven exentas de tan vejatorio tributo si á él se oponen con decidida voluntad. No hace mucho, en 1878, que falleció el bajá de Tánger Si Chilaliben-Hamed, dejando viudas á sus dos esposas, de una de las cuales hubo de enamorarse el actual Emperador Muley Hassan, y á pesar de las promesas y amenazas de que fué objeto por algunos individuos de la córte, se negó terminantemente á ingresar en el harem imperial, teniendo que concederle permiso, bien á su pesar, el mismo Emperador para contraer matrimonio con uno de sus súbditos.

Estas resistencias son muy raras; pocas mujeres en Marruecos se niegan á compartir con las numerosas odaliscas del harem imperial el cariño de los caprichosos Sultanes; y si se tiene en cuenta que los Emperadores de la actual dinastía descienden directamente de Mahoma, se comprenderá por qué las familias más poderosas del imperio consideran como el mayor de los honores que sus hijas contraigan esta union que puede hacerlas madres de un *scheriff* con el mismo derecho que todos los hijos del Monarca á ocupar en su dia el trono del Mogreb.

Luchas sangrientas, revueltas fraticidas que amenazaban ser interminables han concluido felizmente por ese medio. Cuando un Emperador considera imposible vencer á un súbdito rebelde, acostumbra á pedir una de sus hijas en matrimonio, y al instante se cambian en alegrías y festejos los rencores, el luto y la guerra, recibiendo el Monarca con la nueva esposa grandes regalos de los que hasta entónces habian sido sus mayores enemigos.

No se surte solamente de tan extraña ma-

nera el harem de los Emperadores; muchos personajes y autoridades del imperio, cuando solicitan alguna gracia del Sultan, procuran adquirir hermosas esclavas, que hacen acompañar á las instancias y son excelentes recomendaciones para la buena resolución de sus asuntos. Si Musa, predecesor del actual gran *Uzir*, ó ministro universal, sostuvo, al decir de las gentes, su privanza con Muley Hassan, en el último período de su mando (1876 á 78), por el tino que demostró en elegir para el harem odaliscas tan variadas como bellas; aún se decía más: que para hacerse dueño absoluto del poder había conseguido aficionar tanto al Emperador á estos excesos, que minando su robusta organización, le provocaron unos accidentes epilectiformes, perturbando su inteligencia hasta llegar á ser un juguete de su sa-gaz privado.

Las mujeres de este harem no se reclutan únicamente en el país. Yo he tenido ocasión de asistir á dos hermosas nubias, que padecían fiebres intermitentes y que habían llegado á Tánger procedentes de Constantinopla con des-

tino al Emperador. Habian sido compradas por un rico comerciante que me llamó con gran misterio y todo azorado, pensando se podia averiar una mercancía de la que esperaba los mejores resultados; parece ser que en la ciudad bañada por el Bósforo existen casas dedicadas á comprar niñas de corta edad, á quienes enseñan la música, el baile y otros adornos, iniciándolas más tarde en misterios que aumentan considerablemente su valor, siendo género muy solicitado por los sibaritas musulmanes; las dos que yo pude ver hablaban perfectamente el inglés, y segun me dijeron, habian aprendido el canto y el piano; se expresaban tan bien como una dama de nuestra sociedad, pero no conocian la menor idea de pudor.

Por estos y parecidos medios algunos Emperadores de Marruecos han sostenido en su harem un verdadero ejército de mujeres; señalándose sobre todos por esta circunstancia el célebre Muley Ismael. El ya citado fray Francisco de San Juan del Puerto dice en el capítulo III del libro VI de su *Mision Historial de Marruecos*:

«Este Rey (Muley Ismael) tiene más de 4.000 mujeres y criadas, porque ha sido el Rey más dado á este vicio que ha tenido la tierra; pues hasta los naturales no encuentran en sus historias en otro alguno tanto número de concubinas; y lo más que á ellos mismos ha pasmado, es la fecundidad que ha tenido. El año de 703 pregunté á uno de sus hijos, que es el más entendido de todos ellos, que cuántos hermanos eran. Y de allí á tres días vino con un papel donde tenia escritos 525 varones y 342 hembras, asegurándome que éste era el número cierto de los que hasta aquel año tenia, por lo cual no dudo que ya habrán llegado á 1.000.»

El actual Sultan, si bien no tanto como su predecesor Ismael, es bastante aficionado al bello sexo; se aseguraba en Marruecos que tenia el capricho de sostener en su harem 354 mujeres, tantas como dias se cuentan en el año musulman; sean cuantas quieran, sólo cuatro tienen derecho á llevar el título de esposas; las restantes son concubinas ó esclavas. Están alojadas en los palacios imperiales de

Fez, Mequinez y Marruecos,—que son verdaderas poblaciones amuralladas,—segun resida en una ó en otra ciudad la córte del Emperador, y cuando éste sale á campaña ó pasa á otra residencia, le acompañan cierto número de mujeres debidamente guardadas y con las mayores comodidades posibles.

La custodia y vigilancia exterior del harem está confiada á soldados de la Guardia Imperial, escogiendo al efecto los más fuertes y valerosos de sus hombres; y la interior se halla á cargo de otros que á primera vista no parecen lo que son. Estos desdichados, víctimas de la más infame tiranía, viven felices y satisfechos con su suerte: mutilados bárbaramente desde muy corta edad, no comprenden su infortunio ni aprécian su desgracia, siendo tan indiferentes á ella como pueda serlo el sordo de nacimiento á las inspiradas notas de Mozart ó Bellini.

El órden y la direccion doméstica del harem se lleva por unas mujeres de edad provecta llamadas *Harifas*, revestidas de grande autoridad y maestras entendidas y archidoctoras en el

arte en que tanto sobresalió la célebre Celestina.

Ellas enseñan á las mujeres del harem todo cuanto puede agradar á su señor; ellas las visten, las adornan, las pintan y las castigan, y con ellas se entiende el Sultán como intermediarias en la elección de sus amores de un día, cuando alguna favorita no le tiene embarcados los sentidos.

¿Qué ocupaciones son las de tantas mujeres encerradas en aquellos vastos palacios y jardines?

Aburrirse, hacer tal cual bordado, bailar, cantar, murmurar unas de otras, y por último, entregarse al vicio que hizo tan vergonzoso el nombre de la segunda Safo; que del género de vida á que se ven condenadas no pueden esperarse cosas mejores.

Al Emperador, como á todos los mahometanos, le está prohibido tener más de cuatro esposas con arreglo á las prescripciones de la ley; pero con sujeción á la misma puede repudiarlas ó divorciarse cuando quiera, de cuyo derecho usa con frecuencia, bien por capricho,

ó cuando altas conveniencias políticas le aconsejan dar su mano á otra mujer teniendo cubiertas las plazas reglamentarias. En estos casos, dota convenientemente á la sultana divorciada, para que pueda pasar con desahogo el resto de sus dias.

De las esclavas y concubinas, se suelen desembarazar los Sultanes de Marruecos más cómodamente y con menores gastos. En el imperio marroquí no se conceden á nadie títulos de nobleza; ésta se adquiere por los mismos individuos á fuerza de proezas ó á costa de grandes sacrificios en sentido religioso, ó se hereda por descender directamente de Mahoma ó de algun individuo de su familia. Tampoco se dan cruces ó insignias parecidas, y cuando el Sultan quiere conceder el más alto honor á uno de sus súbditos, le regala una de las mujeres de su harem, con la que se casa el favorecido lleno de la mayor satisfaccion, ó cuando ménos,—y es muy raro,—aparentándola para no caer en desgracia con su señor.

De esta manera, ni áun en ese país, quizás el único donde no existen órdenes civiles ni

militares, pueden perder la esperanza los ciudadanos de llegar á verse honrados con una venera.

¡Qué gran cruz puede ser más grande que la del matrimonio!





#### IV.

LAS BODAS EN MARRUECOS.—*Entre los moros:* Fiestas y ceremonias.—  
Cómo se arreglan los matrimonios.—La feria de las mujeres.—Deberes del marido musulmán.

*Entre los judíos:* Bodas prematuras.—Cómo se convienen.—El *Tálamo*.  
—Fiestas en casa de los novios.—Divorcios.

**L**os cristianos en pleitos, los judíos en Pascuas y los moros en bodas, gastan su dinero.—Este antiguo refrán de los marroquíes (por muy corriente lo consignaba ya en sus escritos Diego de Torres) tiene, como todos los dichos agudos y sentenciosos de uso popular, la autoridad que prestan á ciertas

verdades la observacion y una larga experiencia de la vida; y si bien en algunos se encuentran errores y no pequeñas contradicciones, es preciso confesar que no estaban muy equivocados, el primero á quien éste se le ocurrió y los que siguieron repitiéndole.

Dejando á un lado lo que atañe á los cristianos, que de sobra, por nuestra desgracia y poco seso, lo tenemos confirmado, bien puede asegurarse que en nada se muestra el judío tan desprendido y generoso como en las fiestas de sus Pascuas, y que el moro, cuando trata de festejar sus bodas, sabe emplear y emplea con gusto sus ahorros, y hasta empeñarse para quedar airoso en los sonados festejos que las preceden.

Aun los más pobres celebran con algun lujo tan fausto acontecimiento, y no ha de faltar al más desdichado un amigo que le preste caballo, ni músicas que le acompañen, ni vecinos que quemén en los largos cañones de sus espingardas algunas libras de pólvora en su obsequio; y con tal entusiasmo lo toman, y con tal estruendo y algazara lo verifican, que no al

dulce y pacífico Himeneo, más bien á la Locura parecen aquellas fiestas dedicadas, como si quisieran dar la razon á casados arrepentidos y célibes recalcitrantes, que aseguran que todo cuanto al matrimonio se refiere debe caer bajo la jurisdiccion de la desatinada diosa.

Desde muy niños, sin que esto sea lo general, suelen concertarse entre los moros algunos enlaces, particularmente el primero que el hombre ha de contraer; pero lo más ordinario es que el pretendiente á lo que puede ser allí efímero lazo, se dirija á los padres ó en su defecto á los parientes más próximos de la novia, y contrate con ellos el matrimonio, mediante una cantidad que les entrega y un dote que señala á la futura, fijando á veces un plazo para las bodas. Llegado el término, y no volviéndose atrás ninguno de los concertantes, se celebran éstas con gran número de fiestas, y sobre todo quemándose mucha pólvora.

Varios dias duran los festejos, segun la mayor ó menor riqueza de los novios; pero lo regular es que no excedan ni bajen de cinco, cada uno de los cuales recibe un nombre par-

particular, tomado de las ceremonias que en ellos se verifican.

En el primer día, llamado *Jamam* (1), visten á la novia con un traje completamente blanco, como signo de pureza, y la conducen al baño, donde, cumpliendo con un precepto religioso y una costumbre antiquísima, no sólo la sumergen un breve instante en el agua, sino que la lavan cuidadosamente y la despojan de todo el vello que cubra su epidermis, y despues de estas operaciones vuelve á su casa para entrar en el lecho, que no debe abandonar hasta el siguiente día.

En el segundo de estas fiestas—*Jochba*— una negra robusta, á quien se dá el nombre de *negafa*, saca de aquel lecho á la novia, y poniéndola sobre sus costillas, dá vuelta al interior de la casa, y la coloca en otro muy adornado, donde la ponen *alheña* en las uñas de las manos y de los pies, que al otro día aparecen teñidas de un hermoso color rojo anaranjado.

---

(1) Baño.

Tarde y noche se ve la casa concurridísima por las amigas de la futura desposada que rodean su cama y la festejan con gritos de *yu, yu, yu...* acompañados de una música de artistas femeninos; alegría que se manifiesta en igual forma veinticuatro horas después, ó sea en el tercer día de las fiestas—*Iboji*.

El cuarto—*Juvari*—es uno de los más solemnes: en casa de la novia no se verifica fiesta más notable: se llenan todos los aposentos de mujeres unidas á la familia festejada por lazos de parentesco, amistad ó simple conocimiento, y la *negafa* repite el paseo del segundo día por medio de la apiñada concurrencia, llevando á la futura cubierta de joyas; pero envuelta en un amplio jaique, que sólo deja adivinar un bulto humano. Entretanto y en una bandeja colocada en medio de la habitación principal, toda la muchedumbre femenil ha ido depositando alguna cantidad en metálico, que en muchas bodas llega á una suma bastante respetable.

Al anochecer de este día los amigos del novio van á buscarle á su morada, obsequiándolos

el favorecido con dulces y thé, saliendo despues á recorrer las calles acompañado por todos ellos, que alumbran el camino con achas de cera. De regreso á la casa, el futuro contrayente les reparte la pólvora que se ha de consumir al otro dia.

El dia quinto—*Ambaria*—es el último de las fiestas de boda y el primero del matrimonio. Por la mañana, los amigos del contrayente, acompañados de una música, vuelven á su casa, salen con él al campo, despues de correr la pólvora haciendo sin número de disparos, dándole aquellos presentes que su buena disposicion ó medios les permiten. El *Cadí*—juez—ha tenido ya conocimiento del nuevo matrimonio y ha autorizado el contrato que á su presencia extendieron los *Aduls*—escribanos,— y sólo falta que la mujer sea entregada por su familia á su marido. En casa de éste se organiza la comitiva, que poco despues de anochecido ha de ir en busca de la esposa, que durante todo el dia ha estado esperando ese momento vestida de blanco.

Rompen la marcha algunos hombres arma-

dos de espingardas, que disparan con frecuencia, haciendo al mismo tiempo sorprendentes ejercicios gimnásticos; síguenlos otros con achas encendidas, y á éstos el novio envuelto en una larga capa—*sulham*—y montado en el mejor caballo que haya podido encontrar, llevando á su derecha una mula, sobre cuyo robusto lomo se cimbreaba la *ambaria*.

Cierra la comitiva una música compuesta de gaitas y tambores, si no igual, muy parecida á la que se oye en algunos pueblos de Castilla.

En todas las mezquitas existe un cajon de madera y de forma cuadrangular, terminado en su parte superior por una pequeña pirámide, que cubierto de ricas telas y cintas de colores vivos, sirve para conducir á las desposadas de las casas de sus padres á las de sus maridos; este vehículo recibe el nombre de *ambaria* y vá ocupado á la ida por un muchacho moro.

Una vez en casa de la novia, bajan la *ambaria*, y el chicuelo es reemplazado por la mujer, á cuyo lado colocan una moneda de plata, un pan, nueces y pasas, como una advertencia de los deberes que acaba de contraer, y puesta

de nuevo la estrecha caja sobre la mula, se emprende el regreso á la morada del esposo, llevando la comitiva el mismo órden que trajera; pero yendo el marido detrás de la esposa, y pasando por la mezquita principal, á cuya puerta se detienen para rezar una pequeña oracion.

Llegados á la mansion conyugal, el marido se sitúa á la puerta del cuarto donde está colocado el lecho, y espera á la mujer, que es trasportada por la negra de siempre; pero ántes de cruzar aquellos umbrales se verifica una extraña ceremonia: al llegar la esposa delante de *su señor*, éste levanta el brazo, bajo el cual ha de pasar ella precisamente, inclinando al mismo tiempo la cabeza en señal de sumision. La *negafa* lleva algunos alimentos á los recién casados, y cierra ceremoniosamente la puerta de la habitacion que los alberga.

Suele acontecer, que por no agradarse los novios, ó porque él no haya encontrado en ella todos los atractivos esperados, poco despues se separen para siempre, quedando nulo el matrimonio á costa de la vergüenza de la mujer y

sus parientes; casos que se repiten con dolorosa frecuencia, no siendo en las clases ménos acomodadas donde más abundan.

De no ser así, á la mañana siguiente, á primera hora, sale el marido á la azotea ó á la puerta de su casa (1) y dispara unos tiros, á los que contesta una descarga cerrada de los convidados, en señal de regocijo.

El lecho nupcial queda cubierto durante siete dias con jaiques de seda y lana, formando un vistoso pabellon, despues de cuyo tiempo se descubre ante los convidados, celebrándose una pequeña fiesta, cuyo final consiste en que un niño de la familia ciña á la desposada la faja que se quitó ántes de la boda; la mujer abandona el lecho, donde hasta entónces habia permanecido, la *ambaria* se devuelve á la mezquita, y empieza la vida ordinaria del matrimonio.

Poco más ó ménos, se celebran con esas fies-

---

(1) En Tánger y otras ciudades de la costa se ha suprimido esta ceremonia, y en el interior, entre las personas más cultas, la de mostrar las ropas del lecho, costumbre antiquísima, que tambien lo ha sido en España.

tas y ceremonias todos los casamientos musulmanes en el imperio marroquí; cuando los contrayentes son ricos y pertenecen á familias muy consideradas, duran un mes, cuyos siete últimos dias son de grandes y costosas diversiones, porque en ellos se dá de comer, y bien, á los amigos y conocidos, no negándose á nadie la entrada en las casas de los novios, siempre con la separacion debida entre los dos sexos.

El marido no debe, segun la ley, ver á su esposa hasta la noche del último dia de boda; pero, si no viven en distinta poblacion, es raro que al ir al baño ó al cementerio, al descuido y con la coquetería que es patrimonio de la mujer en todos los países, las moras no hayan dejado caer la parte del jaique que cubre su rostro al pasar por delante de su prometido. La madre de éste visita con frecuencia la casa de aquélla y procura enterarse de las cualidades que la adornan, ántes de que se extiendan los contratos matrimoniales; en las familias de algun respeto, se hace constar en ellos que no podrá contraer el hombre otro matrimonio legítimo sin anular el primero.

Es costumbre muy admitida, y aconsejada en el Corán, una vez ajustado el matrimonio, fijar un plazo para efectuarle; generalmente es de un año, y en algunas tribus permiten desde entónces al novio frecuentar la casa de su futura, porque estos compromisos tienen allí más fuerza y valor que nuestros esponsales.

Los bereberes no son tan escrupulosos, y muchos dejan que sus mujeres lleven el rostro descubierto; de esta manera pueden conocerse mejor los jóvenes, y sus matrimonios son más felices; es más: un ilustre viajero español, Murga, cita dos rarísimas costumbres, que están en pugna con todas las preocupaciones del imperio; asegura que en ciertas tribus de las inmediaciones de Casablanca, cuando una mujer quiere á un hombre y éste no le hace caso, la desdeñada hace gritar alregonero en un día de mercado: *Hay una mujer que quiere á Fulano, hijo de Zutano el de tal parte, y éste no la quiere;* grito que se repite hasta que el favorecido se digna acudir al reclamo de la enamorada doncella.

La segunda costumbre de algunos bereberes,

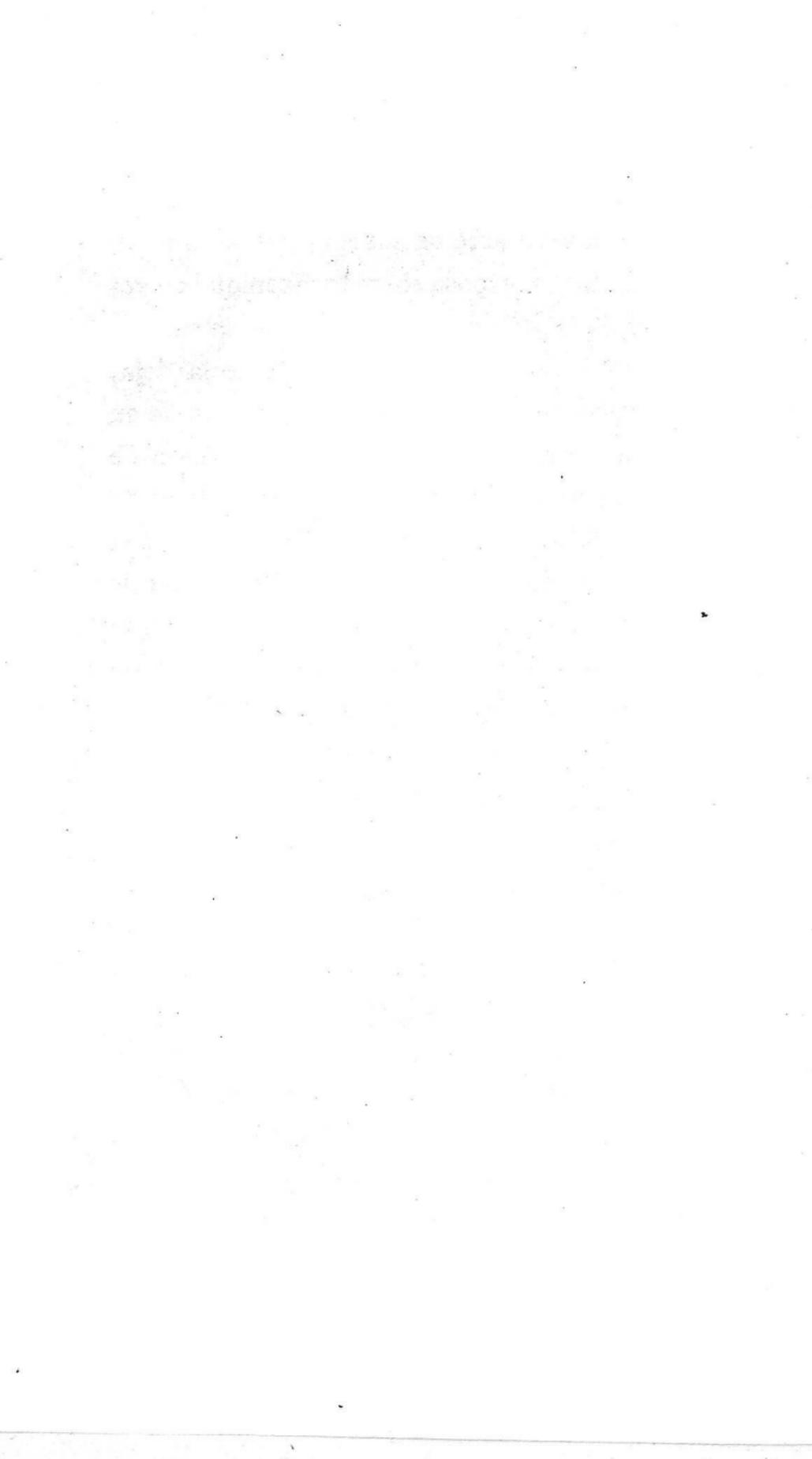
mencionada por Murga, es todavía más extraña; bien podría titularse la *féria de las mujeres*. Celébrase despues de la recoleccion, y á ella acuden con objeto de surtirse de esposas los jóvenes de estado honesto y los casados que pretenden aumentar el número de las suyas. Las solteras ó viudas que desean cambiar de estado acuden á ella con el rostro descubierto y llevando como para vender una tela tejida por ellas mismas, que es el pretexto para entablar las negociaciones matrimoniales. Cuando una de las vendedoras ha agradado á un hombre, éste se acerca y pregunta el precio del tejido, que siendo simpático el comprador, se dá por poco dinero; en caso contrario, sube de precio hasta el punto de que no es posible pagarle. Una vez convenidos en el valor de la prenda, se dá conocimiento á los padres de la mujer, y si éstos le confirman, el hombre se lleva á su casa tela y tejedora.

Tanta facilidad encuentran los mulsumanes para contraer sus matrimonios como para romperlos; anteriormente quedan expuestas las leyes que les autorizan para repudiar á la mujer

LA MUJER MARROQUI



Mora de la clase media



cuando lo estimen por conveniente, y á las mujeres para separarse de sus maridos. Si el hombre repudia á la esposa sin más razon que su voluntad, la dá primero el dote y la hace una escritura pública en la que afirma como la deja, no porque haya dado causa, sino en uso de su derecho, con lo cual queda en disposicion de casarse con otro musulman sin que padezca su crédito. Cuando el matrimonio se rompe, con motivo de esterilidad, tambien el esposo ha de entregar el dote á la repudiada; pero si la mujer quiere dejar al marido voluntariamente, no tiene derecho á reclamarle. En casos de disolucion del matrimonio y hay prole, las hijas siguen á la madre y el padre se queda con los varones.

Admitida por la ley y sancionada por la costumbre la poligamia, todo musulman puede tener á un tiempo cuatro esposas legítimas, y el número de esclavas ó criadas que le consienta su fortuna; debiendo éstas llevar á cabo todas las faenas domésticas y compartir con aquéllas las caricias de sus amos. Cierto es que muchos moros sólo se casan con una mu-

jer, pero en cambio aumentan el número de sus concubinas, comprando las esclavas más hermosas que se presenten en el mercado; estas infelices quedan libres en el momento que son madres y su señor reconoce el hijo, que goza desde luégo los mismos derechos y distinciones que los habidos de las esposas legítimas.

Mahoma exige que el marido no distinga de las otras á ninguna de sus mujeres; todo debe ser igual entre ellas, vestidos, alimentos y cariños. Hé aquí cómo cumplen parte de estos preceptos los marroquíes, segun Diego de Torres, cuyas palabras copio al pie de la letra, porque hoy las costumbres son las de su tiempo en este particular:

«Con las mujeres legítimas ha de dormir el moro cada noche con la suya, sin faltar destos; con las mancebas y esclavas entre el dia... En el gasto ordinario les tiene señalado á cada una un tanto, conforme á la calidad de cada uno y en el trasdinario, no hai dar unas gervillas á una que no las dé á todas.»

Las bodas de los hebreos tienen alguna se-

mejanza con las de los moros. Desde muy corta edad suelen verse los niños comprometidos para casarse, siendo los padres los que concertan, atendiendo á los intereses materiales, estos prematuros casamientos, que de no verificarse cuestan una fuerte cantidad, previamente estipulada, al que se niega á contraerlos.

Los funestos resultados de tales matrimonios los experimentan muy pronto los casados contra su voluntad, y en primer término la mujer, que es entre los judíos muy superior al hombre por sus condiciones físicas y morales.

Las fiestas de sus bodas duran una semana, en la cual es conducida al baño la futura, sufriendo iguales ó parecidas operaciones que las moras; todas las noches hay fiesta en casa de la novia, que colocada en un trono llamado *Tálamo*, y vestida con un traje riquísimo en el que brilla el oro y la pedrería (1), ha de per-

---

(1) Cuando es una pobre la festejada y no ha podido comprársele, no faltan entre las judías ricas quiénes se lo presten.

manecer inmóvil ínterin los numerosos convidados se recrean con la música, y comen y beben dulces y licores, que se reparten en abundancia por los parientes de los novios.

El cuadro que se ofrece al que por vez primera visita una de estas bodas es verdaderamente deslumbrador. La sala donde se coloca el *Tálamo* está completamente llena de hermosas mujeres, cuyo tipo recuerda los de la Biblia, rivalizando todas ellas por la riqueza de sus trajes, adornos y joyas; gran número de bujías reflejan su luz en la seda, en el terciopelo, en los brillantes, perlas y esmeraldas que se ven profusamente en todos los ámbitos del salon; los colores vivos y variados del traje berberisco, la belleza exuberante y provocativa de las hebreas jóvenes, el incesante ir y venir de los hombres, los gritos y chillidos de los concurrentes, que se dirigen en esa forma los más exagerados cumplimientos; el sonido de las guitarras, violines y panderetas alternando con las canciones en el patio de la casa, y los criados que entran y salen continuamente conduciendo bandejas colmadas de almendras,

pastas, dulces y licores, á semejanza de las laboriosas hormigas en la era, forman un cuadro digno del pincel de Goya y de la pluma de Antonio Flores.

La noche que precede al día del casamiento, los amigos y conocidos de los contrayentes, con faroles encendidos y una litera, van á buscar á la futura cantando al llegar á su casa: *Somos nosotros, que venimos por la novia; si no nos la dais nos la llevaremos.* La madre y la madrina acompañan á la solicitada hasta la litera, siendo conducida á casa del novio por la comitiva, que va recitando por las calles los salmos de David, hasta dejarla en la morada conyugal, donde duerme aquella noche entre dos de sus más cercanas parientas.

A la mañana siguiente, el *sabio ó rabí*, á presencia de los convidados, une en santo lazo á los contrayentes, *segun los ritos y ceremonias de Castilla*, y despues de repetirse la música y los obsequios de días anteriores, se encierra á los novios en una habitacion por algunos momentos, pasados los cuales—si el matrimonio no se disuelve á petición del marido debidamente

*justificada y comprobada* (1)—deben separarse los días prescritos por la ley para la purificación.

El matrimonio entre los judíos se rompe con facilidad, aunque no con tanta como entre los musulmanes, pudiendo el marido repudiar legalmente á la mujer que en diez años no le hubiese dado sucesion. El hombre puede contraer desde luégo otro matrimonio en estos casos; pero la esposa repudiada ó divorciada no puede hacer otro tanto sin consentimiento de aquél.

Disuelto el matrimonio judío, aunque medien razones *muy justificadas* que hayan hecho necesario el divorcio en favor de la mujer, siempre conserva el marido cierta autoridad sobre la que fué su esposa. No deja de ser irritante esta circunstancia, muy conforme con las costumbres de los orientales, que postran

---

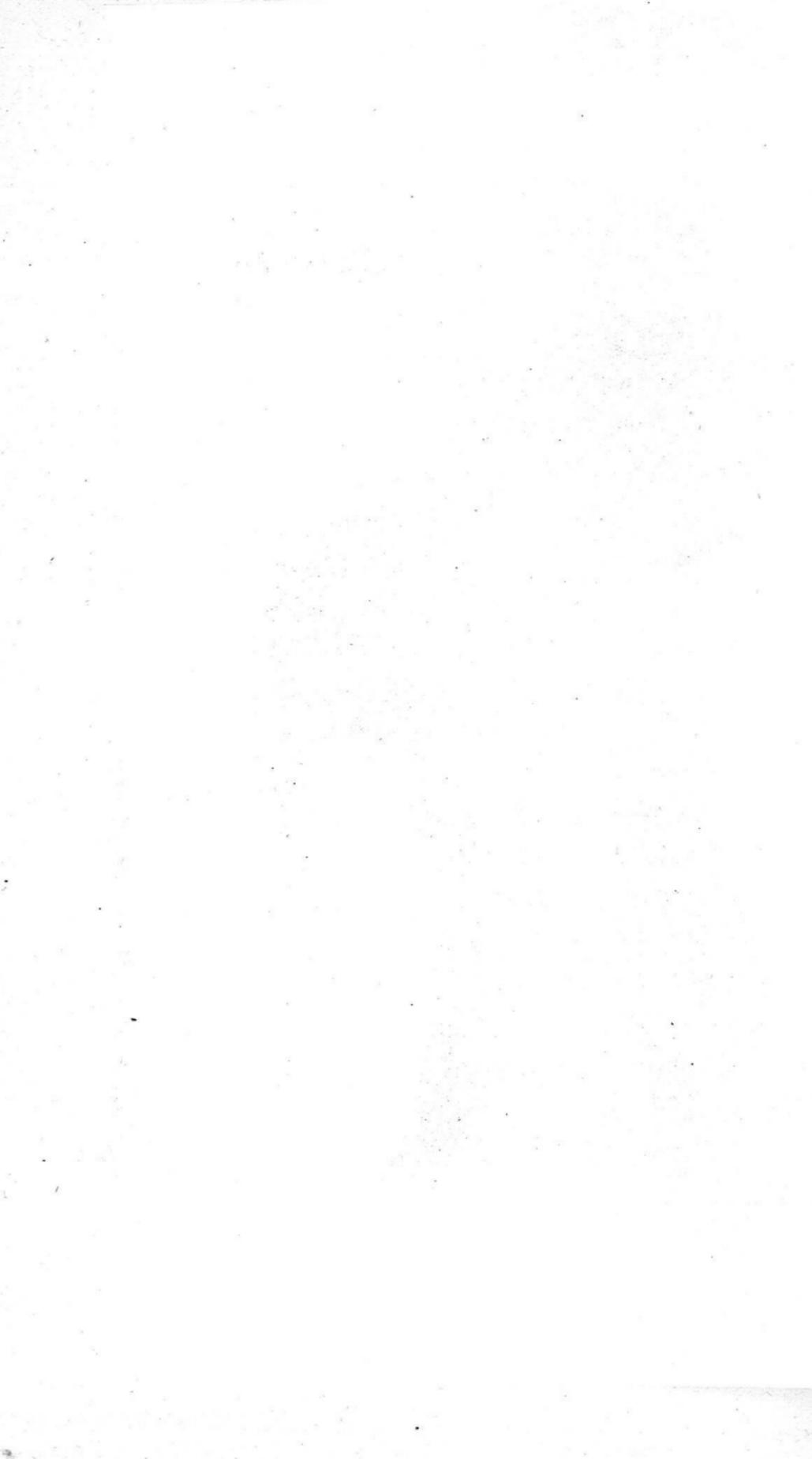
(1) El lector me dispensará ciertos detalles que creo prudente omitir: por fortuna van desapareciendo poco á poco entre los judíos de la costa de Marruecos, y que sólo se mantienen en el interior en toda su fealdad repugnante.

física y moralmente á la mujer, y que odian al cristianismo por sus ideas igualitarias, por su espíritu humano y civilizador, y por el gigantesco paso que dió al rehabilitar á las que llevan el santo nombre de madres y el augusto título de esposas.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.





LA MUJER MARROQUI



Mora del pueblo.



## V.

Aislamiento de la mujer mahometana.—Sus distracciones.—Paseos.—  
Los cementerios.—El baño.—Descripcion de un *Yanam*.—Las moras  
en *Fez*.



MAHOMA prohíbe á sus adeptos el uso del vino y de toda bebida alcohólica, les aconseja huir del juego y excluye á la mujer de las diversiones en que toman parte los varones, demostrando una vez más, con esas reglas, el perfecto conocimiento que poseía del corazon humano. Alejar del hombre el vino, el juego y la mujer, es disminuir el noventa por ciento de las causas que le preci-

pitan á su ruina, ó que por lo ménos turban su reposo.

La mujer musulmana, aislada de los hombres, sin dejar ver su rostro á ningun varon que no sea el marido, el padre ó el hermano, sin poder desahogar sus penas y sus alegrías con toda confianza en su esposo, á quien ha de considerar como el esclavo al dueño, ha de procurarse amistad, cariño y distracciones entre las infelices sometidas como ella á una ley tan absurda y reprehensible como las costumbres que la sancionan.

A pesar de sus deseos, no puede el marroquí condenar á sus mujeres á perpetua reclusion, y ha de permitirles que de vez en cuando se reúnan con sus amigas en las huertas inmediatas á las poblaciones; las tardes de los viernes en el cementerio, y una vez á la semana en el *jamam* ó baño. Convidadas por una de ellas, cuyo esposo cede al efecto una de aquellas fincas, se reúnen varias por las tardes y se entregan á una loca alegría, tanto más expansiva cuanto mayor es la reclusion á que se ven reducidas el resto del tiempo; allí corren, sal-

tan, bailan y murmuran, acompañando su alborozo con el prolongado grito de *yu, yu, yu*, con que las mujeres en Marruecos manifiestan su entusiasmo en todas las ocasiones; lo mismo en estas fiestas familiares que en los grandes acontecimientos públicos, que cuando presencian, á conveniente distancia, una corrida de caballos y el juego de la pólvora.

Los viernes, días festivos entre los mahometanos, los cementerios moros y los caminos que á ellos conducen ofrecen un cuadro animadísimo, desde *El-aàssaar* ú oracion de media tarde: siguiendo una antigua y piadosa costumbre, se ven cubiertos de mujeres que van á rezar sobre la tumba de los séres queridos que arrebató la inexorable parca.

Ricas y pobres van envueltas en blancos jaiques, que apenas dejan ver parte de la frente, un ojo y los pies de sus portadoras. Esta prenda es tan igual, que es muy difícil distinguir unas de otras en la calle ó paseos públicos, circunstancia que en más de una ocasion suele ser un recurso inapreciable para muchas hijas del imperio mogrebino.

Una vez al pie del sepulcro que encierra los restos del perdido deudo, se sientan á su derredor y le dirigen las más tiernas frases de consuelo, y recordando sus virtudes y días más felices, pasan las horas hasta que el *almuedano* desde el minarete de la mezquita canta la oración del *Mogreb*, del ocaso.

No todas van guiadas al cementerio por tan noble espíritu; algunas hay, quizás muchas, que toman por recreo y solaz lo que es para otras inconsolable recuerdo; sin embargo, no es justo acusar únicamente á ellas de una falta de la que son solidarios al mismo tiempo los *pollos* y los *gallos* despreocupados de lo más florido de la sociedad marroquí, que con hipócritas pretextos cruzan ese día por aquellos caminos con la esperanza, pocas veces defraudada, de contemplar la hermosa fisonomía de aquéllas, descubierta *casualmente* á su paso por el imprudente jaique.

Algunas viejas, que ocultan el rostro más bien por no ser conocidas de maridos recelosos que por observar la ley, vagan de sepultura en sepultura, deslizándose en los oídos de las que

gozan fama por su condescendencia y hermosura, las frases que en todo tiempo ha sabido inspirar el demonio á sus más decididas auxiliares; á veces ni áun que se acerquen es necesario; una seña, una mirada es suficiente para hacerse entender, sin que los ojos más perspicaces puedan apercibirse de nada, que en caso contrario los soldados del bajá las conducirían á la *casbá*, donde con justa causa habrían de recibir una más que mediana paliza en la planta de los pies, de no redimirla con una fuerte suma.

Los oficios de esas intermediarias de amores contrariados serian inútiles si no existieran las noches de los sábados, y con ellas la costumbre del baño ó *jamam*. Prescribe la religion musulmana ciertas abluciones, que están más recomendadas despues del cumplimiento de los deberes conyugales, así como éstos están aconsejados en la noche del viernes, viéndose por esta causa muy frecuentados los establecimientos balnearios al siguiente dia. Los hombres acuden á ellos hasta la una de la tarde, y las mujeres desde el anochecer á las diez de la no-

che, siendo el único punto en donde gozan de verdadera libertad.

Las familias bien acomodadas tienen dentro de las casas el baño de vapor, á que tan aficionados son los marroquíes; pero es raro que las mujeres no se den buena maña y dejen de asistir á los baños públicos, por lo ménos una vez en la semana. Al llegar la noche, seguidas de las esclavas negras, pues los maridos ya he dicho no las acompañan nunca á este acto, se dirigen al establecimiento, que está muy léjos de las comodidades y lujo que ofrecen los que existen en los pueblos de Oriente y áun en Trípoli y Túnez. Entrase en los de Marruecos por una puerta estrecha y pequeña, que se abre á un pasillo oscuro, en el que, desde luego, se respira un ambiente tibio y debilitante; al final de aquella entrada se encuentra un cuarto donde está el dueño del *jamam*, á quien se entrega la ropa, las alhajas y el dinero, y despues se pasa á una especie de antesala cubierta á los lados de esteras, alfombras y colchoncillos, lugar de reposo ántes y despues del baño, donde se reunen las amigas para referirse las impre-

siones del día ó de la semana, según la frecuencia con que le visitan. Unidas por los lazos de la amistad ó el parentesco, y más aún por su destino, dan rienda suelta á sus pensamientos y forman alianzas ofensivas y defensivas, que favorecen poco á sus maridos y señores. El tiempo que con excusa del baño pasan fuera de su casa no baja nunca de dos horas, que vuelan para ellas con la rapidez del águila; la religion, que tanto favorece al hombre musulman, autoriza esta costumbre, á la que no se oponen los maroquíes, sólo por esta razon.

Muchas moras aprovechan esa salida de su casa despues de oscurecido para hacer ciertas visitas, que sus esposos no verian seguramente con el mayor gusto; para evitarlas hacen que las sigan aquellas esclavas en quienes más confian; pero como éstas, por lo general, tienen los mismos resentimientos y las mismas injurias que vengar que sus amas, aparte de los que proporciona la servidumbre, favorecen, en primer término, á las que como ellas se ven maltratadas por el tirano comun. Estas algara-

das no tienen muchas veces nada que pueda censurarse con severidad, y los maridos que, apartándose de añejas costumbres, quieren y consideran á sus esposas, tienen poco que temer; no así los que miran á sus mujeres como un objeto de lujo, y, mostrándose en todas ocasiones como dueños, las menosprecian y maltratan; llega un momento en que el ánimo de las esclavas se subleva, y, no atreviéndose á luchar frente á frente con el déspota, buscan en secreto la venganza que más pudiera herirle, y para ello son excelente pretexto las salidas al baño por la noche, y cubiertas por el jaique, que hace iguales á todas las marroquíes.

No es de extrañar que las moras ricas, que tienen en sus casas el baño con las mayores comodidades posibles, procuren conservar la costumbre de visitar los *jamams* públicos, donde se carece de todas y donde únicamente las pobres hacen con verdadera fé sus abluciones en los cuartos que rodean á lo que podría considerarse sala de recepcion y de descanso. El pavimento de aquellas habitaciones es sumamente resbaladizo por el agua de jabon que cu-

bre las baldosas; muchos cubos llenos de agua caliente y fría están colocados al pie de las paredes, que, como el piso, despiden un calor insoportable á los no acostumbrados á aquel



MORA EN TRAJE DE CALLE.

sitio, en el que penetran grandes cantidades de vapor de agua.

En el subsuelo de los cuartos donde se toma el baño de vapor, se encuentran los depósitos

del agua, que se calienta y evapora merced á unos hornos ingeniosamente colocados. El calor se hace tan insoportable en los primeros momentos del baño, que apenas permite la respiracion, y los pies no pueden resistir la elevada temperatura de las baldosas, haciéndose preciso resguardarlos con un calzado de madera.

Al minuto, ó quizás antes, la piel se cubre de sudor y va siendo más agradable la estancia en aquel recinto; entónces, las sirvientas del establecimiento se apoderan de la bañista, golpean, azotan y comprimen todos sus músculos y la distienden las articulaciones; pero con tal arte y maestría, que no ocasionan la menor molestia. Despues la friccionan con jabon, arrojan sobre el ya desmadejado cuerpo de la cliente uno ó dos cubos de agua fresca y la envuelven en un ancho jaique, conduciéndola al cuarto de descanso, donde se viste y toma thé y algunas golosinas.

Muchas concurrentes no se someten en los baños públicos á tan pesadas operaciones; y se limitan á lavarse el cuerpo haciéndose echar

un cubo de agua á la temperatura que las sea más agradable.

En Fez, una de las capitales del imperio, tienen los baños un sello característico; en todas las casas ricas los patios se hallan convertidos en hermosos jardines, con ricas, frescas y abundantes fuentes, que vierten sus caños en grandes pilas donde se sumergen con frecuencia los habitantes de la ciudad bendita de *Muley-Driss*, para mitigar los efectos de su ardiente clima. En aquellos sitios de recreo la mujer del magnate moro se ve rodeada de un lujo oriental: flores de los más variados matices y perfumes; mansas gacelas acostumbradas á comer en la mano de sus amas; tórtolas, palomas y toda clase de pájaros cantores; esclavas obedientes y solícitas que saben adivinar hasta sus más pequeños caprichos, y todo cuanto excite su fantasía y contribuya á hacerla olvidar que flores, perfumes, gacelas, aves y criadas son el oropel que disfrazan los hierros de su jaula.

Las judías tienen tambien sus baños donde por deber religioso deben purificarse, y á ellos

acuden por lo ménos una vez al mes, pasada cierta indisposicion peculiar á su sexo, debiendo sumergirse totalmente en el agua que está á la temperatura ordinaria, lo que no deja de ocasionarlas enfermedades en los inviernos frios.

La mujer hebrea, si bien no goza las consideraciones y respeto que la cristiana, participa de las fiestas y diversiones de los hombres, y bajo este punto de vista es ménos digna de lástima que las moras. Sin embargo, se observa un raro fenómeno en el imperio marroquí: pocas moras ó ninguna abrazan el judaismo, y, por el contrario, las judías, perdiendo un bienestar relativo, suelen aceptar la ley predicada por el Profeta; y como nadie las obliga á ello, sólo puede tener explicacion su conducta en el carácter caprichoso de las hijas de Eva.





## VI.

La raza mora.—Interior de las habitaciones.—Costumbres domésticas.  
—Ocupaciones de las mujeres.—Punciones y marcas en la piel.—  
Afeites y pinturas.—Tipo de la mora rica.—Sus trajes y adornos.



LA raza mora—la más ilustrada y rica de Marruecos—habita, por lo general, en los grandes centros de población ó en las ciudades de la costa.

Sus casas están dispuestas interiormente con unas comodidades que contrastan con el aspecto feo y miserable que ofrecen al exterior: ricos y pobres procuran amueblarlas con el mayor lujo *posible* para hacer más llevadera la

vida de sus mujeres, que pasan la mayor parte del tiempo encerradas dentro de aquellas paredes, sin ventanas ni balcones utilizables á la calle.

Cada familia ocupa ordinariamente una finca; han de ser muy pobres, rayanos á la indigencia, los moros que se resignen á vivir en casas de vecindad, ni áun con parientes cercanos: ni su carácter reservado, ni sus costumbres, ni su ley se prestan fácilmente á ello.

Las casas puede decirse que están cortadas por un mismo patron, y vista una de la clase pobre y otra de una familia acomodada, se tiene con seguridad una idea de todas. Las más modestas se construyen de un solo piso, compuesto de un zaguan con dos puertas, una para la calle y otra que dá al patio, á cuyo alrededor se encuentran tres ó cuatro habitaciones de forma rectangular; las ricas son de dos suelos, azotea practicable, patio, y á veces huerta y jardin:

Si se visita la morada de un pobre, se entra en ella por una puerta baja, de forma de herradura, pintada de encarnado ó sencillamente

cepillada, detrás de la cual se halla un zaguan, especie de pasillo oscuro, en cuyo sitio acostumbran á colocar otro que en el resto del mundo suele ocupar lo más escondido de la casa. En ese recibimiento espera el visitante que las mujeres de la casa se escondan y se abra la puerta del patio, pieza absolutamente indispensable en las casas marroquíes, pues por ella reciben ventilacion y luz todos los departamentos. El patio, que, como todas las habitaciones, está resplandeciente de blancura, pues usan jalbegarias con frecuencia, es el punto más habitado de la casa por las mujeres durante el buen tiempo; allí se lava, se cose y hasta se guisa; á modo de cinturon, le rodean los tres ó cuatro aposentos que constituyen la parte cubierta de la finca. Uno de éstos es la sala principal, y al mismo tiempo el dormitorio del jefe de la familia; está revestido á la altura de dos metros del piso de esterilla fina, y se ven colgar de sus paredes una ó dos espingardas, gumías, algun sable de procedencia española, aunque disfrazado con vaina marroquí, un espejo alto y estrecho, con marco

pintado de colores chillones, y á veces un cuadro con un versículo del Corán. A los lados de la habitacion están dos camastros con jergon, colchon, dos almohadas y colcha de percalina, uno de ellos de respeto, otro para uso del amo, y al pie de éste un colchoncillo que ocupa la mujer, porque el moro, por ley ó por costumbre, no puede estar toda la noche á su lado. El suelo se cubre de estera, y en los mejor acomodados de alfombras ó mantas de lana fabricadas en el país. Los otros departamentos tienen un ajuar parecido á éste, á excepcion del que sirve de cocina, donde se vé un fogon bajo, que permite á la cocinera guisar sentada en el suelo; un anafre parecido á los de nuestro país, un par de cacerolas de cobre ó hierro estañado, y una gran cafetera de metal.

Al despuntar la aurora, apenas se oye al *almuedano* cantar la primera oracion—*Essebáh*—sale el moro dirigiéndose á la mezquita, ínterin sus mujeres se disponen para las faenas domésticas del dia; á su vuelta le tienen preparada una infusion de café, mezclado con una buena cantidad de garbanzos tostados, que

toman sin azúcar y sin colar; coge debajo del brazo una cesta de palma y se vá al *zoco*, donde hace la compra ordinaria de carnes y verduras, que luégo entrega á sus mujeres é hijas, encargadas de su condimentacion, así como del lavado de la ropa y la limpieza de la casa.

A medio dia come el dueño, sentándose á la conclusion de la comida á su mesa, que es de una tercia de altura, la mujer con quien durmió la noche anterior; esta preferencia no la dá derecho sino á comer primero que las demás las sobras del esposo. Al anochecer se toma un pequeño refrigerio, y poco despues de las nueve en verano y de las ocho en invierno acostumbran á recogerse.

La vida de estas mujeres, á pesar de su eterna monotonía, es preferible á la que lleva la esposa del magnate; ocupadas constantemente en los trabajos domésticos, ni se aburren ni se entregan á los oscuros vicios de ésta, que no tiene otra preocupacion que la de vestirse, adornarse y agradar á su dueño. El traje usual de la mujer pobre consiste en una camisa larga, de mangas cortas y muy abiertas, una es-

pecie de tohalla grande con franjas de colores, que se pone á modo de falda, ó un caftan de paño y el jaique de lana para la calle, calzando unas babuchas encarnadas.

La casa del rico se compone casi siempre de dos pisos, y se diferencia de la ya descrita en el mayor número y lujo de sus habitaciones. El zaguan es claro y despejado; el patio está cubierto por una montera de cristales; el piso, formado por mosaicos de bastante gusto; las paredes ostentan hasta cierta altura primorosos azulejos; las maderas—de ciprés—están pintadas caprichosamente; las alfombras de Rabat, tan justamente renombradas, la seda y el damasco, ocupan el sitio que en la mansion del pobre la modesta estera; los catres son de acero ó bronce; los espejos de grandes lunas y los relojes abundan por doquiera; se suelen ver muebles europeos, de forma antigua, pero de lujo; y no faltan cajas de música, á que son en extremo aficionados los marroquíes.

En estas casas el amo sólo se ocupa en pasar la vida lo mejor posible; el criado va á la

cómpra, y las esclavas, que al mismo tiempo son concubinas, tienen á su cargo todos los quehaceres. Las mujeres legítimas tienen la misma ocupacion que el esposo; pero como éste puede salir á la calle cuando quiera y á lo que quiera y ellas forzosamente han de estar cerradas en la jaula, su situacion es muy distinta y nada tiene de envidiable. Para entretener el tiempo bordan alguna cosa, hacen sonar las cajas de música, toman té, se adornan y se pintan.

La dama más *retocada* de nuestros salones, á pesar de lo muy adelantada que se encuentra en materia de afeites la industria europea, tendria mucho que aprender al lado de una mora. Desde tiempo inmemorial acostumbran á pintarse las marroquíes, y es fuerza confesar que han progresado en los procedimientos, á juzgar por los que, segun Luis del Mármol y Carvajal, empleaban en el siglo XVI y que hoy han quedado relegados á las mujeres del campo. Dice ese insigne historiador, hablando de las marroquíes en el libro 1.º del tomo I de su *Descripcion general del Africa*:

«... Cuando son doncellas acostumbran pintarse la barba, y el pescuezo, y el pecho, y los brazos y manos, y dedos, y los pies, y las piernas de muchas labores azules, hechas á navaja con cardenillo, y lo tienen por gran gentileza y hermosura. Esta costumbre tomaron de los alarabes los africanos cuando vinieron á vivir entre ellos, porque ántes no lo acostumbraban: y entre los ciudadanos nobles de Berbería no lo acostumbran, sino que las mujeres mantienen la misma blancura de rostro con que nacieron, algunas veces pintan unas florecitas ó lunares en el carrillo, y en la frente ó en la barba con humo de agallas y de azafran, que se para muy negro, y con esto tiñen también las cejas: este afeite es muy loado de los poetas, y la gente noble lo tienen por galano; mas no dura más de dos ó tres días, y mientras están afeitadas no se descubren sino á sus maridos, ó hijos, ó á personas de dentro de casa, pareciéndoles que con esta manera de vergüenza acrecientan su hermosura é incitan más á sus maridos.»

Aunque Mármol asegura con tal certeza que

los africanos tomaron de los árabes la costumbre de marcarse la piel por medios tan cruentos como dolorosos, bueno será recordar que los negros, y sobre todo las negras del Sudan, tienen por gala desde tiempos muy remotos el hacerse varias incisiones en la cara, cuyas cicatrices forman extrañas labores, diferentes según las tribus, y que les sirven para reconocerse. Las punciones con agujas en la piel, seguidas de una especie de inyección hipodérmica de materias colorantes, están hoy como entónces las marcas hechas á navaja y cardenillo, relegadas á las moras del campo. Examinando atentamente los dibujos que forman, se observa en ellos cierta regularidad, guardando un tipo muy semejante, á veces igual, entre las tribus semi-independientes de Marruecos, Argelia, Túnez y Trípoli; por más que estas inscripciones nada signifiquen, se ven en ellas signos y caracteres egipcios, caldeos, fenicios y hasta latinos.

Entre las moras de las ciudades se suelen ver algunas con esos dibujos, mezclados con los de flores y figuras geométricas; pero el

procedimiento para marcarlos no es el mismo, emplean en su lugar la *alhenna*, cuyo uso produce ménos incomodidades. La primera vez que se las ve con tales pinturas causan una impresion desagradable; pero poco á poco se acostumbra la vista y están muy lejos de afearlas; los moros ven con mucho gusto ese adorno, al que por otra parte nada tienen que censurar ciertas modas europeas; algunas marroquíes llevan las manos y los brazos con estos adornos, que de lejos parecen mitones de seda negra.



El tocado de la mujer del magnate marroquí exige un cuidado especial y gran conocimiento de la materia; la mayoría de las criadas y esclavas son peritísimas maestras, pero hay mujeres que no se dedican á otra cosa que á disfrazar, y para nuestro gusto á estropear el rostro de las damas mogrebina.

El tocador de las marroquíes debe estar provisto con abundancia de *alhenna*, corteza de raíz de nogal, cohol, esencias de sándalo y rosa, aguas destiladas de esta flor y de azahar, albayalde, vermellon y otros artículos de perfumería europea.

La *alhenna* es el arbusto conocido en Andalucía con el nombre de algeña, y en la ciencia con el de *lausonia inermis*, L. Cultívase en Marruecos con esmero y tiene fama el que se produce en los alrededores de Azimur y Mazagan; se emplean como afeite las hojas y los tallos tiernos de la planta secos y pulverizados. Para ello se amasa el polvo con agua y se aplica la masa sobre la parte que se quiere teñir cubriendo todo con franelas. Las marroquíes acostumbran aplicarla sobre las uñas, dedos, manos y pies; en éstos se hacen unas labores parecidas á las que formaban las cintas que sostenian las sandalias romanas. Tres horas despues de su aplicacion aparece la parte que ha cubierto la *alhenna* teñida de un hermoso color rojo-anaranjado que queda fijo por tres ó cuatro dias; si dura más la accion de la ma-

sa, se presenta más oscura la piel y la mancha tarda más tiempo en borrarse. Muchas usan teñirse el pelo con esta sustancia, siendo esta costumbre general para las niñas.

El *cohol* reducido á polvo y encerrado en elegantes pomos de oro, plata ó cristal, sirve para teñirse los párpados de un color negro azulado; para usarle se valen de un alambre de oro que despues de introducido en el pomito pasan á la ligera por el borde libre de los párpados. Aseguran que esta costumbre les evita muchas enfermedades de los ojos, y yo puedo asegurar que he visto algunas oftalmías provocadas por su abuso, y no considero esa creencia sino como una pueril excusa que evita confesar á las marroquíes que aumentan el brillo y agrandan por esos medios sus ya hermosos y rasgados ojos.

Con la corteza de raíz de nogal—*essuac*—se frotan las encías y los labios, que toman un color de púrpura; y las esencias, albayalde, vermellon, tintes y perfumes europeos tienen el mismo uso que en nuestro país; no es extraño que Amicis haga el siguiente retrato de las

moras, con tanta gracia como verdad: «negro de antimonio debajo de los ojos, vermellon en las mejillas, albayalde en el cuello, encarnado en las uñas, una paleta: ni más ni ménos.»

Las novias suelen adornarse las mejillas y la frente con unas estrellitas de papel dorado, que unidas á los afeites anteriores, forman una careta que impide á su futuro estampar un ósculo sobre la piel de su adorada.

Cuando una mujer pierde á su marido ó es repudiada, debe abstenerse, en señal de duelo, durante cuatro meses y diez dias, del uso del *cohol*, de la *alhenna* y del *essuac*.

A pesar de tanto afeite como las desfigura, estas mujeres llaman justamente la atencion por su belleza; son de estatura regular, formas redondas, mórbidas y tanto más hermosas cuanto que ni el corsé, ni otras torturas europeas han trasformado la obra de la naturaleza; sus ojos son grandes, negros, apasionados; su tez, morena ó de un blanco mate que las imprime cierto sello de poesía, y sus delicadas cuanto pequeñas extremidades corresponden al conjunto de esa mujer que parece creada para dar

una idea al musulman de lo que pueden ser las encantadoras huríes de su soñado paraíso. Por desdicha, son flores hermosas y lozanas un día, marchitas y secas al siguiente.

Contribuyen á realzar la belleza de las moras bien acomodadas, la originalidad y el lujo de sus trajes y adornos. La camisa, de algodón, es larga y ancha, se abre desde el cuello á la cintura, y se abrocha por medio de botoncitos de seda de colores vivos; las mangas son de tela trasparente ó de una gasa bordada de florécillas de oro, son muy ámplias, y se reúnen por medio de un cordón de seda y oro—*mexamers*—muy parecido á las forrajeras de gala que usan los oficiales de nuestro ejército, y que, pasando por los hombros, se sujeta á la espalda con un botón, pero encima de todo el traje. Todas usan zaragüelles—*serual*—que, blancos y de algodón, ó de paño fino con bordados, bajan hasta la mitad de la pierna; chaleco ó justillo de seda ó paño, rosa, encarnado ó amarillo, bordado de oro en la parte anterior, y *kaftan*—especie de saco parecido á la camisa; pero de seda ó de lana escogida, que

se cubre con otra prenda—*defin*—de igual forma, y trasparente, de modo que deje distinguir la anterior. Babuchas de terciopelo bordadas de oro y con cordon de seda.

El tocado de la cabeza exige mucho tiempo, mucha paciencia, y sobre todo, mucha práctica. Se ponen primero un pañuelo blanco muy fino, y sobre él, una almohadilla de lana ó algodón, de manera que forma un pico en la parte anterior y superior que se cubre con la *xerbia*. Se dá este nombre á una faja ancha y consistente de seda negra, cuyos extremos están tejidos de oro y el centro bordado de lo mismo ó con plata y piedras preciosas; se sujeta con un pañuelo de seda atado debajo de la barba. Este aparato quedaria incompleto sin un pañuelo listado de azul, encarnado, verde, oro y plata; que colocan de un modo particular y sujetan por una vuelta de la *xerbia*.

Para salir á la calle usan unas medias poco mayores que calcetines, y babuchas, por lo general de cuero encarnado, y se envuelven en el jaique, especie de sábana que oculta por completo el traje.

Son muy aficionadas á las joyas y llevan anillos en todos los dedos; varios collares, pendientes enormes que desgarrarian la oreja si no fueran sostenidos por un hilo ó cadenilla de oro que cuelga de la *xerbia*; pulseras en los brazos y argollas de plata en los tobillos.





## VII.

La raza bereber.—Tipo, traje y costumbres de sus mujeres.—El sexo bello entre los moros campesinos ó árabes mezclados.—Sus trabajos, sufrimientos y vejaciones.—Tribus nómadas.—Árabes puros.—Sus hábitos patriarcales.—La *jaima*.—Hospitalidad.—Las negras y la esclavitud.—El origen de una dinastía.—El mercado de mujeres en el imperio marroquí.

 A raza bereber, la indígena, ha conservado muchas de sus antiguas costumbres, á pesar de haber adoptado la religion y hasta el idioma de los pueblos que realizaron su conquista, y concede á la mujer más respeto y consideracion que los

árabes y moros. *Por lo general*, el bereber es monógamo y no impide que su esposa lleve el rostro descubierto, cosa por otra parte indispensable si le ha de ayudar en las faenas agrícolas, en las cuales trabaja tanto ó más que el hombre. Ella cultiva la tierra, cuida de las abejas, atiende al ganado, muele el trigo y la cebada, hace el pan y el queso, hila, teje la tela que sirve de vestido y la especie de lona que les resguarda de la intemperie y no cesa ante los trabajos más duros y pesados. Si á ellos se reunen los de la maternidad y la lactancia, se comprenderá fácilmente por qué estas mujeres son viejas á los treinta años.

Por efecto de la vida especial que hacen las bereberes, tienen la piel tostada; son delgadas y sus formas no presentan esa redondez tan característica del sexo femenino; sus ojos son vivos y su mirada penetrante, la nariz aguileña, los labios delgados, las facciones prolongadas; su andar firme y seguro; y todo su aspecto denota el espíritu varonil y la dureza para resistir toda clase de trabajos que distingue á estas mujeres. Una camisa de lona y

algun *caftan* componen su traje; cuando salen de su aduar para ir al mercado (1) ó á la poblacion, se cubren con el jaique y se colocan encima de la cabeza un sombrero ordinario de paja y de grandes alas que hace el efecto de un quitasol.

Son aficionadas á las joyas y usan grandes collares y pulseras de plata, y algunas se pintan una raya negra en el menton y parte anterior del cuello que las afea mucho.

Los moros del campo, á quienes algunos autores llaman árabes mezclados, tienen unas costumbres que pueden considerarse el término medio entre las de sus congéneres de la ciudad y las de la raza anterior. Son los habitantes más infelices de Marruecos, carecen del dinero y de la influencia del moro de la ciudad y de la independencia relativa del árabe y del bereber; últimos monos del imperio, siempre les toca sufrir las impertinencias y las tiranías de todos;

---

(1) Todos los jueves se celebra un mercado en medio del campo, al que acuden á vender y comprar las tribus inmediatas, á veces hasta de seis y siete leguas de distancia.

y como es lógico, sus mujeres participan de su triste suerte y son bien dignas de lástima.

El moro campesino sólo se casa con una mujer porque... no puede mantener más; la hace trabajar como una bestia de carga y aún la encomienda aquellos oficios más despreciables. Esta mujer se levanta con la aurora; ordeña y suelta el ganado, limpia el establo y prepara el frugal desayuno de su marido y de sus hijos; sale al campo, en cuyas faenas es ayudada en momentos de apuro por el esposo; torna á casa y dispone la harina de cebada con manteca, el alcuzcuz (1) ó el arroz que sirve de comida principal á la familia; hila, teje, cose y lava la ropa; va al zoco á vender los productos de la huerta, la leche ágría y la manteca, y cuando llega la noche y cae rendida en la estera ó en

---

(1) El *alcuzcuz*, plato nacional de Marruecos, no es otra cosa que la harina de trigo preparada y compuesta de una manera especial. En una gran cazuela de barro echan harina de flor y una pequeña cantidad de agua, moviendo la masa con la palma de la mano, en sentido circular, hasta que se forman unas bolitas parecidas á la sémola; para conseguirlo se necesita cierta práctica. Una vez seca la pasta, la echan en otra cazuela llena de agujeros, que está colocada sobre

el delgadísimo colchon que la sirve de lecho, el amo, que ha pasado el día en la caza ó fumando y que si trabaja nunca es la mitad que su esposa, tiene con ella las mismas exigencias que el magnate moro con las suyas, á quienes rodea de comodidades y de lujo.

Algunas tribus de estos moros y muchas bereberes son nómadas y viven en chozas de adobes y paja ó en tiendas; se sitúan sobre un terreno á la orilla de un rio ó de un arroyo, aprovechan sus pastos, le siembran, y á los tres ó cuatro años levantan el aduar y buscan otro lugar ménos trabajado. Las mujeres de estos aduares sufren las fatigas que las anteriores, mas las inherentes á tan continuas mudanzas.

Tambien los restos de la raza árabe, que en reducido número existe en Marruecos, conser-

---

una olla de boca ancha, donde se cuecen carnes, leche ó agua, hasta que se empapa el *alcuscuz* de vapor, y entónces se revuelve con manteca fresca y se le pone en un plato ó fuente, en forma de pirámide, sobre la que se colocan las carnes y verduras. Suelen cubrir el todo con un cucurucho de palma ó paja, cuando la cocina está distante, con objeto de que no se enfrie, porque es plato que debe servirse caliente.

vando intactas las costumbres de sus progenitores, son nómadas y viven bajo tiendas. Las familias de árabes puros que he visto á su paso en peregrinacion á la Meca, ofrecen un retrato fiel de las costumbres patriarcales que se describen en la Biblia; el jefe lo es siempre el más anciano, á quien todos aman, respetan y obedecen; rinden á la mujer un culto especial, aunque siempre la consideran muy inferior al hombre; no la dejan salir de los alrededores de la tienda, ni la obligan á trabajos duros, rodeándola de las comodidades compatibles con la azarosa vida á que están reducidos.

Las mujeres en el interior del ambulante hogar tienen á su cargo las faenas domésticas; mientras los hombres pastorean y cazan, ellas tejen sus vestidos, les preparan su frugal alimento y cuidan de los niños. A la caída de la tarde, y cuando el esposo y los hijos mayores han vuelto del campo trayendo como fruto de sus labores los haces de doradas espigas, la blanca lana de los carneros y la leche de las cabras, vacas, ovejas y camellos, se sientan á la entrada de la *jaima* llenos de un contento y

de una felicidad que en vano se buscaria en otra parte y empiezan las faenas de las mujeres: desgranán las espigas, criban el grano y le muelen entre dos piedras, una de las cuales, la superior, gira sobre la otra movida por una mano delicada, baten la leche y sacan la manteca, al mismo tiempo que escuchan una historia maravillosa que relata el dueño de aquel feliz hogar, revistiéndola con todos los giros poéticos á que tanto se presta el idioma y la fogosa imaginacion del árabe.

Acostumbrados á tan dulce vida, pasan el tiempo gozosos y tranquilos los árabes, considerándose tan dichosos con su suerte, que no la cambiarían por ninguna; para conservar intactas sus patriarcales costumbres se han retirado al otro lado del Atlas, y á los límites del desierto donde no alcanza el poder del Sultán, con el que cumplen pagándole una pequeña contribucion y haciéndole de vez en cuando algunos regalos.

Sus *jaimas* ó tiendas están fabricadas de un cordelillo resistente de lana ó de pelo de cabra, son de figura cónica; y están sostenidas

por dos, tres ó cinco estacas de unos tres metros de altura; preservan perfectamente del sol y de la lluvia, pues apenas se mojan adquieren una gran dureza y se hacen impermeables. Ochenta ó cien jaimas componen el aduar, en medio del cual se alza una mayor que todas, que sirve de mezquita y escuela, y de alojamiento al pasajero que pide hospitalidad, á quien en ningun caso se le niega, aunque fuera el enemigo más encarnizado de la tribu.

Esta hospitalidad es comun á todos los habitantes del campo en el imperio marroquí, que en medio de sus costumbres salvajes la practican con un fervor religioso, lo mismo que la enseñanza. No hay aduar en Marruecos, por pequeño que sea, que no tenga un lugar donde se enseñe á leer y á escribir el Corán, y á donde no asistan *todos* los niños; si no aprenden no es por falta de celo de sus padres y maestros, sino porque su condicion les impulsa más á las fatigas corporales que á cualquier clase de trabajo intelectual.

En el ejercicio de la hospitalidad tienen asimismo su parte las mujeres, preparando los

mejores alimentos de que disponen para obsequiar al huésped ó al peregrino que Dios ha enviado á su aduar. Cuando el que solicita hospedaje trae mujeres consigo, y alguna de ellas necesita algun socorro de las de su sexo, todas las del aduar contribuyen con sus auxilios y la sirven con verdadero cariño.

No es tan feliz la suerte de las negras marroquíes; si la mujer árabe se vé esclava de hecho, la de raza de color lo es tambien de derecho; aquélla puede abandonar al marido con arreglo á la ley por medio del divorcio; ésta ha de sufrir con resignacion al dueño que la compró en el mercado, y nõ sólo ha de satisfacer sus groseros apetitos, si que tambien es la criada de las esposas legítimas. Afortunadamente, muchas de ellas llegan á disfrutar ese título: el moro, entregado por completo á los goces materiales, se rinde á la mujer más voluptuosa, y pocas lo son tanto como las de esta raza. De ese modo alcanzan las negras más influencia con ellos, y contraen matrimonio con los más principales. Sidi-Mohamed, padre del actual Sultan, debió á una negra la existencia, y

otra de esa raza se la dió al primer Monarca de la dinastía que actualmente gobierna en Marruecos, al valeroso cuanto cruel Muley-Arxid, en circunstancias que bien merecen conocerse.

*Alí-ben-Mohamed*, descendiente directo de Mahoma, consiguió hácia el año 1620 que los jefes de las tribus amazirgas le proclamaran Rey de Tafilet, en cuyo gobierno le sucedió Muley-Scheriff, *el-Fileli ú Hoseinita*, hombre pacífico, y por lo tanto muy poco á propósito para el mando de un país atizado por las discordias civiles; amigo de los placeres del harem—tuvo ochenta y cuatro hijos y ciento veinticuatro hijas—le sorprendió en ellos la declaración de guerra que le hizo su vecino Sidi-Omar, Rey de Ilek, quien le derrotó en la primera batalla, arrebatándole el reino, sus riquezas, sus mujeres y su libertad. De todo ello sólo sentía el vicioso Scheriff la pérdida de sus esposas y concubinas, y se humilló hasta el punto de pedir al vencedor que le concediese una de ellas para hacer más llevadero su cautiverio. Sidi-Omar, que no podía esperarse tanto rebajamiento, dispuso que escogiesen entre

sus esclavas la negra más fea y repugnante que hubiese.

Esa mujer fué madre de dos mulatos que nacieron en la prision; uno, Muley-Arxid, que andando el tiempo logró unir bajo su cetro los diversos reinos en que se hallaba dividido el Mogreb; y otro el no ménos célebre Muley-Ismael, que sucedió á su hermano, y que dejó muy atrás á su padre en el número de hijos que engendrara.

Como se vé, la suerte de las esclavas puede cambiarse en Marruecos por la más venturosa posicion; pero entretanto sufren todas las contingencias inherentes al que, dejando de ser persona, es una propiedad que puede venderse y utilizarse como un animal doméstico. Mahoma recomienda á sus prosélitos que den libertad á sus esclavos, y con arreglo á la ley, la esclava concubina que tiene un hijo de su señor, queda libre en el acto.

Las negras se venden públicamente, escogiendo para ello los dias de zoco; el pregoneiro recorre con ellas el mercado y grita el valor y condiciones de la mujer puesta á la ven-

ta. Todo comprador tiene derecho á reconocer aquella mercancía humana, y lo hace tan escrupulosamente ó más que cuando se trata de un caballo; hay una circunstancia que hace más odiosa esta costumbre: una mujer de veinte años se puede adquirir por doscientas cincuenta á quinientas pesetas; pero una niña de seis ú ocho no se compra ménos de mil.

Los moros aseguran que el mayor valor de las niñas se debe á que es más fácil en esa edad que se acostumbren á la nueva casa y á sus hábitos; comprendiendo la mala impresion que hace al europeo, el verdadero motivo le enmascaran con esa excusa, más capciosa que convincente.





## VIII.

Falta de instruccion de la mujer en Marruecos.—Sus consecuencias.—Preocupaciones.—Supersticiones.—Supercherías.—Embarazos de siete años.—Inmoralidad.—Prostitucion.—Causas que la originan.—Costumbres de las que á ella se dedican.—Cantadoras y bailadoras.—Música.—Baile.



A mujer musulmana en Marruecos recibe muy poca ó ninguna instruccion; rara es la que sabe leer, un prodigio la que escribe. Considerada por los moros bajo dos aspectos distintos, como máquina de trabajo ó motivo de placer; negándole un alma igual á la del hombre, ó por lo ménos ponién-

dola en duda; creyendo que el espíritu que la anima carece de las perfecciones que le reconoce el cristianismo, juzgan para ella innecesaria la educación superior religiosa y la especial que dan á los varones.

Esa falta de instrucción, esa negación continua de sus dotes espirituales, no puede menos de traer fatales consecuencias para el sexo más débil, pero el de imaginación más privilegiada y el más sensible del humano linaje.

La mujer separada del hombre, no teniendo participación en las fiestas de los varones, sin otra sociedad que la de sus compañeras, no puede desplegar las brillantes facultades que son el patrimonio más hermoso de su alma, no puede dar á sus hijos la instrucción que se la niega, ni persuadir, ni suavizar el carácter, ni dulcificar las costumbres de los hombres, que rehuyen su trato, ni halla el refugio en brazos de una religión, que, según el modo de pensar de sus padres y maridos, tiene para ella sobrada indiferencia; y así como los órganos que componen nuestro cuerpo enferman y se atrofian por falta de uso, en el alma de la

mujer marroquí se embotan y hasta llegan á perderse los atributos que moralmente hacen su sexo tan amable y tan digno de ser amado.

No se explica de otro modo la indiferencia con que ven á otras mujeres compartir las caricias de su esposo, al hijo de sus entrañas disfrutar iguales derechos que el de la concubina, al marido haciendo preparativos para contraer matrimonio con otra mujer, acaso más jóven y más bella; podrá haber excepciones, pero esto es lo que sucede más generalmente.

Toda su preocupacion consiste en agradar á su dueño, no por celos delicados, sino por amor propio, y como sabe que en Marruecos el tipo de la belleza consiste en unas formas mórbidas y gruesas, en afinar y blanquearse el cutis y en adquirir muchas carnes, á este fin emplea toda clase de cosméticos de que puede disponer, y se alimenta con una gramínea llamada *aldorá*, que segun ellas aumenta la consistencia muscular, pero que realmente sólo contribuye á hacer mayor la grasa ó tejido adiposo que cubre sus fofas carnes.

Consecuencia de la falta de instruccion y de

sólidos principios religiosos es también lo fatalistas y supersticiosas que son. Como todos los que no creen en Dios, son agoreras, sueñan con los espíritus y creen en los demonios. Todas las tardes, al anochecer, llevan platos de comida que colocan á las inmediaciones de las fuentes ó pozos situados fuera de los poblados, con objeto de alimentar á los diablos para que no las molesten, práctica á que tienen mucho que agradecer los perros vagabundos.

Cuando una mora está enferma de gravedad, sus amigas aprovechan el crepúsculo de la noche para sacrificar un gallo, que precisamente ha de ser negro, y que dejan abandonado en el campo en los pueblos del interior, y en los de la costa en las rocas ó arena que deja al descubierto la marea baja. Si se trata de una mujer que vé en peligro su vida en el instante de dársela á otro sér, envían por las calles cuatro chicuelos que llevan cada uno la punta de un pañuelo grande y un huevo de gallina, y van cantando oraciones que sirven de llamada á los vecinos; éstos, hombres y mujeres, salen á las puertas de sus casas y vierten vasijas de

agua sobre la tela que llevan extendida los muchachos, estando en la persuasión de que por este medio se conjura el mal de la doliente.

No todas las supersticiones tienen el mismo carácter de candidez por parte de los marroquíes; hay una de que se aprovechan para ocultar sus faltas en la prolongada ausencia de sus maridos; es muy antigua, y para referirla, copiaré los párrafos en que lo hacen Diego de Torres y fray Francisco de San Juan del Puerto.

Dice el primero de estos historiadores (1):

«Permite aquel gentil-hombre (2) que las mujeres puedan concebir estando sus maridos ausentes con soñarse con ellos, y decir á los vecinos por la mañana: sereis testigos que esta noche me soñé con mi marido. Venidos éstos, aunque hayan estado mucho tiempo ausentes, han de tomar por hijos aquéllos que sólo por nacer en su casa lo son. Conforme á

---

(1) Me he permitido alterar algunas palabras, que por lo expresivas serian hoy poco aceptables.

(2) Se refiere á Mahoma.

estas fábulas, pueden estar siete años en estado interesante.»

Fray Francisco de San Juan del Puerto, en el capítulo X del libro I de su *Mision historial de Marruecos*, atribuye á otro origen tan ridícula creencia:

«No es ménos bárbara la ceguedad en que sus médicos los tienen, y ellos viven, creyendo que una mujer puede concebir con los fantasmas de algun sueño y que pueda mantenerse el feto animado dos, tres y hasta siete años, en cuyo tiempo, dicen, duerme la criatura, con cuya ignorantísima credulidad cohonestan sus prostituciones.»

Hoy, como en todo tiempo, los moros que han salido de su país y que tienen mayor ilustracion, no dan crédito á esas farsas, y si al regreso á su hogar encuentran un hijo *de un fantasma*, dan repudio á la madre con cualquier excusa y plantan á los dos en *el arroyo*. Entre la gente fanática é ignorante esta prole, y la que los morabitos y santones se dignan conceder á sus mujeres, se considera como una bendicion del cielo.

Es esto una prueba más de lo poco que preocupa *moralmente* á los mahometanos cuanto se refiere á las relaciones sexuales, á pesar de lo encerradas que tienen á sus mujeres y de la injustificada fama de celosos que gozan. ¿Se explica de otra manera la facilidad con que los Sultanes dan sus concubinas como un regalo á sus favoritos y privados? ¿La indiferencia con que todos dan répudio ó se divorcian de sus mujeres, que en el lenguaje especial de Marruecos dicen que las *dan suelta*, se comprendería de otro modo? Entre las mismas marroquíes, de buena posición, se ven muchas que se casan para hacer el viaje á la Meca, acompañadas de un hombre, quedando disuelto el matrimonio cuando regresan de la peregrinación.

El sábio bibliotecario de Argel, Mr. Berbrugger, asegura que entre las tribus nómadas que se extienden por todo el Norte del Desierto, se vé que cuando un jefe de familia se encuentra desprovisto de dinero, envía á su mujer y á sus hijas á hacer una campaña de prostitución á alguna de las ciudades del Sahara.

A primera vista podrá parecer extraña esa conducta; pero reflexionando en la inestabilidad de los matrimonios musulmanes, cómo se toman y se dejan las esposas, la inmoralidad del harem donde las mujeres apelan á los más groseros artificios para despertar las gastadas sensaciones del esposo; el desprecio unas veces aparente y otras real con que éste las mira, y los abominables vicios por que las abandona, se comprenderá que esos enlaces tienen más de una analogía con cierta especie de prostitucion, y dado el primer paso en la peligrosa senda de esa plaga social, se bajan con facilidad todos los peldaños de su envilecida escalera.

Tambien se explica así el número de mujeres mahometanas que se dedican á tan infame tráfico. Médicos, moralistas y hombres de gobierno han dedicado muchos trabajos al estudio de las causas y origen de la prostitucion en todos los pueblos, problema que, como la mendicidad, está por resolver todavía de una manera favorable para todos los intereses sociales. Aún no están de acuerdo todos los pen-

sadores acerca de la conveniencia de su supresion, y los Gobiernos de casi todos los países al reglamentarla la han dado una existencia *completamente* legal. Entretanto el higienista se limita á exponer las causas que la promueven y á indicar los medios más á propósito para limitar sus estragos. A lo primero he de reducirme al exponer ligeramente el estado de este vicio en el imperio marroquí en sus relaciones con la mujer.

Desde luégo se observa que esas infelices—me refiero á las musulmanas—no venden sus favores sino á los individuos de su religion; si otra cosa hicieran, serian metidas en un seron de palma, del que no saldrian más que sus pies, en cuyas plantas sufririan buen número de palos; pocas son las que se atreven á burlar lo dispuesto por sus autoridades, y si alguna vez lo hacen es con muchas precauciones, con la esperanza de una buena recompensa, ó porque á ello las obliga una gran necesidad.

Además de las causas que en Europa impulsan á la mujer á dedicarse á este género de vida, existen otras en Marruecos que contribuyen á

lanzarlas por ese camino. Entre nosotros la mujer puede ganarse la vida dedicándose á ciertos trabajos, poco retribuidos ciertamente, pero que al fin la proporcionan lo indispensable para su subsistencia; en Marruecos ninguna mahometana puede descubrir el rostro á otro hombre que no sea su marido, su padre ó su hermano; en el momento que lo hace deja de ser honrada, y en este caso poco la importa ya, dado el modo de pensar y las costumbres del país, abandonarse en brazos de los vicios.

Por otra parte, la miseria, que produce allí los mismos efectos que en todas las naciones, la influencia del clima, cierta repugnancia instintiva de la mora de la ciudad á los trabajos manuales y los frecuentes divorcios y repudios de las clases pobres, son causas abonadas que hacen aumentar el número de esas desgraciadas.

Cuando una tribu se subleva contra el Sultan y las tropas imperiales *se la comen* (1), es

---

(1) Es la frase con que ellos mismos expresan el hecho.

decir, talan y arrasan cuanto encuentran á su paso, roban todos los objetos de valor y matan á los hombres útiles de que consta, ¿qué otro recurso les queda á sus mujeres, rechazadas en todas partes por temor de provocar las iras de los sicarios del Monarca?

Entre esas mujeres las hay que son ménos disculpables y que se entregan al vicio por el vicio; pero si se atiende á la educacion que reciben, á los ejemplos perniciosos que continuamente están viendo y al encarcelamiento ocioso á que las tienen reducidas, es justo confesar que no son ellas las que merecen todas las censuras por su rebajamiento.

Tales mujeres, que son allí lo que podriamos llamar *damas galantes*, tienen especial cuidado con su persona, visten con más lujo que sus compañeras y se distinguen por el refinamiento de su tocado.

Gustan llevar el pelo rojo, y para que el teñido sea duradero, emplean la *alhenna*, amasándola con jugo de limon. Se pintan las cejas, uniéndolas por completo encima de la nariz, de modo que formen un arco, se agrandan

los ojos tiñéndose de negro las pestañas y dibujándose unas rayitas en el ángulo externo de los mismos con el *cohol*, con un peine de plomo ó con un preparado de nitrato de plata.

Para preparar el *cohol*, que es la sustancia más empleada, mezclan partes iguales de sulfuro de antimonio y sulfato de cobre, á lo que añaden una pequeña cantidad de clavos de especia, reduciéndolo todo á polvo en un mortero y pasándolo por un tamiz fino. El resultado del polvillo puesto sobre la piel es comunicarla un color negro azulado, y para quitarle el último tono le añaden negro de humo, recogido en un plato que se expone á la llama de una vela de sebo, con cuya mezcla el *cohol* produce un negro puro.

No sólo aumentan en sus adornos el número de flores y dibujos que acostumbran á ponerse las marroquíes honradas; tambien se distinguen por las joyas, excesivas en cantidad, peso y extravagancia; las pulseras son más grandes, y lo mismo sucede con las argollas, collares y pendientes, que á no ir colgados de una cadenilla degarrarian las orejas.

Entre esta clase de mujeres deben incluirse las que se dedican al baile y al canto, especie de artistas cortesananas cuyo origen se encuentra indudablemente en Asia: semejantes á las bayaderas de la India, tienen muchos puntos de contacto con nuestras *bailadoras* gitanas por sus costumbres y modo de bailar, aunque éstas posean, más ó ménos escasas, ciertas ideas de pudor, que desconocen por completo las de Marruecos. El número de estas *artistas* es muy reducido, viéndose obligadas por las autoridades á ejercer su profesion con la mayor reserva, hasta el punto de que es muy difícil que el europeo presencie estos espectáculos dados por verdaderas moras, siendo muchas veces judías disfrazadas las que se presentan ante los extranjeros como bailarinas y cantadoras.

Las funciones en que toman parte moras *sin falsificar* tienen lugar en casas de moros bien acomodados, que invitan á ellas á un reducido número de amigos de su mayor confianza, porque siendo el principal carácter del marroquí la hipocresía, no se atreverían á confesar pú-

blicamente que presencian tales espectáculos.

En un salon rectangular, cubierto por las más escogidas y caprichosas alfombras de Rabat, sobre las que hay tendidos, al pie de las paredes, unos largos y cómodos cogines, se colocan los convidados, á los que esclavas negras sirven una infusion de té, ámbar, torongil y hierba-luisa y unos dulces cuya base es la almendra aromatizada con almizcle. En los extremos de la habitacion, que está alumbrada con velas de cera, arden pebeteros, en los que se consumen resinas y maderas olorosas que extienden por los ámbitos de la estancia un perfume embriagador que atonta al que no está acostumbrado á aspirarle.

Los criados y muchas veces el dueño de la casa, echan sobre la cabeza y los vestidos de los invitados aguas destiladas de azahar y de rosa que contienen en unas redomitas de plata ó cristal de cuello largo y muy estrecho; y la música del país, situada en un cuarto inmediato al salon, del que está separado por una cortina, prepara sus instrumentos, que, á excepcion del *tar*, pandereta parecida, si no igual, á las usa-

das en Andalucía, se diferencian bastante de los nuestros. El *guemberí* es una especie de bandurria, cuya forma parece la de una gran cuchara; tiene dos cuerdas que tocan con una púa de pluma ó de corteza; el *erbab*, que reemplaza al violín, es también de forma extraña, y no tiene tampoco más que dos cuerdas que vibran con el roce de un arco muy semejante al de los rabeles que se ven por Noche-buena en la plaza de Santa Cruz; la *derbuya* es como un tiesto de barro, de paredes delgadas, al que hubiesen quitado el fondo y cubierto por la parte superior, ó más ancha, con un parche de tambor que dejan caer en la palma de la mano y hieren con la yema de los dedos.

Muchas veces se suprimen los músicos, y las bailadoras—casi siempre van tres juntas—se acompañan por sí mismas, y mientras una baila tocando unas castañuelas de cobre, las otras dos cantan y hacen sonar el *tar* y la *derbuya*.

Como es de suponer, estas mujeres son jóvenes y hermosas; sus vestidos, iguales por la forma á los del país, son de las telas más ricas

y escogidas, y las alhajas y afeites con que se adornan, en mayor número; estas circunstancias, unidas á la disposición del local, á los preparativos del espectáculo, y sobre todo, al estudiado abandono de aquellas *artistas*, que se presentan con los brazos y la garganta desnudos, excitan la imaginación y los sentidos de los espectadores, que sentados en las alfombras forman un corro alrededor de la que se dispone á bailar. Empieza ésta haciendo unos pasos, balanceándose de adelante á atrás y de izquierda á derecha, agitando un pañuelo en derredor de la cabeza; este movimiento, pausado al principio, va adquiriendo poco á poco mayor velocidad. La parte superior del cuerpo y desde las rodillas á los pies, quedan inmóviles, y todo el talento de la bailadora está en marcar con los movimientos de los brazos y caderas los efectos del más grosero sensualismo. Las miradas más expresivas, las actitudes y las sonrisas más provocadoras acompañan á esta danza, que cuando se baila por más de una mujer, tiene pasos y figuras que no se pueden describir.

LA MUJER MARROQUÍ



Muchacha Mora



El fin de estas desdichadas es como el de sus compañeras del mundo entero: la vejez anticipada y con ella la muerte prematura en medio del abandono y la miseria.







## IX.

Las hebreas marroquíes.—Conceptos erróneos de algunos escritores.—  
Tipo de la raza.—Trajes y adornos.—Carácter y condiciones mora-  
les.—Apreciaciones.—Consideraciones que merecen á marroquíes y  
extranjeros.—CONCLUSION.

**M**UCHOS escritores y viajeros, que han  
tenido ocasion de visitar el imperio  
marroquí, hacen calurosos elogios de  
la hermosura de las judías mogrebinas y lan-  
zan ligeras é impremeditadas censuras sobre  
su moralidad. Ambas cosas, por muchos que  
sean los que en ellas incurren, y por muy  
aceptadas que estén por el vulgo, son igual-

mente exageradas; en esta ocasion no estoy, ni puedo estar, con la mayoría de los escritores que se ocupan de las cosas de Marruecos, como no lo estoy tampoco, por las razones que he expuesto, en conceder que los moros sean tan celosos como la fama asegura.

No se puede negar que la judía marroquí tiene rasgos muy notables de belleza, y que suelen verse algunas, cuyo tipo recuerda la pintura que hace la Biblia de las mujeres del Antiguo Testamento; pero las excepciones no contradicen la regla; sirven, por el contrario, para afirmarla.

Los trabajos incesantes de las judías marroquíes, los partos prematuros y la lactancia destruyen pronto su belleza, que pierde el brillo antes de que cumplan treinta años; á la que esto no sucede, la que goza en el país fama de hermosura, es porque adquiere muchas carnes, y con ellas formas exageradamente mórbidas, que están muy lejos de ser del gusto general.

La hebrea marroquí tiene ojos grandes, negros y expresivos, nariz aguileña, boca purpu-

rina y hermoso cabello; pero tiene la mala costumbre de teñirse éste con la algeña, la boca con la corteza de nogal ó con nueces frescas y los ojos con el *cohol*, lo mismo que las moras; y esto, que es muy agradable en el país, no lo es tanto para el europeo.

El que visita el imperio marroquí no vé otras mujeres que á las judías, no puede aspirar á la sociedad de las musulmanas, porque la ley y las costumbres lo impiden, y encontrando cariñosa acogida en casa de las hebreas, y siendo éstas amables y cariñosas con los extranjeros, no pueden ménos de inspirar simpatías y parecer más hermosas de lo que son en realidad. Claro es que entre ellas se encuentran algunos tipos de espléndida belleza, como en todas partes, género de hermosura que distinguen los indígenas con el epíteto de *micnasia*; pero de todos modos sus facciones carecen de expresion.

La amabilidad de las judías con todo el que las visita ha dado lugar á que, en recompensa, muchos viajeros las hayan dado una fama de *condescendientes á todas las exigencias*, tan injusta

como poco merecida. Hay hebreas que se olvidan de las leyes del honor, como hay mahometanas y católicas que incurren en la misma falta; pero de esto á hacer extensiva esa *debilidad* á todas las de su religion, como se dice con sobrada ligereza, hay mucha diferencia.

Los hombres que han visitado un país, que han recibido en él cordial hospitalidad, y que aseguran que todas las mujeres de aquel pueblo son ligeras, me causan el mismo efecto que los desalmados que alrededor de la mesa de un café, entre el humo del cigarro, y con la estúpida locuacidad que presta el rom y el aguardiente, dicen, haciéndose los graciosos, que la mitad de las mujeres que componen la poblacion donde residen y las restantes son todas... sin acordarse que quizás muy cerca del sitio donde aquellas palabras se pronuncian viven la madre y las hermanas del que tan groseramente las calumnia.

Insisto acerca de la moralidad de las hebreas, á quienes he observado en el interior del hogar cumpliendo con sus deberes y sacrificándose por su marido y por sus hijos; el mé-

dico puede apreciar mejor que ningun otro, en determinados cuanto terribles momentos, si una mujer es buena esposa y buena madre, y la que reúne estas circunstancias es, casi siempre, incapaz de faltar á sus deberes. Las que de ellos se olvidan por vil interés son seres despreciables cuyos favores no debe admitir el que en algo se estime, y la que se rinde por amor no merece que el favorecido la desacredite por ello, y nadie que tenga alguna idea de delicadeza se atreveria á hacerlo, por cuyas razones he de suponer lógicamente que los viajeros que tanto censuran la liviandad de las hebreas marroquíes, sin hacer excepciones, *hablan de memoria*; si no fuera así, á la consideracion del lector dejo quién sea más despreciable de todos.

Las judías marroquíes tienen un defecto, que ha perdido á muchas mujeres en todos tiempos y países: son aficionadas al lujo y amigas de componerse y recargarse de alhajas; hasta las más pobres tienen algun vestido elegante para lucirle los sábados, días festivos entre los hebreos. En la costa se ha generali-

zado mucho el traje europeo; sin embargo, todas tienen el rico y caprichoso berberisco para determinadas solemnidades.

Este traje se compone de varias prendas, en las que abundan los bordados de oro, y le visten en todas las grandes ceremonias, siendo de rigor en las bodas. El novio hace los mayores sacrificios para regalársele á su futura, y á este fin ahorran cuanto pueden: muy pobre ha de ser el contrayente para no llevar á efecto esta antiquísima costumbre.

No desmerece de tan costoso traje la riqueza oriental de los prendidos; en la Biblia ya se censuraba el desmedido afán que en adornarse mostraban las hebreas: adornos hay reprobados por el Libro Sagrado de Moisés que se han conservado hasta el día á pesar de sus censuras.

Las casadas no pueden llevar descubiertos los cabellos, y se los ocultan con las *crinches*, postizos de pelo ó de hilos finos de seda negra, que las caen sobre las sienes imitando un peinado que estuvo muy en moda en España á mediados de este siglo y que se conocía con

LA MUJER MARROQUI



Hebrea en traje berberisco



el nombre de *cocas*. Entre las prendas que usan para la cabeza sobresale por su mucha riqueza la *esfifa*, diadema forrada interiormente de seda negra, y al exterior cubierta de bordados de oro y perlas, entre las que brillan algunas piedras preciosas; cuando es más sencilla recibe el nombre de *chari*. La *juaya* es una cinta ancha de tejido de seda y oro, que se coloca desde la parte alta de la cabeza hasta la posterior, donde vienen á unirse sus puntas; y el *mejerma*, un pañuelo de colores vivos doblado como una chalina de hombre, que tiene su puesto en el centro de la *esfifa*. Reemplazando á la mantilla llevan por la calle un albornoz de muselina blanca con tiras negras, largas, estrechas y paralelas.

La *punta*, el *casó* y la *chiraldeta* son las prendas que constituyen verdaderamente el vestido, para el que se emplean el veludillo ó el terciopelo bordado de oro hasta la profusion. El *casó* es una chaqueta entallada que se cierra cerca de la cintura, para dejar ver la *punta* que se lleva en el pecho sobre la ropa interior. Las mangas del *casó* son cortas para

que puedan lucirse los brazos; gasas transparentes, tejidas de seda y con algunos hilillos de oro, y graciosamente recogidas, las sustituyen. La *chiraldeta* es una falda semejante al mantelo de nuestras provincias del Noroeste, abierta por delante, pero de tal corte, que estando puesta se cubre perfectamente la orilla interior y no forma la menor arruga; una faja fuerte de la mejor seda entretrejida de oro sujeta la falda y las caídas de la *juaya*.

Las joyas sobresalen más por la riqueza que por el gusto: arillos de gran tamaño de los que penden arracadas—*aljorzas*—de peso enorme; collares de gruesas cuentas, y numerosas sortijas en los dedos; mucho oro, muchas piedras, pero todo amazacotado y sin arte.

Con tan vistoso traje aparecen más bellas de lo que son en realidad, y aún lo parecerían más si no abusaran tanto de los afeites con que se embadurnan el rostro. El *cohol*, los blancos de perfumería y el carmin destruyen pronto la frescura de su piel, que por otra parte se aja antes de tiempo por efecto de los

partos prematuros y de los trabajos á que se entregan desde que contraen matrimonio.

Las judías de Marruecos, con muy raras excepciones, son tan trabajadoras ó más que sus maridos, á quienes no se les puede negar notable actividad siempre que vean en perspectiva un negocio que les recompense de sus afanes. La hebrea marroquí es al mismo tiempo esposa y criada, y áun las mejor acomodadas no se desdeñan en compartir con las sirvientas todas las faenas domésticas; no es extraño verlas los viernes, dias de limpieza general en las casas judías, no sólo dirigir el servicio, sino tomar en él la parte más activa. En los negocios, como sucede en general á su sexo, es la más fiel y atinada consejera del marido, y en asuntos comerciales demuestra tener un acierto sorprendente, y muy pocos ó ninguno emprenderá el esposo sin consultarla.

Reunen las hebreas, á su claro instinto para los negocios, una afabilidad y una franqueza aparente que cautivan al extranjero que por primera vez visita el país; en las casas judías encuentra una hospitalidad y un cariño

al que suelen algunos corresponder bastante mal. La costumbre de ver á los judíos diariamente vejados y la degradacion moral en que yacen, motivan, al que carece de sentimientos de justicia ó de juicio para remontarse á las causas que producen tal estado de cosas, á mirar á los individuos marroquíes de esa raza con desprecio y desden; entónces aparecen muchos defectos que antes no habia visto el forastero, y hasta se avergüenza de haber considerado á aquellas mujeres como á las de su país. ¿Qué tiene de particular que se le pague de igual forma y con los únicos medios que están al alcance de esa raza? Seguramente que, como pueda ser engañado y hasta estafado, lo será. Hay más: creo que de seguir ocupándose algunos escritores de los judíos marroquíes como hasta aquí, ha de ser muy difícil que encuentren los forasteros la hospitalidad y buena acogida que hasta ahora han encontrado en el imperio mogrebino; cerradas por la ley y la costumbre las casas de los moros, con qué gusto han de abrirse las de los hebreos cuando lean que, en recompensa de

los agasajos hechos al que los visita, se dice de sus madres, de sus hijas, de sus esposas y de sus hermanas que *son efectos cotizables en los que la pasión no tiene entrada. Calculan sobre ella como sus MACHOS calculan sobre negocios comerciales, á cuyo mejor resultado ayudan siempre con plena autorizacion y asentimiento, ó que tienen muy mala fama, y desgraciadamente está justificada. El ramo de azahar y la corona de mirtos parecen tener muy poca importancia ó estar considerados como una antigualla entre los judíos marroquíes (1).*

No pretendo hacer creer con esto que las judías marroquíes sean un dechado de santidad; no lo son ni mucho ménos; en ese país hay de todo, bueno y malo; pero como en todas partes, resalta más lo último; la virtud es modesta y se oculta á las miradas de aquellos que sólo ven la superficie de las cosas;

---

(1) Al buen juicio del lector dejo el valor de las desdichadas apreciaciones de esos escritores, cuyos nombres creo prudente omitir en honor suyo. Ni aún de los pueblos en que se desconozca por completo el sentido moral se puede hablar de manera tan rotunda y general.

un escándalo sobresale y produce cien veces más ruido que muchas acciones virtuosas. De todas maneras, no considero político ni justo que tales cosas se digan con tan absurdo criterio, y mucho ménos en España, nacion que por altas razones debe huir de crearse animosidades al otro lado del Estrecho.

La hebrea no se vé tan despreciada por los suyos como la mahometana; pero no es tan considerada como nuestras mujeres: el varon es siempre preferido, y tanto es así, que el padre de familia que viera á un hijo en peligro de muerte aceptaria sin vacilar que la inflexible parca cortara el hilo de la existencia de todas sus hijas por conservar la de su heredero.

\*  
\* \*

Tal es la pintura del estado social de la mujer en el imperio marroquí: el bello sexo, aquí tan considerado y tan querido, es en ese país, como en todos los que se inspiran en las

costumbres orientales, objeto de indiferencia, si no de desprecio. La mujer, elevada por el cristianismo á la misma altura que el hombre, continúa aún entre esas gentes esclava, ó poco ménos, de los que tienen en sus manos el poder y la fuerza.

El respeto y la consideracion que se tiene á las mujeres es el barómetro más infalible de la cultura de los pueblos, y como no está lejano el dia en que, á la luz de la civilizacion, esas decrepitas sociedades han de desaparecer para siempre, es de esperar que muy pronto el sexo débil consiga en el imperio marroquí su rehabilitacion, cumpliéndose las predicaciones del sublime Mártir del Gólgota.



...



# ÍNDICE.

---

	<u>Páginas.</u>
DEDICATORIA.....	5
PRÓLOGO.....	7

## PRIMERA PARTE.

### LA MUJER, SEGUN EL CORÁN.

#### I.

Concepto general de la mujer.—Triste condicion de la marroquí.—La madre.—Rasgo generoso de la <i>amazirga</i> .....	17
---	----

#### II.

La mujer entre los árabes antes de Mahoma.—Tentativas del Profeta para rehabilitarla.—Preeminencia del hombre entre los musulmanes.—Versículos del Corán relativos á estos puntos.....	25
--	----

III.

- La poligamia.—Desmoralización que produce.—  
 Costumbres relajadas que son en Marruecos su  
 consecuencia ..... 35

IV.

- Preceptos del Corán relativos al matrimonio.—  
 Causas que le impiden entre los mahometanos... 41

V.

- Divorcio y repudio.—Facilidades que para ello  
 existen en Marruecos.—Desastrosas consecuen-  
 cias para la familia y el Estado.—Parte legal... 51

VI.

- Delitos contra la honestidad.—Adulterio.—Cómo  
 se castiga en Marruecos.—Preocupaciones.—  
 Versículos del Corán que señalan las penas y que  
 disponen que la mujer no debe descubrir el  
 rostro. .... 59

VII.

- La herencia.—Leyes que se refieren á la mujer.—  
 Derechos y ventajas que se abrogó Mahoma.... 73

VIII.

- Consecuencias inmediatas del islamismo en el es-  
 tado social de la mujer..... 83

## SEGUNDA PARTE.

### LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y EN LA FAMILIA.

#### I.

Páginas.

La mujer entre los bereberes, árabes, moros y judíos.—La de raza negra.—Influencia de la religion mahometana en sus costumbres.—Faltas de atencion y cortesía con el bello sexo ..... 89

#### II.

Ideas, pensamientos y descripciones que ha inspirado la mujer marroquí á escritores y viajeros desde 1586 hasta el dia..... 99

#### III.

Seguridad personal de la mujer marroquí.—Martirio de la hebrea Sol Jachuel.—Preeminencias de las viudas con hijos.—Ingreso de las mujeres en el harem imperial.—Guerras civiles terminadas con bodas.—Muley Ismael y sus 4.000 esposas y concubinas.—Las del actual Emperador.—Algo de lo que pasa en su harem.—Cómo se deshacen los Sultanes de sus esposas y concubinas. 113

IV.

LAS BODAS EN MARRUECOS.—*Entre los moros:*  
 Fiestas y ceremonias.—Cómo se arreglan los ma-  
 trimonios.—La feria de las mujeres.—Deberes  
 del marido musulmán.—*Entre los judíos:* Bodas  
 prematuras.—Cómo se convienen.—El *Tálamo*.  
 —Fiestas en casa de los novios.—Divorcios.... 125

V.

Aislamiento de la mujer mahometana.—Sus dis-  
 tracciones.— Paseos.— Los cementerios.— El  
 baño.—Descripción de un *Jaman*.—Las moras  
 en *Fez*..... 145

VI.

La raza mora.—Interior de las habitaciones.—Cos-  
 tumbres domésticas.—Ocupaciones de las muje-  
 res.—Punciones y marcas en la piel.—Afeites y  
 pinturas.—Tipo de la mora rica.—Sus trajes y  
 adornos ..... 157

VII.

La raza bereber.—Tipo, traje y costumbres de sus  
 mujeres.—El sexo bello entre los moros campe-  
 sinos ó árabes mezclados.—Sus trabajos, sufri-  
 mientos y vejaciones.—Tribus nómadas.—Arabes  
 puros.—Sus hábitos patriarcales.—La *jaima*.—  
 Hospitalidad.—Las negras y la esclavitud.—El  
 origen de una dinastía.—El mercado de mujeres  
 en el imperio marroquí..... 173

VIII.

Falta de instruccion de la mujer en Marruecos.—  
 Sus consecuencias.—Preocupaciones.—Supersticiones.—  
 Supercherías.—Embarazos de siete años.—Inmoralidad.—Prostitucion.—Causas que la originan.—  
 Costumbres de las que á ella se dedican.—Cantadoras y bailadoras.—  
 Música.—Baile..... 185

IX.

Las hebreas marroquíes.—Conceptos erróneos de algunos escritores.—  
 Tipo de la raza.—Trajes y adornos.—Carácter y condiciones morales.—  
 Apreciaciones.—Consideraciones que merecen á marroquíes y extranjeros.—  
 CONCLUSION..... 203

